

6

**INFORME  
DE LABORES**

**TURISMO**

SECRETARÍA DE TURISMO



**2023-2024**

*1 de septiembre de 2024*



Fotografía 1. Ángel de la Independencia, CDMX.

# ÍNDICE GENERAL

## Presentación

<b>1. Resultados de la Actividad Turística 2023-2024</b>	<b>9</b>
1.1 Panorama del Turismo Internacional	11
1.2 El Turismo en México	12
<b>2. Garantizar un Enfoque Social y de Respeto de los Derechos Humanos en la Actividad Turística del País</b>	<b>15</b>
Sonrisas por México	17
2.1 Desarrollo de Instrumentos y Mecanismos de Política Pública que Contribuyan al Turismo Social e Incluyente	17
2.2 Fortalecimiento del Turismo Accesible para Contribuir al Bienestar de la Población con Mayor Vulnerabilidad	17
2.3 Impulso al Desarrollo Turístico Integral Mediante Esquemas de Coordinación Interinstitucional para Favorecer la Generación de Bienestar en Destinos Turísticos	18
2.4 Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales para Promover una Administración Responsable, Incluyente, Eficiente, Honesta y Transparente	23
<b>3. Promover el Desarrollo Equilibrado de los Destinos Turísticos de México</b>	<b>25</b>
Tren Maya	26
3.1 Impulso a Proyectos de Infraestructura para el Desarrollo Turístico Integral y Sostenible en las Distintas Regiones del País	28
3.2 Fortalecimiento de la Integración de Productos y Servicios para Consolidar la Actividad Turística	31
3.3 Promover el Fortalecimiento de los Sistemas de Información Estadística y Geográfica para Fomentar el Desarrollo del Turismo	33
3.4 Impulsar la Formación y Profesionalización de Recursos Humanos para Generar Oportunidades de Bienestar y Elevar la Calidad en los Servicios Asociados al Turismo	43
3.5 Modernizar el Marco Normativo del Sector para Fortalecer la Conducción de la Política Turística	45
3.6 Fortalecer la Política de Servicios al Turista para Garantizar su Seguridad y Protección Integral	48
<b>4. Fortalecer la Diversificación de Mercados Turísticos en los Ámbitos Nacional e Internacional</b>	<b>51</b>
Operación Toca Puertas y Reencuentro con mis Raíces	53
4.1 Diversificación de las Estrategias de Comercialización para Incrementar los Flujos Turísticos y la Inversión	54
4.2 Innovar en la Promoción Turística para Impulsar el Crecimiento del Sector	54
4.3 Promoción de la Imagen de México en el Exterior para Posicionarlo como un Referente Turístico	57

<b>5. Fomentar el Turismo Sostenible en el Territorio Nacional</b>	<b>61</b>
México Renace Sostenible	62
Proyecto Integral de Desarrollo Turístico de la Huasteca Potosina	63
Proyecto de Turismo Comunitario y Sostenible del Istmo de Tehuantepec	63
5.1 Contribuir a la Reducción de los Impactos Negativos del Turismo en el Ambiente para su Sostenibilidad	64
<b>6. Acciones y Resultados de las Actividades Transversales Reportadas por las Áreas de Apoyo de la Secretaría</b>	<b>67</b>
6.1 Avance del Ejercicio Presupuestario	68
6.2 Administración	70
<b>Anexos</b>	<b>73</b>
<b>Glosario</b>	<b>93</b>
<b>Acrónimos y siglas</b>	<b>97</b>
<b>Directorio</b>	<b>101</b>

# *Presentación*



Fotografía 2. Lic. Miguel Tomás Torruco Marqués. Secretario de Turismo.

## PRESENTACIÓN

Con un presupuesto significativamente menor a aquél con el que se contó en la administración anterior, el sector turismo logró remontar varios lugares en el *ranking* mundial que publica ONU-Turismo. En efecto, a lo largo del sexenio 2013-2018 en el ramo 21 –en el que se incluye a SECTUR y a FONATUR junto con las filiales de éste, se ejerció un presupuesto de operación de 49,754.6 millones de pesos y se llegó a ocupar, al final del sexenio el lugar número 7 en recepción de turistas y la posición número 17 en generación de divisas por turismo. En contraste, en el sexenio 2019-2024, descontando la inversión realizada en el proyecto del Tren Maya, se dispuso de un presupuesto de 18,859.6 millones de pesos y se logró alcanzar, al cierre del sexenio, los lugares 6° en recepción de turistas y 15° en generación de divisas. La llegada de turistas aumento en casi 13% y las divisas captadas en un significativo 31%. Como se trata en realidad de gasto que los turistas realizan en los centros turísticos, se traduce, en buena medida, en ingreso para las comunidades.

En el proceso se recibieron muchas críticas porque se cerró el Consejo de Promoción Turística y porque se redujo el presupuesto para la operación de SECTUR y de FONATUR. Se dijo que se abandonaba la promoción y que todo el presupuesto se destinaba al Tren Maya. Como puede constatarse con éstas cifras, la reducción del presupuesto de ambas instituciones no significó nada de lo que los críticos anunciaron como una debacle para el turismo. Por el contrario, en este ejercicio de rendición de cuentas se entregan buenos resultados. No solamente no hubo tal debacle, sino que se avanzó, sobre todo en la derrama económica que genera el turismo internacional. En el sexenio actual, el gasto medio por visitante internacional aumentó de 259.5 a 405.6 dólares. Un incremento del 56%.

Los logros son muy importantes, sobre todo porque debe tomarse en cuenta que en el sexenio se presentó la crisis mundial más grave de la historia reciente –la pandemia por COVID 19, la cual implicó la prácticamente total suspensión de los flujos turísticos internacionales y de gran parte del turismo interior, en la mayoría de los países. La actividad turística demostró su resiliencia y su gran vitalidad al recuperarse antes que muchas otras industrias y, particularmente en México, al reasumir la senda del crecimiento en tiempo record. En este contexto, los logros adquieren su real dimensión. Contra los pronósticos infundados de los críticos, el sector turismo salió fortalecido de la crisis, principalmente porque resultó exitoso su manejo, basado en la adopción de protocolos biosanitarios, por parte de los establecimientos turísticos.

La supuesta reducción del presupuesto debe reexaminarse a la luz de otros datos. El gobierno de la Cuarta Transformación no redujo el presupuesto del que se dispuso para el desarrollo del turismo. Lo que sí sucedió, en cambio, fue una reasignación general del mismo. Al redefinirse las prioridades, debieron asignarse los recursos de una manera radicalmente distinta. Como nunca, en esta administración se desarrolló infraestructura de conectividad que beneficia a los centros turísticos, pero no solamente a ellos. El Tren Maya, al igual que el Tren Transistmico, es un proyecto de desarrollo regional, orientado precisamente a una de las regiones con mayor rezago del país. Lo mismo que los aeropuertos, las carreteras, los caminos rurales y muchos otros. La infraestructura se orientó a las comunidades y con ello se benefician también los centros turísticos.

En el pasado, los grandes centros turísticos crearon ciertamente polos de desarrollo, en Cancún, Los Cabos, Huatulco, Puerto Vallarta, entre otros, pero estos polos fueron poco incluyentes. Las comunidades permanecieron al margen de los beneficios del turismo. Es innegable que detrás de los paraísos turísticos se crearon comunidades marginadas, ajenas al *boom* turístico, en las que predominaban las carencias y la falta de oportunidades. En el mejor de los casos, se crearon empleos, pero con niveles de remuneración que ahondaron las desigualdades. Los pueblos siguieron sin agua potable suficiente, sin sistemas apropiados de drenaje y de tratamiento de residuos. Las escuelas y hospitales siguieron siendo insuficientes para muchos. Los mercados locales permanecieron fuera de la órbita de la derrama impulsada por el turismo. Además, se tuvo el inconveniente de que el nuevo patrón de consumo alteró los precios relativos de los bienes, creando términos de intercambio muy desfavorables para los bienes locales tradicionales y espirales inflacionarias que afectaron la disponibilidad alimentaria y de vivienda para las comunidades. Los centros turísticos se abastecieron en mercados lejanos e incluso extranjeros, con el agravante de no contar con un sistema de transporte de mercancías asequible y suficiente.



El cambio de prioridades fue radical y muy exitoso. Basado en el principio de no dejar a nadie fuera de las oportunidades y otorgar la mayor prioridad a los más necesitados de apoyo –primero los pobres, se logró una drástica reducción de la pobreza en beneficio de más de 5 millones de mexicanos. Pero no se trató solamente de los programas sociales, ahora convertidos en derechos con tendencia a la universalidad y enfocados a los grupos sociales más vulnerables. Las obras de infraestructura permitieron crear empleo mejor remunerado. Se fortaleció el mercado interno. La demanda agregada permitió que las empresas se mantuviesen operando, aún en las fases más severas de la crisis sanitaria. Se incrementó sistemáticamente el salario mínimo. El resultado conjunto de todas estas políticas es el cambio de paradigma. No más rescates cupulares sino inyección de los recursos disponibles a la base de la pirámide social. De este modo se crea un círculo virtuoso con beneficios generalizados y oportunidades para todos.

En este contexto de políticas sociales es que puede afirmarse que, en realidad, no se redujo el presupuesto. Muy por el contrario, se maximizó. La diferencia es que ahora intervienen muchas otras dependencias que se especializan en muy diversos campos: creación de infraestructura social y urbana, de conectividad, de salud y educación, entre otros, que precisamente por ser especializadas obtienen resultados más contundentes. Por su parte, la SECTUR se concentró en sus responsabilidades específicas para con el turismo. Los servicios al turista, la promoción de México como destino en ferias y tianguis nacionales e internacionales, el fomento al turismo interior, los pueblos y barrios mágicos, la producción de estadísticas sectoriales, la sustentabilidad. Para potenciar los alcances, se optó por una política de corresponsabilidad con gobiernos estatales, facultándolos a realizar las funciones de protección al turista y de observancia de la normatividad vigente en la prestación de los servicios. La promoción internacional no se abandonó, por el contrario, se innovó con la Secretaría de Relaciones Exteriores para hacerla conjuntamente, aprovechando la presencia en los países emisores del personal diplomático.

Los resultados son elocuentes. En el ejercicio de rendición de cuentas del Ramo Presupuestal 21, que en este documento se presenta –en cumplimiento de la obligación contenida en los artículos 93 constitucional y 23° de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal –pueden encontrarse, en un apretado resumen, las acciones realizadas en el periodo septiembre 2023-junio 2024, salvo que se indique otro corte de información, acompañadas de un sucinto resumen de las realizadas desde el principio de la gestión, en diciembre de 2018. Con lo que se da perspectiva a la ejecución de la política turística a lo largo de toda la administración.

# 1

## *Resultados de la Actividad Turística 2023-2024*



Fotografía 3. Voladores, Papantla, Veracruz. Pueblo Mágico.



## 1.1 Panorama del Turismo Internacional

De acuerdo con el ranking del organismo internacional ONU-Turismo, antes Organización Mundial del Turismo (OMT), en 2023 México avanzó dos posiciones en el ingreso de divisas por visitantes internacionales a nivel mundial, con respecto a 2018, situándose en la decimoquinta posición. Asimismo, pasó del séptimo al sexto lugar por concepto de turistas internacionales recibidos.

### RANKING MUNDIAL DE PAÍSES POR INGRESO DE DIVISAS, 2023

LUGAR	PAÍS	INGRESO DE DIVISAS (Millones de dólares)		VARIACIÓN
		2022	2023	
1	Estados Unidos	136,869.0	175,855.0	28.5%
2	España	72,889.0	92,002.0	22.9%
3	Reino Unido	67,587.0	73,923.0	12.1%
4	Francia	59,675.0	68,608.0	12.0%
5	Italia	43,699.0	55,890.0	24.6%
6	Emiratos Arabes Unidos	49,309.0	51,920.0	5.3%
7	Turquía	41,176.0	49,500.0	20.2%
8	Australia	24,647.0	46,575.0	97.3%
9	Canadá	28,058.0	39,221.0	45.0%
10	Japón	9,238.0	38,587.0	346.6%
11	Alemania	31,861.0	37,367.0	14.2%
12	Arabia Saudita	25,203.0	35,989.0	42.8%
13	Macao	8,706.0	32,554.0	273.8%
14	India	21,360.0	32,209.0	56.6%
<b>15</b>	<b>México</b>	<b>28,017.0</b>	<b>30,694.0</b>	<b>9.6%</b>
16	Tailandia	14,874.0	29,708.0	96.4%

Fuente: Barómetro ONU Turismo (antes OMT), mayo de 2024.

Nota: Las variaciones anuales corresponden a información de la ONU Turismo.

En ambos casos, se cumple con la premisa de la política turística del Gobierno de la Cuarta Transformación de dar prioridad a la captación de divisas por visitantes internacionales por encima del número de turistas, con el propósito de que la

derrama económica permee hacia las comunidades de las plazas con vocación turística del país, para hacer realidad que el turismo se constituya como una herramienta de reconciliación social.

### RANKING MUNDIAL DE PAÍSES POR LA LLEGADA DE TURISTAS, 2023

LUGAR	PAÍS	TURISTAS (Miles)		VARIACIÓN
		2022	2023	
1	Francia	93,196	100,000	7.3%
2	España	71,659	85,169	18.9%
3	Estados Unidos	50,771	66,482	30.9%
4	Italia	49,811	57,250	14.9%
5	Turquía	50,453	55,159	9.3%
<b>6</b>	<b>México</b>	<b>38,326</b>	<b>41,949</b>	<b>9.5%</b>
7	Reino Unido	30,741	37,215	21.1%
8	Alemania	28,463	34,801	22.3%
9	Grecia	27,836	32,735	17.6%
10	Austria	26,215	30,910	17.9%

Fuente: Barómetro ONU Turismo (antes OMT), mayo de 2024.

Nota: Las variaciones anuales corresponden a información de la ONU Turismo.

Con base en datos de ONU-Turismo, durante el primer trimestre de 2024, la llegada de turistas internacionales registró 285 millones de turistas a escala global, lo que representó un crecimiento del 19.4%, cifra superior a lo observado en el primer trimestre de 2023, con una recuperación casi total respecto a 2019.

Las tendencias mundiales a nivel regional observadas son:

- La región del **Oriente Medio** tuvo el mejor desempeño, superando en 36.1% lo registrado en el mismo periodo de 2019.
- **Europa** fue la región con mayor participación de mercado a escala global, al captar 120 millones de turistas internacionales durante el primer trimestre de 2024, superando lo obtenido en 10.4% en el mismo periodo de 2023 y 1.5% por arriba del observado antes de la pandemia de COVID 19.
- **África** recuperó el 12.6% de turistas registrados en el primer trimestre de 2023 y un 5.4% por encima de los niveles previos a la pandemia.



- Las **Américas** alcanzaron el 99.0% de los turistas internacionales registrados en el primer trimestre de 2019 y un 10.6% por encima del observado en el mismo periodo de 2023.
- En **Asia-Pacífico**, la recuperación en la llegada de turistas internacionales se aceleró hasta alcanzar el 81.9% de los niveles previos a la pandemia y un 60.8% de lo registrado en el primer trimestre de 2023.

Las proyecciones de ONU-Turismo para 2024 apuntan a una plena recuperación, con un crecimiento estimado de hasta un 2.0% en la llegada de turistas internacionales, en relación al observado en 2019. Prácticamente ya concluida la recuperación post COVID 19, a escala mundial se retoma la senda del crecimiento.

## 1.2 El Turismo en México

Con base en los Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística, se estima que en 2023 el Producto Interno Bruto (PIB) Turístico aumente 4.8% en términos reales con relación a 2022 y se prevé una participación en la economía nacional del 8.6%. Este resultado confirmaría las expectativas de la Secretaría de Turismo (SECTUR) para 2024, según las cuales la participación del PIB Turístico en el PIB Nacional se ubicará aproximadamente en 8.7%, nivel por arriba del 8.5% observado en 2018.

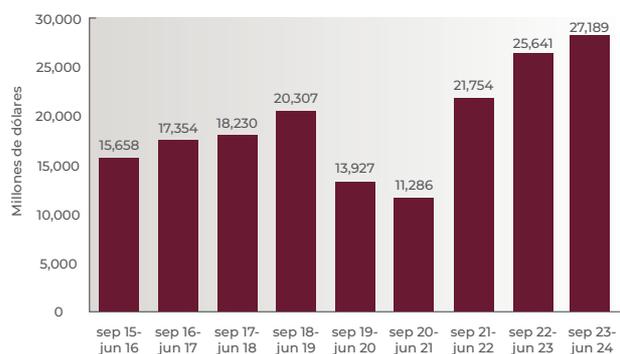
En la presente administración, de diciembre 2018 a junio de 2024, se registró la llegada de 203 millones de turistas internacionales, cifra superior en 12.6% respecto al mismo periodo de la administración anterior, con un ingreso de divisas por visitantes internacionales de 131,623 millones de dólares para un crecimiento de 31%.

Durante el periodo de septiembre de 2023 a junio de 2024, la actividad turística en México, comparada con el mismo periodo previo, arrojó los siguientes resultados:

- Se registró la llegada al país de 36 millones de turistas internacionales, cifra que representó un aumento del 5.6%. Para el cierre de 2024, se mantiene la expectativa en la llegada de 45.2 millones de turistas internacionales a nuestro país, confirmando con ello la recuperación del 0.5% con respecto a lo observado en 2019.
- El ingreso de divisas por visitantes internacionales mostró un crecimiento de 6% anual, al totalizar 27,189 millones de dólares. Para 2024 se prevé el ingreso de 33,450 millones de dólares por

visitantes internacionales, con un crecimiento del 36.1% con respecto a lo observado en 2019.

### INGRESO DE DIVISAS POR VISITANTES INTERNACIONALES



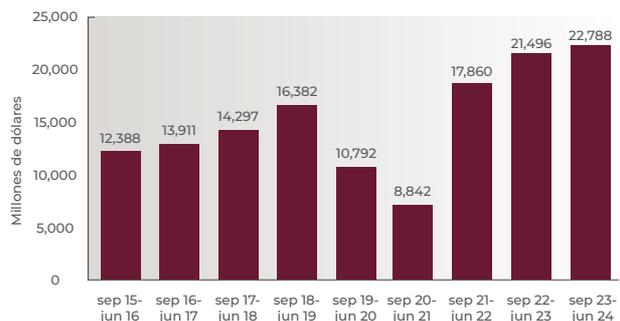
Fuente: INEGI. Encuesta de Viajeros Internacionales.

Nota: Las cifras anteriores a agosto de 2018 corresponden al Banco de México.

- Por vía aérea ingresaron 19.8 millones de turistas, con un incremento de 4% en comparación con el mismo lapso previo, lo que a su vez representó un aumento de divisas de 6% al sumar 22,788 millones de dólares. Al cierre de 2024 se prevé la llegada de 24.3 millones de turistas internacionales vía aérea, con un gasto de 27,943 millones de dólares para un crecimiento del 23.7% y 42.1% respectivamente, con respecto a 2019.

- Entre diciembre 2018 y junio 2024, ingresaron vía aérea 99.2 millones de turistas, con un crecimiento de 14.5% en comparación con el mismo periodo del sexenio anterior, con un ingreso de divisas de 108,307 millones de dólares y un crecimiento de 36.7%.

### INGRESO DE DIVISAS POR TURISMO DE INTERNACIÓN VÍA AÉREA



Fuente: INEGI. Encuesta de Viajeros Internacionales.

Nota: Las cifras anteriores a agosto de 2018 corresponden al Banco de México.

- Procedentes de los Estados Unidos de América (EUA) llegaron a México 11.8 millones de turistas por vía aérea, lo que representó un crecimiento de 5.2%. El ingreso de divisas por este concepto se estimó en 13,564 millones de dólares, con un incremento de 7.3% respecto al mismo periodo previo.

- Entre diciembre 2018 y junio 2024, el gasto medio de los visitantes internacionales al país fue de 340.7 dólares, cifra superior en 66.5% respecto al mismo periodo anterior, en el que se registraron 204.6 dólares.

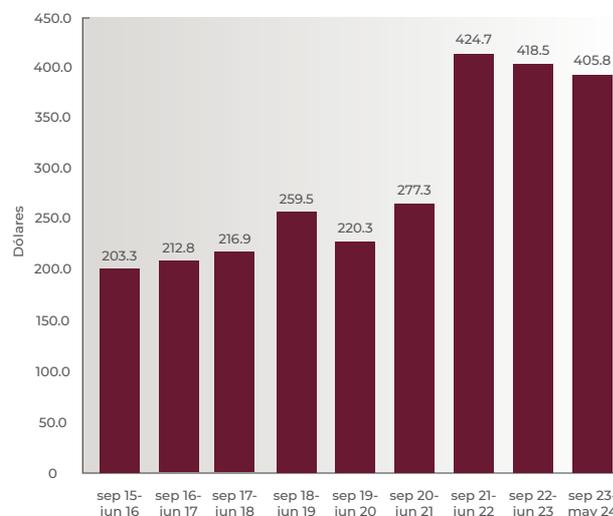
### LLEGADA DE TURISTAS INTERNACIONALES VÍA AÉREA POR NACIONALIDAD

LUGAR	PAÍS	SEP 2022- JUN 2023	SEP 2023- JUN 2024	VARIACIÓN
1	Estados Unidos <sup>v</sup>	11,187,625	11,772,768	5.2%
2	Canadá	2,186,019	2,443,686	11.8%
3	Colombia	661,170	573,700	-13.2%
4	Reino Unido	411,063	385,033	-3.9%
5	España	281,957	290,683	3.1%
6	Argentina	273,397	279,726	2.3%
7	Francia	261,283	262,221	0.4%
8	Alemania	226,724	231,482	2.1%
9	Perú	277,352	196,570	-29.1%
10	Brasil	176,055	182,602	3.7%
<b>Resto del mundo</b>		<b>2,331,980</b>	<b>2,360,921</b>	<b>1.2%</b>
<b>Total</b>		<b>18,274,625</b>	<b>18,989,392</b>	<b>3.9%</b>

**Fuente:** Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, SEGOB.

**Nota:** <sup>v</sup>Incluye a los nacidos en Puerto Rico.

### GASTO MEDIO VISITANTES INTERNACIONALES



**Fuente:** INEGI. Encuesta de Viajeros Internacionales.

**Nota:** Las cifras anteriores a agosto de 2018 corresponden al Banco de México.

- Durante el periodo de diciembre 2018 a junio 2024, provenientes de EUA, principal país emisor de turistas vía aérea a México, llegaron 60 millones de turistas, cifra 26.6% superior a lo captado en el mismo periodo previo, con un ingreso de divisas de 65,584 millones de dólares y un crecimiento del 51.1%.
- Los principales mercados turísticos emisores a México fueron EUA, Canadá, Colombia, Reino Unido, España, Argentina, Francia, Alemania, Perú y Brasil; de los cuales destacan con los crecimientos más elevados Canadá, EUA y Brasil, con porcentajes del 11.8%, 5.2% y 3.7%, respectivamente.
- El gasto medio de los visitantes internacionales a México entre septiembre de 2023 y junio de 2024 fue de 405.8 dólares, cifra que se encuentra a 12.7 dólares, es decir a un 3% de alcanzar lo registrado en el mismo periodo anterior, en el que se registraron 418.5 dólares.

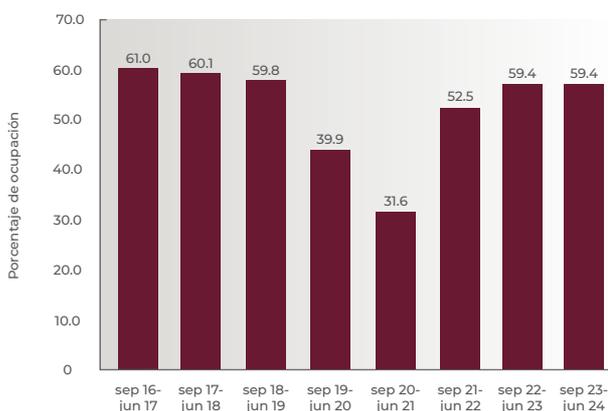


**Fotografía 4.** Turistas.



- De diciembre 2018 a junio 2024, se abrieron 486 nuevas rutas aéreas internacionales hacia México.
- El monitoreo hotelero de 70 destinos arrojó una ocupación promedio del 59.4% de septiembre 2023 a junio 2024, nivel similar a lo observado en el periodo previo.
  - Es importante destacar que la oferta de hospedaje ha aumentado, por la apertura de nuevos hoteles, lo que en términos absolutos significa que hay más habitaciones ocupadas. Este incremento en la oferta de hospedaje indica que, aunque el porcentaje de ocupación sea algunas décimas menor, el número total de cuartos ocupados ha crecido, reflejando una sólida recuperación del sector.
  - Entre diciembre de 2018 y junio de 2024, el monitoreo hotelero de 70 destinos arrojó una ocupación promedio de 50%.
- De septiembre de 2023 a junio de 2024, los cinco principales puertos que captaron el mayor número de pasajeros en crucero fueron: Cozumel, Quintana Roo (46.7%); Majahual, Quintana Roo (21.9%); Ensenada, Baja California (10.1%); Cabo San Lucas, Baja California Sur (7%) y Puerto Vallarta, Jalisco (5.2%); que, en conjunto representan el 90.9% del total nacional.
  - Al comienzo de la actual administración, en el primer trimestre de 2019 se registraron 4.2 millones de personas empleadas en el sector turismo, lo que representó el 8.7% del empleo nacional en ese periodo.
- Durante el primer trimestre de 2024, la población empleada en el sector turístico, ascendió a 4.8 millones de personas, lo que representó el 9% del empleo nacional en el periodo de enero a marzo de 2024. Asimismo, se alcanzó un crecimiento trimestral del 0.6%; equivalente a 30,748 personas empleadas más que en el cuarto trimestre de 2023. En su comparativo anual, el empleo turístico registró 153,333 personas empleadas más respecto al primer trimestre de 2023, equivalente a un crecimiento del 3.3%.

## OCUPACIÓN HOTELERA 70 CENTROS TURÍSTICOS



Fuente: DATATUR de la SECTUR, Monitoreo Hotelero de 70 centros turísticos.

- Entre septiembre de 2023 y junio de 2024, el número de pasajeros en cruceros que arribaron a México ascendió a 8.1 millones, lo que aportó a la economía nacional una derrama de 664 millones de dólares, con un gasto promedio de 82.4 dólares por pasajero. Lo que representa un incremento del 3% en el número de cruceristas, comparado con el mismo periodo previo.
  - Durante el periodo de diciembre de 2018 a junio de 2024, arribaron a México 33.6 millones de pasajeros en crucero, lo que representó una derrama de 2,554 millones de dólares, con un gasto promedio de 76 dólares.

**Inversión Extranjera Directa Turística (IEDT).** Durante el primer trimestre de 2024, se registraron 469.2 millones de dólares de IEDT. Destacan dos rubros, los departamentos y casas amuebladas con servicios de hotelería, que reflejan la mayor participación con el 56.6% (265.7 millones de dólares) seguido del transporte aéreo regular en líneas aéreas nacionales que participa con el 17.5% (82 millones de dólares), en conjunto representan una participación del 74.1%.

- El total captado en el país, acumulado de 2019 al primer trimestre de 2024, fue de 12,303.2 millones de dólares, lo que significó un crecimiento del 120.2% respecto al mismo periodo anterior.

# 2

*Garantizar un Enfoque Social y de  
Respeto de los Derechos Humanos  
en la Actividad Turística del País*



Fotografía 5. Chile en Nogada.



Fotografía 6. Mole.



## Sonrisas por México

Sonrisas por México tiene por objetivo garantizar a los mexicanos el acceso y disfrute de la diversidad turística del país, promover el derecho humano al descanso y la recreación, sin costo para las personas en condiciones de vulnerabilidad.

En alianza con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM) de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México (CDMX), se realizaron tres viajes a los destinos turísticos del Puerto de Veracruz y Orizaba, Veracruz, y Atlixco, Puebla. Los viajes tuvieron una duración de cuatro días y tres noches. Participaron 218 mujeres y 53 personas menores de edad que han vivido en condiciones de violencia y vulnerabilidad. Además, se les impartió un taller denominado “Autonomía y Empoderamiento Económico”.

- En 2019 y 2021, se organizaron viajes y actividades recreativas con dinámicas para promover una cultura de paz, la prevención de diversas problemáticas sociales, los derechos humanos, la igualdad, la inclusión, las diversas formas de violencia, la no discriminación y el empoderamiento económico de las mujeres, impartidas por personas expertas de la Secretaría del Bienestar (SEBIEN), la CONAVIM, y el Instituto de las Mujeres de la CDMX. Se benefició a 11,148 personas.

## 2.1 Desarrollo de Instrumentos y Mecanismos de Política Pública que Contribuyan al Turismo Social e Incluyente

**Empoderamiento de las Mujeres.** Con asesoría del Foro Económico Mundial, financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, en colaboración con la Secretaría de Economía (ECONOMÍA) y con la participación activa de los sectores público, privado y social, se impulsó durante el sexenio la Iniciativa de Paridad de Género en México. Se elaboró el diagnóstico sobre brechas económicas de desigualdad, el plan de acción y una caja de herramientas para prevenir la trata de personas en las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) de hospedaje; los cuales pueden ser consultados en: <https://ipgmexico.org/>.

- De diciembre de 2018 a agosto de 2023, se coordinó el Programa de Desarrollo Comunitario para Mujeres en Turismo que se llevó a cabo en Palenque, Chiapas y Valladolid, Yucatán con la asistencia de 727 mujeres.

- La SECTUR participó conjuntamente con la ONU-Turismo en la implementación de la estrategia Primer Plano: El empoderamiento de las mujeres durante la recuperación de la COVID 19, con cursos de formación, talleres y eventos virtuales, para la visibilización de temas como la violencia hacia las mujeres, la trata y la explotación de personas.

## 2.2 Fortalecimiento del Turismo Accesible para Contribuir al Bienestar de la Población con Mayor Vulnerabilidad

**Promoción y Transversalización de la Perspectiva de Género.** En alianza con “World Visión” México, se impulsó la iniciativa #TurismoXlaNiñez, para la protección de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, de la comisión de delitos como la trata y la explotación sexual y laboral en los destinos turísticos del país, participaron los sectores público, social y privado, y de forma directa 18 estados de la República. Se obtuvieron siguientes resultados:

- Movilización y participación de 115,086 niñas, niños, adolescentes y jóvenes a través de una consulta para conocer su percepción de seguridad en los destinos turísticos que habitan. Se publicó un informe con los principales hallazgos.
- Sesiones de sensibilización y capacitación que llegaron a 6,089 personas de los sectores público, social y privado.
- Reconocimiento a los destinos turísticos y establecimientos comprometidos.
- Diseño de materiales informativos, digitales y audiovisuales sobre los temas.
- Se realizó el “Primer Taller Nacional de Teoría del Cambio, Destinos Turísticos Seguros para la Niñez”, en Cancún, Quintana Roo.

De diciembre de 2018 a agosto de 2023 se destacan las siguientes acciones:

- **Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo (CCN).** Se ha posicionado como el único instrumento autogestionable y gratuito, para que los establecimientos del sector implementen acciones de cero tolerancia a la explotación sexual y laboral de niñas, niños y adolescentes.



- Se establecieron alianzas con el Servicio 911 Emergencias, el Consejo Ciudadano, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema Nacional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, con el objetivo de capacitar y brindar atención oportuna a los reportes y denuncias del sector. Se entregaron 1,155 reconocimientos a establecimientos turísticos que adoptaron e implementaron las directrices del Código y se capacitó a 390 personas como sus promotoras.
  - Se implementó la “Estrategia integral de prevención a la trata de personas y el trabajo infantil”, en los principales destinos turísticos de México, para involucrar a actores públicos, privados y sociales, en la protección de mujeres, niñas, niños y adolescentes contra la explotación sexual y laboral en el sector, a través de la realización de conferencias y eventos que contaron con la participación de diversas instancias. Se ha logrado sensibilizar y/o capacitar a 58,340 personas servidoras públicas, así como Prestadores de Servicios Turísticos (PST). Además, se brindó asesoría y seguimiento a 1,280 establecimientos turísticos para obtener el reconocimiento del CCN, mediante la página electrónica: [www.ccn.sectur.gob.mx](http://www.ccn.sectur.gob.mx).
- **Grupo de Acción Regional de las Américas (GARA).** Está integrado por 15 Administraciones Nacionales de Turismo de Latinoamérica. A través de la participación de la SECTUR en el GARA, se ha brindado acompañamiento y asesoría a Chile, Colombia, Ecuador y Uruguay en la construcción de sus códigos de conducta, se creó el Protocolo Regional para Guías de Turismo en la Comisión de Regulación, dirigida por México. Actualmente, se desarrolla un protocolo regional de detección de posibles casos en establecimientos de hospedaje y un instrumento para medir la eficacia e impacto de los códigos de conducta de la región. En colaboración con la SEBIEN y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), se implementó el Proyecto “Hombres Contra la Violencia hacia las Mujeres y las Niñas y los Niños, en el sector de los Viajes y el Turismo”, generando un diagnóstico nacional con la participación de 1,404 hombres. Además, se capacitó a 117 servidores públicos en masculinidades alternativas libres de violencia.
  - En coordinación con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), asociaciones especializadas de la Industria de Reuniones, la Universidad del Verbo Encarnado y la Red Nacional de Clústeres de Turismo de Salud, se impartieron 76 cursos de capacitación y sensibilización relacionados con temas de inclusión de las personas con discapacidad, turismo accesible, prevención a la trata de personas, implementación del CCN, igualdad y no discriminación, accesibilidad web, diversidad sexual, derechos humanos y violencia. Participaron 2,062 personas.



**Fotografía 7.** Entrega de Reconocimiento a Establecimiento Turístico del CCN.

## 2.3 Impulso al Desarrollo Turístico Integral Mediante Esquemas de Coordinación Interinstitucional para Favorecer la Generación de Bienestar en Destinos Turísticos

### Comisión Ejecutiva de Turismo (CET)

- En sesión extraordinaria del 30 de octubre de 2023 se evaluaron los daños causados por el huracán Otis en Acapulco, Guerrero, por lo que los representantes de las distintas dependencias y entidades propusieron acciones para hacer frente a la problemática.
- En sesión ordinaria del 30 de abril de 2024 se dio a conocer, por parte del Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México, la evaluación de los daños causados por el huracán Otis en Acapulco y los apoyos ofertados por la Banca de Desarrollo para reactivar el turismo.

También se presentaron las actividades y cambios que ha tenido Aeropuertos y Servicios Auxiliares y los avances de la empresa de participación estatal mayoritaria “Turística Integral Islas Mariás S.A. de C. V.” en el archipiélago.

- Entre 2020 y agosto de 2023 se llevaron a cabo seis reuniones ordinarias de la CET para tratar entre, otros temas: Los avances en Monte Albán y el Corredor Turístico del Río Atoyac. Se presentó el Plan de Trabajo de la Red Nacional de Turismo Médico y Bienestar. Se informó sobre la entrega del Proyecto Prioritario Tren Maya a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA). Se revisó el marco normativo de la SECTUR con objeto de proponer adecuaciones en busca de regular a los PST que operan actividades aéreas reguladas por la Agencia Federal de Aviación Civil. Los trabajos a realizar para que el corredor costero de San Felipe, Baja California obtenga la declaratoria como Zona de Desarrollo Turístico Sustentable. Las acciones de posicionamiento de la imagen México en la Copa Mundial de Fútbol Qatar 2022. Se analizaron las acciones del “Programa de reapertura gradual turístico-sanitario de los Centros de Convenciones, Turismo de Reuniones y Recintos FERIALES”. La creación del Comité Presidencial para la Coordinación Interinstitucional para el Archipiélago de las Islas Mariás. El desarrollo del proyecto Aeropuerto Internacional del Tulum. La estrategia de reactivación económica en el sector turismo a través del programa Jóvenes Construyendo el Futuro. Los resultados del Observatorio Turístico Internacional.

**Consejo Consultivo de Turismo (CCT).** En la sesión ordinaria del 21 de junio de 2024, del órgano de consulta, colaboración y participación conjunta entre los sectores público, privado y social, interesados en el turismo, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción presentó las “Estrategias de planeación de la infraestructura turística y el impacto en el desarrollo urbano y social de las comunidades en el entorno a los polos turísticos”. El 30 de enero de 2024 se realizó la segunda reunión de seguimiento del avance del Programa Regional de Desarrollo Turístico del Golfo de California, en la que las secretarías de turismo de los estados participantes y el FONATUR conjuntamente con la SECTUR, presentaron las propuestas de estrategias y acciones puntuales que darán soporte a los cinco objetivos prioritarios establecidos en el programa.

- Entre 2020 y 2023 se realizaron cuatro sesiones ordinarias del CCT en las que se trataron los asuntos: Presentación de la Estrategia Nacional de Planeación y Ordenamiento Territorial, con 198 Instrumentos de Desarrollo Urbano. Se

presentaron los trabajos estadísticos del transporte de pasajeros que levanta el Instituto Mexicano de Transporte. FONATUR presentó los avances del proyecto Tren Maya a las dependencias integrantes, el sector académico turístico, así como a los invitados permanentes pertenecientes a la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, a la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, al Consejo Nacional Empresarial Turístico, a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos y a la Asociación Mexicana de Desarrolladores Turísticos. Se presentaron: el Programa Sectorial de Turismo 2020-2024, el Proyecto Tren Maya y los resultados de las acciones de certificación “Sello punto limpio V20”. La Estrategia para un Turismo Sostenible 2030. Los temas Turismo Gastronómico y Turismo de Salud. Además, en 2021 se presentó el proyecto sobre las Reglas de Organización y Funcionamientos del Consejo Consultivo.

**Conferencia Nacional de Secretarios de Turismo y Funcionarios Turísticos (CNT).** En sesión ordinaria del 27 de noviembre de 2023, en la CDMX, se abordó el tema del desarrollo integral del proyecto prioritario “Tren Maya”, respecto a la conectividad ferroviaria, esquemas operativos y puntualidad, entre otros. También, se presentaron los convenios de Coordinación en Materia de Verificación y se dio a conocer el análisis del Marco Normativo en Materia de Turismo 2019-2024, por parte de la SECTUR, en el que se recoge la situación normativa de la actividad turística en las 32 entidades federativas.

Entre 2020 y 2022 se realizaron tres sesiones ordinarias en las que, entre otros temas, se presentó el Modelo de Regionalización Turística y el Programa Sectorial de Turismo 2020-2024, por parte de la SECTUR, las estrategias para la dinamización de los Territorios Rurales y Desarrollo Económico Inclusivo en la ruta del Tren Maya, y los trabajos realizados para la elaboración de la Estrategia de Verificación Turística. Los avances registrados en el país en materia de cobro de derechos por hospedaje de estancias de corto plazo, el análisis de la evolución de los Pueblos Mágicos, y la cancelación de los fideicomisos de los Fondos Mixtos de Promoción Turística.

**Grupo Intersectorial de Accesibilidad en el Sector Turístico (GIASST).** En la sesión del 14 de junio de 2024, se informó lo siguiente:

- La creación del sello de Turismo Incluyente para otorgarse a empresas turísticas con conocimientos para atender a personas con discapacidad y con instalaciones tanto externas como internas adaptadas



de manera accesible. A la fecha se cuenta con un total de 18 sellos de Turismo Incluyente, emitidos en cinco estados de la república: Zacatecas con 13 sellos, Aguascalientes con dos y los estados de Baja California, Chiapas y Guerrero con un sello cada uno; otorgados a cinco restaurantes, siete hoteles, dos aeropuertos, tres agencias de viajes y un museo.

- Por medio de FONATUR, en los Centros Integralmente Planeados (CIP) de Los Cabos, Baja California Sur e Ixtapa Zihuatanejo, Guerrero, así como en el Proyecto Turístico Integral (PTI) Litibú, Nayarit, se implementaron 87 elementos de accesibilidad entre rampas, corredores y cruces peatonales.
- El Comité de Inclusión realizó diversas actividades que permitieron promover, impulsar y sensibilizar el respeto a la diversidad y el turismo accesible. En la ceremonia de inauguración del Tianguis Turístico 2024, celebrado del 8 al 12 de abril en Acapulco, Guerrero, se interpretó el Himno Nacional en Lengua de Señas Mexicana (LSM) por parte de un coro que utilizó chalecos sensoriales para realzar la experiencia.
- Se entregó reconocimiento y su respectiva credencial al C. Luis Felipe Esquerra Ibarra, el primer Guía de Turista en LSM.

En reunión del 14 de diciembre de 2023, se realizaron las siguientes acciones:

- Se dieron a conocer, en publicaciones en las redes sociales de la SECTUR, así como a través de infografías elaboradas en coordinación con las Secretarías de Turismo Estatales correspondientes y los 13 aeropuertos incluyentes<sup>v</sup> del país, con información actualizada de la metodología vigente para otorgar el Sello de Turismo Incluyente.
- En conjunto con el CONAPRED y la CNDH, se impartieron dos seminarios de accesibilidad “La importancia del turismo accesible para el sector turismo”, celebrados el 18 de enero y el 26 de abril de 2023, en el que participaron 62 personas entre PST y servidores públicos, destacando que el 65% fueron mujeres y el 35% hombres. Además participó una persona con discapacidad visual como guía

para comprender la sensibilidad de una discapacidad adquirida.

- FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., informó que se realizaron trabajos de balizamiento en cajones de estacionamiento para personas con discapacidad en la Marina de San Blas, Nayarit. En el Hotel *Desert Inn* en San Ignacio, Baja California Sur, se incorporaron barras de apoyo para la adecuación de dos baños en las habitaciones asignadas para huéspedes con discapacidad y, en el Parque Ecológico Copalita, en Bahías de Huatulco, Oaxaca, se realizaron trabajos de balizamiento y rehabilitación de rampa a los cajones de estacionamiento asignados para personas con discapacidad.
- Con el propósito de impulsar la inclusión de las personas sordas en el turismo y contribuir al vocabulario de la LSM con palabras del sector turismo, conjuntamente con el Centro de Investigación en Cómputo del Instituto Politécnico Nacional se diseñó un aplicativo móvil que consta de un glosario de términos turísticos en LSM, un módulo de comunicación básico entre las personas sordas y los prestadores de servicios de primer contacto.

De diciembre de 2018 a agosto de 2023, se destacan las siguientes acciones:

- Instalación del GIAST, con el objetivo de impulsar acciones y desarrollar políticas que permitan a personas con discapacidad ejercer el derecho al descanso y la recreación en el sector turismo.
- Se colocó un sitio especial para que los usuarios pudieran identificar de manera sencilla libros y guías dentro del menú adaptativo de la plataforma digital del Centro de Documentación Turística (CEDOC).
- Se estableció alianza con CONAPRED, además de cursos impartidos en temas de igualdad.
- Se incorporaron acciones de accesibilidad para el nuevo Museo de la Hotelería en Orizaba, Veracruz.
- Se elaboraron infografías y trípticos sobre accesibilidad para ser compartidos a los PST.
- Se incluyeron cláusulas específicas para el diseño de accesibilidad en los contratos de las estaciones de Palenque El Triunfo, Candelaria Escárcega, Maxcanú y Playa del Carmen, del proyecto Tren Maya.
- Se propuso el uso de las Guías de Recomendaciones para el Transporte Accesible en el Sector Turismo,

<sup>v</sup> Aeropuerto Internacional de Cozumel; Aeropuerto de Aguascalientes; Aeropuerto Internacional de Guanajuato; Aeropuerto Internacional de Tijuana; Aeropuerto de Hermosillo; Aeropuerto de Puerto Vallarta; Aeropuerto de Morelia; Aeropuerto Internacional de La Paz; Aeropuerto Internacional de los Mochis; Aeropuerto de Manzanillo; Aeropuerto Internacional de los Cabos; Aeropuerto de Zacatecas; y Aeropuerto de Mexicali

elaboradas por la SECTUR, en las instalaciones del proyecto Tren Maya.

- Profesionalización conjunta con el CONAPRED, mediante los cursos “Inclusión y Discapacidad” y “El ABC de la Accesibilidad Web”. Asimismo, se realizó el curso virtual sobre “La inclusión de las personas con discapacidad y la importancia del turismo accesible en México”.
- Se ejecutaron los trabajos de conservación y mantenimiento rutinario a los elementos de accesibilidad, ubicados en los CIP y PTI del FONATUR.
- En coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, se realizó la georreferenciación en el “Atlas Turístico de México”, de las Zonas Arqueológicas que disponen de condiciones para atender a personas con discapacidad.
- Se logró que la infraestructura y los servicios del Tren Maya, dentro de las estaciones y paraderos, incluyeran elementos técnicos de accesibilidad y/o diseño universal.
- Se incluyó dentro del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2023, el proyecto de Norma Oficial Mexicana (NOM) “Turismo inclusivo”, cuya observancia será obligatoria para todos los PST en el territorio nacional.

### Planeación Democrática

- El 30 de enero de 2024 se realizó la segunda reunión de seguimiento con los Estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit, sobre el desarrollo del Programa Regional de Desarrollo Turístico del Mar de Cortés/Golfo de California. Se presentaron temáticas relacionadas al análisis espacial del turismo en el desarrollo turístico del Mar de Cortés/Golfo de California, así como los objetivos prioritarios.
- Durante 2024, se llevaron a cabo sesiones de asesoría sobre el proceso de planeación y formulación de los planes y programas turísticos con los Estados de Coahuila (4 de marzo de 2024) y México (16 de abril de 2024).
- Se elaboró una propuesta de nueva visión para el fortalecimiento de los municipios y de las localidades con potencial turístico, adoptando el enfoque de la cadena de valor del turismo.
- Se integró el “Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional (PTDI) 2024” y el “Manual de Operación para las Unidades Responsables del Ramo 21”.

El PTDI está integrado por 149 proyectos que se alinean a 85 acciones puntuales del Programa Sectorial de Turismo (PROSECTUR) 2020-2024, lo que representa un cumplimiento del 77% y con los que se cubre el 72% de las atribuciones conferidas a las Unidades Responsables de la SECTUR por el Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo. Las 25 Acciones Puntuales restantes que no se registraron para este ejercicio, ya fueron atendidas en los ejercicios anteriores.

- Entre 2021 y 2023, se realizaron sesiones de asesoría en el proceso de planeación y formulación de los planes y programas turísticos para los estados de Tamaulipas, Oaxaca, Quintana Roo, Durango, Campeche, Baja California, Guerrero, Tlaxcala, Zacatecas, San Luis Potosí, Nayarit, Chihuahua, Colima, Querétaro, Sinaloa, Hidalgo, Aguascalientes, Sonora, Nuevo León, Michoacán y Baja California Sur.
- El 22 de abril de 2023, con el propósito de potenciar la actividad turística y la derrama económica en la región del Mar de Cortés/Golfo de California, la SECTUR y los gobiernos de los Estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit firmaron el Convenio de la Alianza del Mar de Cortés, en Mazatlán, Sinaloa.
- En 2019 se llevó a cabo la consulta para la formulación del PROSECTUR 2020-2024, por medio de tres foros estatales: Nuevo Vallarta, Nayarit; Manzanillo, Colima y Cancún, Quintana Roo. Además, se realizó una mesa sectorial de turismo. En conjunto



Fotografía 8. Cabañas en la Selva, Quintana Roo.



participaron 1,127 personas y se recibieron 720 propuestas, 131 de ellas en materia turística. Por primera vez se adoptó en sus postulados una perspectiva social, ética y económica, enfocada en promover que el turismo se asumiera como un derecho que incluyera a todos los sectores de la población, especialmente a los más vulnerables y como herramienta de integración y reconciliación social.

## Financiamiento del Sector Turismo

Con objeto de promover y difundir las fuentes de financiamiento, de asistencia técnica y capacitación, así como las facilidades administrativas y fiscales, que otorga la Banca de Desarrollo e instituciones del sector privado en México, en coordinación con los gobiernos de los Estados de Yucatán, Hidalgo y Chiapas, y el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), se llevaron a cabo cinco seminarios y talleres de financiamiento al turismo en la CDMX, en septiembre 2023; en Mérida, en octubre 2023; en Pachuca, en noviembre 2023; en Tapachula, en febrero 2024 y en Oaxaca, en junio 2024, a través de los cuales se orientó y vinculó a más de mil participantes, pertenecientes a Mipymes, emprendedoras del sector turístico provenientes de 71 municipios, comunidades y núcleos agrarios del país. Participaron NAFIN-BANCOMEXT, FONATUR, Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR), Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS), Instituto Nacional de la Economía Social (INAES), Secretaría de Educación Pública (SEP), Procuraduría Agraria, Servicio de Administración Tributaria (SAT), secretarías estatales de turismo, SEBIEN, BANORTE, SANTANDER, Compartamos Banco, ACREIMEX, Factor Expres, META Platforms, Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) y FUNDES Latinoamérica.

En el Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos, celebrado en Los Ángeles, California, en septiembre de 2023, se realizó el Foro de Promoción de Inversiones en el Sector Turístico de México. Adicionalmente se participó en la Jornada Internacional de Profesionalización Turística 2023: "Turismo e Inversiones Verdes" en noviembre 2023 y en el Foro de Inversiones Turísticas, en marzo de 2024, estos últimos en Monterrey, Nuevo León.

Se realizaron cinco seminarios de orientación sobre fuentes de financiamiento con exposiciones de la Banca de Desarrollo, en la CDMX, en septiembre de 2023; en Mérida, en octubre de 2023; en Pachuca, en noviembre de 2023; en Tapachula, en febrero de

2024 y en Oaxaca, en junio de 2024. Participaron: FONATUR para asesoría técnica en proyectos, META Platforms para capacitación en herramientas digitales, el SAT para orientación en materia fiscal, BANOBRAS para promoción de financiamiento a municipios y gobiernos en infraestructura turística. Así como BANCOMEXT-NAFIN y representantes de la Banca Comercial e Instituciones Financieras no Bancarias, así como organismos internacionales, tales como el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe.

Entre 2018 y agosto de 2023 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- De diciembre de 2018 a agosto de 2023, en coordinación con 22 entidades federativas<sup>21</sup>, se realizaron 53 seminarios, a través de los cuales se facilitó orientación y vinculación a más de 5,200 participantes.
- Se participó en los foros: Encuentro Nacional BANCOMEXT-NAFIN con las 32 secretarías y secretaríos de turismo, en marzo 2022; Red Latinoamericana de Gobiernos para la Atracción de Inversiones en Turismo, en mayo 2022; Informe Microeconómico de América Latina y el Caribe; Comité Empresarial Bilateral México-Sudeste Asiático, en agosto 2022; Feria de la Inversión de la CDMX, en agosto 2022; Foro Impulso a la Atracción de Inversiones Turísticas para la Reactivación Sostenible de los Países de la Alianza del Pacífico, en octubre 2022; Arreglo Global de Comercio y Género, en noviembre 2022; Comité México-Japón para la Mejora del Ambiente de Negocios, en junio 2023 y Foro Económico México-Corea, en junio 2023.
- En abril de 2023 se firmó el acuerdo de colaboración entre la SECTUR y META, para identificar áreas de oportunidad y elaborar tutoriales que refuercen la seguridad de las cuentas de *Facebook*, *Instagram* y *WhatsApp* de los emprendedores y Mipymes del sector turístico.
- Se formalizaron convenios con la Federación de Haciendas y Hoteles Históricos de México, con la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal, Pesquero, con BANCOMEXT y con FIRA.

<sup>21</sup> Aguascalientes, Campeche, CDMX, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.



- Se participó en talleres virtuales de la Alianza del Pacífico, los cuales contaron con más de 160 representantes públicos y privados de los países miembros (Chile, Colombia, México y Perú), para la elaboración de la Guía del Inversionista en Turismo de la Alianza del Pacífico.
- En coordinación con la Procuraduría Agraria y la SEP, en el Grupo de Trabajo Interinstitucional “Riesgos y Oportunidades de los Núcleos Agrarios localizados en la ruta del Tren Maya”, se impartieron seminarios para el fortalecimiento de las capacidades de los sujetos agrarios de tales núcleos.
- Se colaboró con el Grupo de Turismo del Foro Multilateral Cooperación Económica Asia-Pacífico, para la Agenda de la 63ª Reunión Panel: “Innovación para promover la transición de los actores del turismo a la economía formal y global”.
- En 2021 se elaboró el Catálogo de Orientación sobre Fuentes de Financiamiento para el Sector Turístico de México.
- Durante 2020 y 2021, en respuesta a los efectos ocasionados por la pandemia por COVID 19, en coordinación con la organización no gubernamental ENPACT, la *Tui Care Foundation* y la Cooperación Técnica Alemana (*GIZ*, por sus siglas en inglés), se desarrollaron dos ediciones de la Iniciativa “Empoderamiento al Emprendimiento”, que tuvo como objetivo apoyar a empresas sociales, cooperativas, emprendimientos de comunidades indígenas y PYMES del sector turístico de México.

## 2.4 Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales para Promover una Administración Responsable, Incluyente, Eficiente, Honesta y Transparente

- Se atendieron solicitudes de reuniones presentadas por legisladores federales, diputados locales, presidentes municipales y regidores, para conocer los proyectos de desarrollo turístico en sus entidades federativas y municipios, brindando orientación sobre su viabilidad. Las entidades federativas atendidas fueron Coahuila, Estado de México, Oaxaca, Tlaxcala y Veracruz.
- Se emitieron opiniones institucionales sobre 40 iniciativas de reformas y actualizaciones a diferentes leyes que impactan al sector turístico, presentadas en el Honorable Congreso de la Unión y en congresos locales. Adicionalmente, se atendieron

los puntos de acuerdo aprobados relacionados con SECTUR.

- Se impulsó ante el Honorable Congreso de la Unión, la Iniciativa con proyecto de decreto que adicionará en los artículos 3º y 14 de la Ley General de Turismo, el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).

De junio de 2022 a agosto de 2023, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Reuniones con senadores y diputados federales para dar a conocer el enfoque regional y social de la política turística actual, por lo que se realizaron sesiones de análisis y presentaciones relacionadas con el estudio “Digitalización Regional de las Plazas con Vocación Turística” en ambas cámaras.
- Se atendieron las solicitudes de reuniones presentadas por legisladores federales, diputados locales, presidentes municipales y regidores, para promover diversos proyectos orientados al desarrollo turístico de sus entidades federativas y municipios, brindando la asesoría correspondiente para asegurar su viabilidad, entre dichos proyectos destacan: “Corazón de Tamaulipas”; “Lago de Camécuaro” en el municipio de Tangancicuaro, Michoacán; “La Ruta del Maguey” en Hidalgo; “La Ruta de la Cerveza” en Baja California; “Muestra Cultural” de Chiapas; “Proyecto Ecoturístico” en San Andrés Tuxtla, Veracruz; “Festival de la Luz y la Vida en Chignahuapan” en Puebla y “Región Mixteca Oaxaqueña”.
- La SECTUR emitió la opinión institucional sobre 36 iniciativas de reformas y actualizaciones a diferentes leyes relacionadas con el sector turismo.



Fotografía 9. Artesanías de Tabasco.



Fotografía 10. Teatro Juárez, Guanajuato.



Fotografía 11. Santuario de la Virgen de los Remedios, Cholula, Puebla. Pueblo Mágico.



# 3

*Promover el Desarrollo  
Equilibrado de los Destinos  
Turísticos de México*



Fotografía 12. Tren Maya.

## Tren Maya

El Tren Maya es uno de los proyectos de infraestructura más importantes de la presente administración, tiene como principal objetivo impulsar el desarrollo socioeconómico de la región sureste del país, por medio de un servicio ferroviario de transporte de pasajeros y carga moderno, que interconecta los estados de Campeche, Chiapas, Tabasco, Quintana Roo y Yucatán. Facilita el intercambio de mercancías de la región con el resto del país y promueve un turismo que favorezca a las comunidades con una derrama económica que genere oportunidades laborales y mejore la distribución de la riqueza.

A través de sus 34 estaciones localizadas a lo largo de los 1,481.1 kilómetros de ruta, el Tren Maya significa una nueva etapa del sistema ferroviario mexicano. Se enfoca en el desarrollo social de la región sureste, misma que por años fue relegada. La perspectiva regional permitió detonar el desarrollo socioeconómico en los cinco estados y al mismo tiempo corregir la concentración de los beneficios en un sólo destino turístico. En diciembre de 2023, al inaugurarse la operación parcial de los recorridos de Campeche a Cancún, Quintana Roo y de Cancún a Palenque, Chiapas, logró consolidarse el proyecto y se continuó aceleradamente con la construcción de las etapas faltantes, a efecto de ponerlas en operación antes del término de la administración.

- Los recursos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del ejercicio 2023 para llevar a cabo los trabajos de construcción del

Tren Maya, ascendieron a 143,073.3 millones de pesos; mientras que el monto de recursos ejercidos de septiembre a diciembre de 2023 suma un total de 27,976.7 millones de pesos.

- En el PEF 2024 original no se asignaron recursos al proyecto, sin embargo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó cuatro ampliaciones líquidas al presupuesto, los días 26 de febrero, 25 de mayo, 21 y 25 de junio de 2024; así como seis reducciones el 7 y 15 de marzo y el 12, 13, 14 y 18 de junio de 2024. El presupuesto modificado al 30 de junio de 2024 fue de 129,419.96 millones de pesos, de los que se han ejercido 112,072.32 millones de pesos.
- Se estima que al 31 de agosto de 2024 se ejerzan 121,644.7 millones de pesos.
- Estos recursos se canalizaron a la adquisición de material rodante y rieles, así como al pago del derecho de vía, además de servicios, asesorías y a la ejecución de obras.

El 27 de diciembre de 2023, el FONATUR y su filial FONATUR Tren Maya S.A. de C.V. firmaron cuatro convenios:

- Cuarto Convenio Modificatorio al Convenio Específico de Obra Pública a precio alzado con la SEDENA, para llevar a cabo los trabajos relativos a la elaboración del proyecto ejecutivo del tramo 5 norte.



- Tercer Convenio Modificatorio al Convenio Especifico de Obra Pública a precio alzado con la SEDENA, para llevar a cabo los trabajos relativos a la elaboración del proyecto ejecutivo del tramo 6.
- Segundo Convenio Modificatorio al Convenio Especifico de Obra Pública a precio alzado con la SEDENA, para llevar a cabo los trabajos relativos a la elaboración del proyecto ejecutivo del tramo 7, incluyendo vía ferroviaria y adecuaciones carreteras correspondientes.
- Primer Convenio Modificatorio al Convenio Especifico celebrado con la Comisión Federal de Electricidad.

Al 30 de junio de 2024 se registran los siguientes avances generales en la construcción de cada uno de los tramos del tren:

- Tramo 1 Palenque-Escárcega: 92.4% de avance de un total de 226.49 kilómetros de longitud de vía sencilla.
- Tramo 2 Escárcega-Calkiní: 91.5% de avance de un total de 214.73 kilómetros de longitud de vía sencilla.
- Libramiento Ferroviario Campeche: 78.9% de avance de un total de 18.76 kilómetros de longitud de vía sencilla.
- Tramo 3 Calkiní-Izamal: 92.5% de avance de un total de 159.76 kilómetros, de los cuales 99.76 kilómetros son de vía sencilla y 60 kilómetros de vía doble electrificada.
- Tramo 4 Izamal-Cancún: 85.80% de avance de un total de 239.61 kilómetros de longitud de vía doble electrificada.
- Tramo 5 Norte Cancún-Playa del Carmen: 97.2% de avance de un total de 43.57 kilómetros de longitud de vía doble electrificada.
- Tramo 5 Sur Playa del Carmen-Tulum: 87.7% de avance de un total de 67.69 kilómetros de longitud de vía doble electrificada.
- Tramo 6 Tulum-Chetumal: 69.8% de avance de un total de 255.78 kilómetros de longitud de vía sencilla.
- Tramo 7 Chetumal-Escárcega: 61.4% de avance de un total de 254.72 kilómetros de longitud de vía sencilla.

Por su parte, las 34 estaciones a lo largo de la ruta presentan un avance general de obra del 89.55%. En los siete tramos, las “casetas” cuentan con un avance del 39.39%, los 10 “Centros de Atención a Visitantes” (CATVIS) cuentan con un avance del 51.45% y los seis “Talleres y Cocheras” presentan un avance en obra del 54.99%.

Se estima que al 31 de agosto de 2024 se cuente con los siguientes avances generales en la construcción de las estaciones en cada uno de los tramos del tren: 91% en Tramo 1; 99% en Tramo 2; 100% en Libramiento Ferroviario Campeche; 97% en Tramo 3; 84% en Tramo 4; 100% en Tramo 5 Norte; 56% en Tramo 5 Sur; 99% en Tramo 6 y 100% en Tramo 7.

Los pueblos y comunidades indígenas Mayas, *Tseltales*, *Ch'oles*, *Tsotsiles* y otras de los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo constituyen un elemento fundamental en la concepción e implementación del Tren Maya. Por tal motivo, por medio de un proceso de planeación participativa, se realizó la Consulta Indígena en la que, mediante 15 Asambleas Regionales Informativas, llevadas a cabo el 29 y 30 de noviembre de 2019, por consenso, se aceptó la ejecución del proyecto.

De diciembre de 2020 a agosto de 2023, se desarrollaron acciones y estrategias para la relocalización o reubicación integral de la población asentada en el derecho de vía, entre las que destacan: la implementación del protocolo de relocalización, la capacitación en materia de reasentamientos, censo de familias, mesas de trabajo y desarrollo participativo, para buscar soluciones técnicas y opciones de relocalización, con base en las recomendaciones, principios y directrices de ONU-Hábitat en materia de derecho a la vivienda adecuada y desplazamientos de población.

- La SECTUR participó en las consultas a comunidades y pueblos originarios coordinadas por la SEGOB, FONATUR y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Como resultado se conformó el Comité Técnico Interinstitucional para dar seguimiento a los acuerdos establecidos por la Administración Pública para con estas comunidades. Al 19 de junio de 2023, en coordinación con las distintas dependencias y entidades que intervinieron, se dio cumplimiento a 294 acuerdos de los 296 establecidos.
- En coordinación con la Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo, se realizó la evaluación inicial de las propuestas turísticas de las comunidades y la factibilidad de diversos proyectos turísticos en 15 localidades de la Microregión de Bacalar. Se elaboró el diagnóstico correspondiente y el de las localidades comprendidas en los tramos 4 y 5





del tren, en los municipios de Lázaro Cárdenas y Tulum.

- En coordinación con el Gobierno del Estado de Tabasco, se realizaron evaluaciones *in situ*, en el municipio de Tenosique, que tuvieron como propósito identificar las acciones necesarias para el desarrollo de programas turísticos en la región de Boca del Cerro.

Con el objetivo de salvaguardar el medio ambiente durante la implementación del proyecto, se atendieron las medidas de mitigación y compensación establecidos por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Entre el 7 de diciembre de 2021 y el 2 de febrero de 2023 se tramitaron y obtuvieron 16 permisos provisionales en materia de impacto ambiental, y 31 permisos provisionales en materia de cambio de uso de suelo, 21 de éstas últimas correspondientes a terrenos forestales e impacto ambiental para electrificación.

Conforme a los convenios específicos de colaboración celebrados entre el FONATUR y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, con el fin de prevenir y mitigar impactos sobre los monumentos arqueológicos ubicados en la ruta del Tren Maya, la construcción de la obra se acompañó con trabajos de salvamento arqueológico. Al 31 de agosto de 2023, estos trabajos de investigación permitieron realizar el registro arqueológico de 59,512 monumentos entre rasgos naturales asociados, monumentos muebles y monumentos inmuebles. Además de implementarse el



Fotografía 13. Centro de Atención a Visitantes, Tren Maya.

Programa de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas (PROMEZA), con el fin de mejorar las áreas de servicios culturales para atender la creciente demanda ocasionada por el paso del Tren Maya, con un avance global del 26.29%.

### 3.1 Impulso a Proyectos de Infraestructura para el Desarrollo Turístico Integral y Sostenible en las Distintas Regiones del País

Por parte de FONATUR se realizaron trabajos de conservación y mantenimiento a 12,528 hectáreas, de las cuales 10,995 hectáreas se atendieron en el periodo del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2023 en los CIP Cancún, Huatulco, Ixtapa, Loreto, Los Cabos y Playa Espíritu, así como en los PTI Litibú y Cozumel; mientras que, 1,534 hectáreas corresponden al periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2024, en los CIP Ixtapa, Los Cabos y Playa Espíritu y el PTI Litibú. Además, se estima un total de 193 hectáreas durante el periodo del 1 de julio al 31 de agosto de 2024, únicamente en el PTI Litibú; lo anterior, como parte de los convenios suscritos por el FONATUR con los gobiernos de los estados para la transferencia de los bienes muebles e inmuebles y de la operación de los servicios que se prestan en los CIP y PTI.

Del 1 de septiembre de 2023 al 30 de junio de 2024, se procesaron 8.47 millones de metros cúbicos en las 13 plantas de tratamiento de aguas residuales ubicadas en los CIP y PTI, con un promedio de 97% en la calidad del agua residual tratada.

Conforme a los nuevos procedimientos de comercialización implementados por el FONATUR para incrementar la inversión, se llevaron a cabo 138 operaciones de venta de lotes propiedad del Fondo, lo que representó un importe de 648.5 millones de pesos. Se tiene estimado que en julio y agosto de 2024, se efectúen cuatro operaciones más de venta de lotes por un monto de 41 millones pesos.

Respecto al avance en el sexenio, se destaca que en 2023 el importe anual de ventas fue de 441.35 millones de pesos, lo que superó el monto máximo anual de ventas del año 2015 por 437.53 millones de pesos. También se observa una recuperación en la tendencia de ventas. La actualización de la normatividad permitió la implementación de los nuevos procedimientos de comercialización, la difusión y el acceso a muchas más personas que buscaban invertir en destinos turísticos. Otras acciones destacadas son:



## Estado de Quintana Roo

### CIP Cancún

Se llevaron a cabo los siguientes eventos, los cuales contribuyen al incremento de la derrama económica local:

- Torneo femenino de tenis “WTA Finals 2023”, del 29 de octubre al 5 de noviembre de 2023.
- “Cancún Open Water 2023”, el 12 de noviembre de 2023.
- “COPA SOCCA América Cancún México 2024”, el 21 de febrero de 2024
- “Rally Maya México 2024”, del 17 al 26 de mayo de 2024.

### PTI Cozumel

Se celebró el evento internacional de triatlón “Ironman Cozumel”, en el que participaron 2,200 atletas nacionales y extranjeros de 50 países.

## Estado de Oaxaca

### CIP Bahías de Huatulco

Se llevó a cabo el II FESTUR 2023 Huatulco, así como la Feria del Turismo y Muestra Gastronómica, organizados por el Municipio de Santa María Huatulco y por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), respectivamente.

Como parte del Programa de Asistencia Técnica para la Planeación Turística de Estados, Municipios, Dependencias y otras Entidades Públicas, en conjunto con autoridades de los tres órdenes de gobierno, el FONATUR elaboró los siguientes estudios de planeación turística:

- “Programa de Desarrollo Turístico Integral Sostenible Senderos Mayas, estado de Yucatán”.
- “Programa de Desarrollo Turístico de la Ciudad de México, Nuevas Centralidades Turísticas”.
- “Líneas de Acción para el Desarrollo Turístico Sostenible de Calakmul, la Gran Ruta Ecoturística de México”. Municipio de Calakmul, estado de Campeche.
- “Líneas de Acción para el Desarrollo Turístico Integral y Sostenible del municipio de Guerrero, estado de Chihuahua”.

- “Desarrollo Turístico Responsable en Galeana, Nuevo León: Líneas de Acción para un Destino Integral y Sostenible”.

Para el periodo entre el 1 de julio y el 31 de agosto de 2024, se tiene programado atender las solicitudes de los estados de Oaxaca y Veracruz para la elaboración de dos estudios en materia de planeación turística correspondientes a los municipios que integran la ruta de pasajeros del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y de su zona de influencia.

En el desarrollo de este programa se puede observar un incremento de casi un 20% en la elaboración de estudios en materia de planeación turística para los estados del sureste de México, en comparación con el sexenio anterior, principalmente para los estados de Campeche, Veracruz, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, impulsando así al turismo como una herramienta de reconciliación social, que genere el bienestar social y desarrollo económico de las zonas con potencial turístico mediante actividades turísticas y coadyuvando en el desarrollo de las zonas de influencia del Tren Maya.

Se realizó un estudio para identificar la reserva territorial en el municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, identificándose un total de mil hectáreas susceptibles de ser aprovechadas en proyectos productivos y de inversión en materia turística.

A través del Programa de Asesoría y Fortalecimiento de Proyectos Turísticos, el FONATUR brindó asesoría especializada a 30 inversionistas, Mipymes y grupos sociales para la adecuada integración de sus planes de negocios turísticos, siendo, la mayoría de estos proyectos de tipo ecoturísticos, hospedaje, turismo de aventura y naturaleza, contextualizados en ámbitos culturales, gastronómicos, salud y bienestar. Para julio y agosto de 2024, se estima proporcionar asesoría especializada a siete inversionistas, Mipymes y grupos sociales adicionales.

Durante el periodo diciembre 2018-agosto 2024, FONATUR ejerció un presupuesto de inversión de 2,890 millones de pesos, destinado a programas para el desarrollo de infraestructura, así como de operación y mantenimiento de los diferentes CIP y PTI. Se dio mantenimiento a cerca de 155,029 hectáreas con acciones de poda, riego y barrido. En 13 plantas de tratamiento de aguas residuales se procesaron 102.6 millones de metros cúbicos, con un promedio de 94% en la calidad del agua tratada. Se realizó la venta de 158 lotes propiedad del Fondo, por 671.7 millones de pesos, se obtuvieron ingresos adicionales por el convenio con Lotería Nacional por 1 millón 25 mil pesos. En Playa Espíritu, en materia de conservación



ambiental, se registraron seis nuevas especies en el monitoreo de fauna silvestre, para llegar a 295 especies identificadas.

Por su parte, en materia de asistencia técnica, SECTUR integró los siguientes programas:

- **Programa de Desarrollo Turístico de la Sierra Gorda de Querétaro.** La región está integrada por los municipios de Jalpan de Serra, San Joaquín, Arroyo Seco, Landa de Matamoros, Pinal de Amoles y Peñamiller. Tiene como propósito proponer estrategias y líneas de acción al Gobierno Estatal de Querétaro que detonen la actividad turística en la región, la cual cuenta con tres Pueblos Mágicos, seis sitios con vocación turística y cinco misiones franciscanas nombradas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como Patrimonio de la Humanidad. Se identificaron 59 atractivos naturales, entre los que destacan cuevas, cascadas, grutas, ríos, presas y senderos; así como 34 atractivos culturales, resaltando las Misiones de Fray Junípero, zonas arqueológicas, conventos, pinturas rupestres, museos y zona de fósiles.
- **Programa de Desarrollo Turístico Regional de la Sierra Norte del Estado de Puebla.** Considera el análisis del entorno de los nueve pueblos mágicos de la región: Xicotepec, Pahuatlán, Huauchinango, Zacatlán, Cuetzalan, Tlatlauquitepec, Teziutlán, Chignahuapan, Tetela de Ocampo y Xicotepec. Mediante visitas de campo y la recopilación de información de gabinete, se elaboró el diagnóstico de las condiciones en las que se desarrolla la actividad turística para diseñar estrategias de desarrollo regional en materia de: conectividad, infraestructura urbana, condiciones ambientales, características socioeconómicas, comercialización, promoción y publicidad. También se formuló el plan por etapas para el desarrollo turístico en el corto, mediano y largo plazo, con acciones prioritarias para su implementación.
- **Programa de Desarrollo Turístico para el municipio de Guasave, Sinaloa.** Enfocado a planificar la actividad turística con una visión integral en el corto, mediano y largo plazo, mediante la puesta en valor de atractivos naturales y culturales y basado en la diversificación de productos turísticos que facilitarán la incorporación de inversionistas privados, sobre todo en la zona de "Playa Las Glorias".

- **Programa de Desarrollo Turístico de la Selva Lacandona del Estado de Chiapas.** Enfocado en atender las necesidades de las comunidades indígenas de Frontera Corozal, Lacanjá, Chansayab y Nueva Palestina. Se formuló en atención y seguimiento a las mesas de coordinación interinstitucional para la implementación del plan integral de trabajo de Ocosingo. Mediante reuniones de trabajo y visitas de campo con grupos de las comunidades indígenas de la región, se identificaron los atractivos naturales y culturales, se elaboró el diagnóstico de la situación del turismo en la zona y se propusieron estrategias y acciones a desarrollar en el corto y mediano plazo.
- **Programa de Desarrollo Turístico de la Región Centro.** Enfocado en Ciudad Victoria, como centro de distribución y los 21 municipios que forman la Región Centro de Tamaulipas, tiene como objetivo desarrollar estrategias que permitan incrementar la llegada de visitantes. Se formuló el diagnóstico de los atractivos naturales y culturales y se propone el desarrollo de proyectos estratégicos que fortalezcan y promuevan la actividad turística en la zona como eje del desarrollo económico y del bienestar social.
- **Programa de Desarrollo Turístico de la Región Poniente del Estado de Tlaxcala.** Incluye a Calpulalpan, Nanacamilpa de Mariano Arista, Benito Juárez, Sanctorum de Lázaro Cárdenas, España e Ixtacuixtla de Mariano Matamoros. Tiene el propósito de coadyuvar al fomento del turismo en el estado. Se elaboró el diagnóstico de las condiciones económico-sociales, así como el análisis de los principales atractivos naturales y culturales, por medio de visitas de campo a los principales sitios con atractivos turísticos. Se diseñó el conjunto de estrategia y acciones que deberán llevarse a cabo en el corto, mediano y largo plazo para que la actividad turística de la región se realice de manera ordenada y sostenible.

En todos los casos, se analizaron las características geográficas, sociales y económicas de cada región, la conectividad aérea, acuática y terrestre. Entre los municipios de las regiones se identificaron los mercados turísticos emisores, atractivos naturales y culturales, la oferta hotelera, los servicios de infraestructura, así como la definición de estrategias de desarrollo y proyectos turísticos detonadores.



## 3.2 Fortalecimiento de la Integración de Productos y Servicios para Consolidar la Actividad Turística

### Integración de Productos Turísticos

**Proyecto Ancla Islas Marías.** En apoyo a la Secretaría de Marina y SEMARNAT-CONANP, se realizó el Seminario “Presentación del Destino Islas Marías”, a 33 miembros del Servicio Exterior Mexicano, de 14 Embajadas<sup>3/</sup>; así como de 13 Consulados<sup>4/</sup>, con el propósito de presentar y difundir a nivel internacional las ocho experiencias que conforman el producto Islas Marías, como ex Isla prisión, integradas por el transporte marítimo a Isla María Madre y desembarco, recorrido por el museo de sitio, senderismo, paseo en bicicleta, toma de fotografías, visita al atardecer al Centro Cultural y visita a sitios de interés turístico en Puerto Balleto. Hoy constituye una experiencia turística a la altura de productos similares como la prisión Alcatraz, en Estados Unidos, la Isla Robben, en Sudáfrica o la Isla del Diablo, en Guayana Francesa.

**Proyecto Ancla Nuevo Acuario de Mazatlán.** Es un Proyecto Turístico Ancla para el centro turístico de Mazatlán. El acuario, uno de los más grandes de Latinoamérica, cuenta con 19 salas de exposición con más de 300 especies, el tanque contiene cinco millones de metros cúbicos de agua salada y cuenta con un Centro de Investigación. La inversión total fue de 1,812 millones de pesos, de los cuales el Gobierno Federal aportó, a través de la SECTUR, 471 millones de pesos y 218 millones de pesos por parte del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN).

Se ha dado seguimiento tanto al proceso de construcción y a la operación de este proyecto se han reportado de manera mensual los avances y resultados a la SHCP. Desde su inauguración en 2023 hasta abril de 2024, recibió a más de un millón de visitantes. Fue inaugurado el 6 de mayo de 2023 y resulta relevante destacar que, a partir de su puesta en operación, el tráfico de pasajeros por vía aérea a ese destino se ha incrementado en 21.2%.



Fotografía 14. Gran Acuario de Mazatlán.

### Innovación de Productos Turísticos

Se realizaron 26 presentaciones virtuales dirigidas a representantes de embajadas y consulados, así como a PST, para dar a conocer los Catálogos de Cocina Tradicional Mexicana para el Turismo de Romance. Adicionalmente:

- En apoyo al segmento enoturístico, se realizaron sensibilizaciones sobre la importancia de los “*Destination Management Company* (DMC)”. Además, se brindaron seminarios a representantes de viñedos y casas vitivinícolas sobre la importancia de la innovación para ofrecer experiencias turísticas.
- En temas de turismo cultural se presentaron los seminarios Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial, Gastronomía Parte III, los foros VIII y IX Mundiales de la Gastronomía Mexicana, la Guía Turística de las Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial y Turismo Cultural en la CDMX. En estas presentaciones participaron 1,184 personas.

<sup>3/</sup> Alemania, Argentina, Bolivia, Cuba, Haití, Italia, Irlanda, Países Bajos, Qatar, República Checa, Rumania, Rusia, Serbia y Uruguay.

<sup>4/</sup> Leamington y Vancouver, Canadá; Boise, Indianápolis, Laredo, Los Ángeles, Nueva Orleans, Nogales, San Antonio, Saint Paul, Seattle, Tucson en EUA; y Sao Paulo, Brasil.



**Catálogos.** Se publicaron 15 catálogos y un documento técnico, con la finalidad de mostrar la oferta turística de nuevos productos:

- Once acerca de la Cocina Tradicional Mexicana con la participación de los estados de Yucatán, Tabasco, Puebla, Morelos, Colima, Oaxaca, Guerrero, Baja California, Michoacán, Hidalgo y Tamaulipas.
- Uno de Recintos de la Zona Occidente del país: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, Sinaloa y Zacatecas.
- Uno de Productos y Rutas Enoturísticas de México 2023, actualización del documento publicado en noviembre de 2022.
- Uno de los Geoparques de México y sus Sitios Turísticos. Descripción de los dos ejemplos mundiales reconocidos por la UNESCO en México: Comarca Minera, Hidalgo y Mixteca Alta, Oaxaca.
- Un "Catálogo de Productos y Servicios de Turismo Social" para contribuir a que la población mexicana de escasos recursos, las personas con discapacidad o vulnerables, ejerzan el derecho al descanso y a la recreación, sin comprometer la economía familiar.

De diciembre de 2018 a agosto de 2023, se elaboraron 63 catálogos y dos documentos técnicos para promover productos y servicios innovadores, enfocados en el Turismo de Romance, de Reuniones, de

Naturaleza y Cultural. Disponibles al público en la página oficial de la SECTUR y en el Centro de Documentación Virtual (CEDOC Virtual) <https://cedocvirtual.sectur.gob.mx/>

**Reconocimiento a la Innovación del Producto Turístico.** Se evaluaron 56 propuestas, de las cuales se obtuvo un documento técnico y seis ganadores, en las categorías de:

- Turismo de Naturaleza: "Noche de Estrellas en el Pinacate", Sonora.
- Turismo de Romance: "Bodas Destino", Baja California.
- Turismo Deportivo: "Hacienda Soltepec Sports", Tlaxcala.
- Turismo Cultural: "Bee Matters", Yucatán.
- Turismo de Salud/Bienestar: "Wellness Resort y Spa", Baja California.
- Turismo Gastronómico: "Experiencias Gastronómicas y Enoturísticas en Vinícola El Secreto", Aguascalientes.
- Documento técnico de la oferta de productos turísticos en Múzquiz, Coahuila para reforzar su candidatura para el nombramiento oficial como Geoparque por la UNESCO.



Fotografía 15. Enoturismo.



Fotografía 16. Turismo de Romance.

De diciembre de 2018 a agosto de 2023, se resaltan las siguientes acciones:

- Se otorgaron 16 reconocimientos de innovación en las distintas categorías. Se atendió el segmento MICE (*Meetings, Incentive, Congress and Exhibitions*) con la impartición de las certificaciones CMS (*Certified Meetings Specialist*), CCM (*Certified Congress Management*), CMM (*Certified Meetings Management*) y CES (Certificación en Eventos Sustentables). Se llevaron a cabo el primer y segundo Encuentro Nacional de Clústeres de Turismo de Salud, el Programa de Desarrollo y Capacitación de Clústeres de Turismo de Salud y Talasoterapia. Durante el Congreso Nacional de Turismo de CONCANACO-SERVITUR, se trataron los temas: Turismo *Foodie* en México (turismo gastronómico) que aborda las motivaciones de los viajeros para tener experiencias gastronómicas; innovación y tecnología en el turismo, en específico de un “Ecosistema Digital Turístico”, y “*Marketing y Turismo Millennials*”.

### 3.3 Promover el Fortalecimiento de los Sistemas de Información Estadística y Geográfica para Fomentar el Desarrollo del Turismo

Se llevó a cabo el estudio:

#### El PIB Turístico Estatal y Municipal 2018-2022 en México, una Aproximación

En 2023-2024 se integró una propuesta de análisis del impacto económico que la actividad turística tiene en los ámbitos regional, estatal y municipal, que

aproxima la medición en un nivel más específico que el análisis tradicional. Esto se realizó mediante la interrelación de diferentes instrumentos de medición y fuentes de información oficiales existentes, que inciden en los ámbitos estatal y municipal, desarrollando una propuesta metodológica que contribuye a incrementar el acervo cultural de dependencias e instancias relacionadas con el turismo, así como de todos aquellos interesados en la actividad turística nacional. El resultado fue la determinación del PIB Municipal para 2,461 municipios y el PIB Turístico municipal para 1,382 municipios en 2018 (56.2% del total); 1,402 en 2019 (57%); 1,409 en 2020 (57.3%); 1,440 en 2021 (58.5%), y 1,439 en 2022 (58.5%). Esto se llevó a cabo mediante la ponderación del número de unidades económicas relacionadas con la actividad turística en cada uno de ellos y con el Valor Agregado Censal Bruto (VACB) para cada una de las entidades federativas y cada uno de los municipios de los censos económicos de 2019.

#### ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (MILLONES DE PESOS A PRECIOS 2018)

AÑO	PIB NACIONAL	PIB NACIONAL SIN TURISMO	PIB TURÍSTICO NACIONAL	PARTICIPACIÓN DEL TURISMO
2012	20,398,274	18,591,106	1,807,168	8.86%
2013	20,591,697	18,765,654	1,826,043	8.87%
2014	21,107,782	19,264,317	1,843,465	8.73%
2015	21,647,394	19,730,453	1,916,941	8.86%
2016	22,025,297	20,070,591	1,954,706	8.87%
2017	22,436,603	20,499,854	1,936,749	8.63%
2018	22,873,646	20,920,334	1,953,311	8.54%
2019	22,805,336	20,865,657	1,939,678	8.51%
2020	20,910,176	19,471,293	1,438,884	6.88%
2021 <sup>P/</sup>	22,052,541	20,355,383	1,697,157	7.70%
2022 <sup>P/</sup>	22,888,611	20,957,588	1,931,023	8.44%

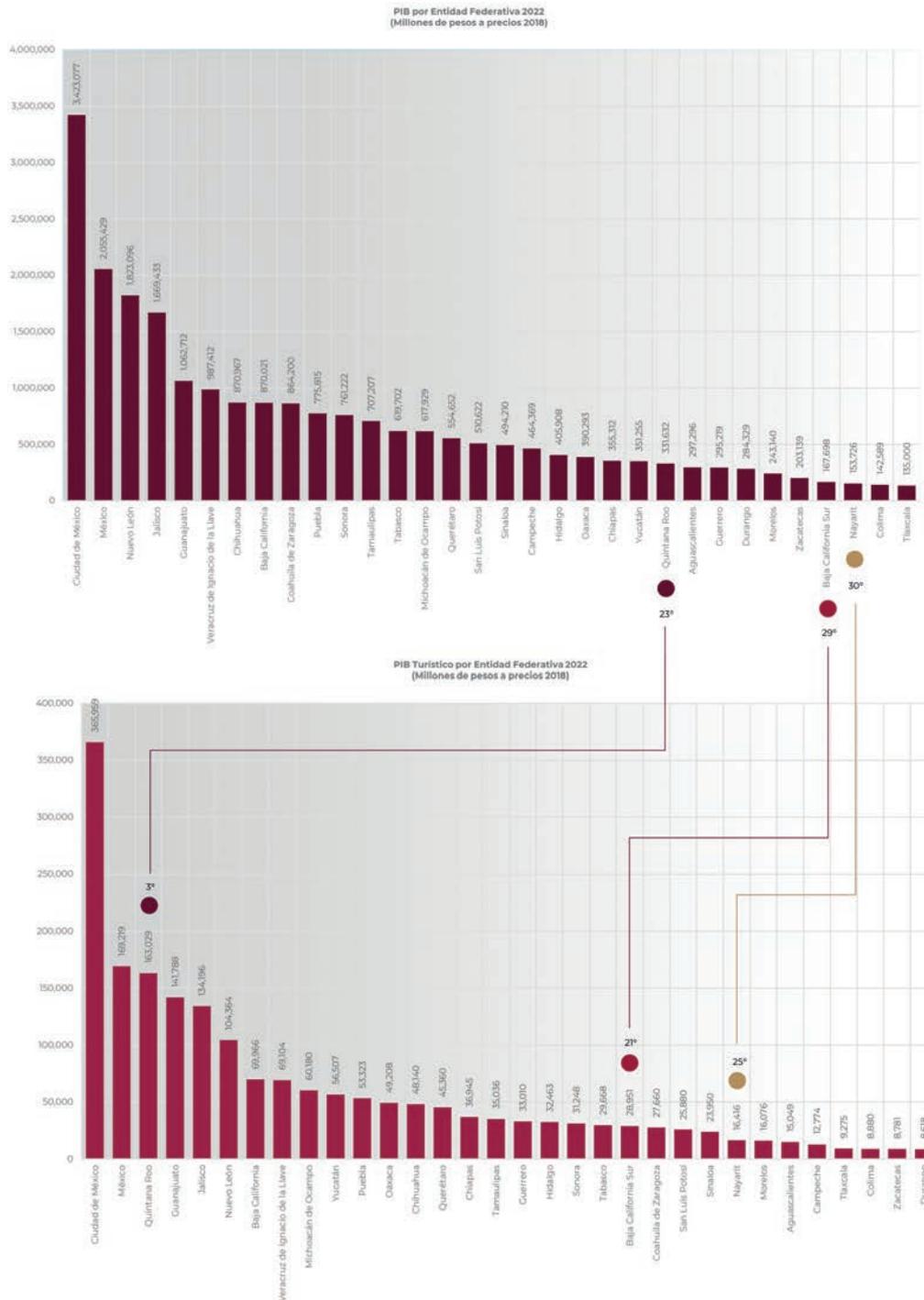
P/ Preliminar.

Fuente: SECTUR con datos del INEGI.



**PIB Estatal y PIB Turístico estatal 2022.** Comparando el PIB Estatal con el PIB Turístico Estatal, se aprecia que las entidades con vocación turística, toman posiciones diferentes entre un PIB Estatal y el Turístico, tal es el caso de Quintana Roo que pasa

de la posición vigésima tercera a la tercera; la Baja California Sur pasa de la vigésima novena a la vigésima primera, y Nayarit de estar en la posición trigésima se desplaza a la vigésima quinta.



Fuente: SECTUR con datos del INEGI.

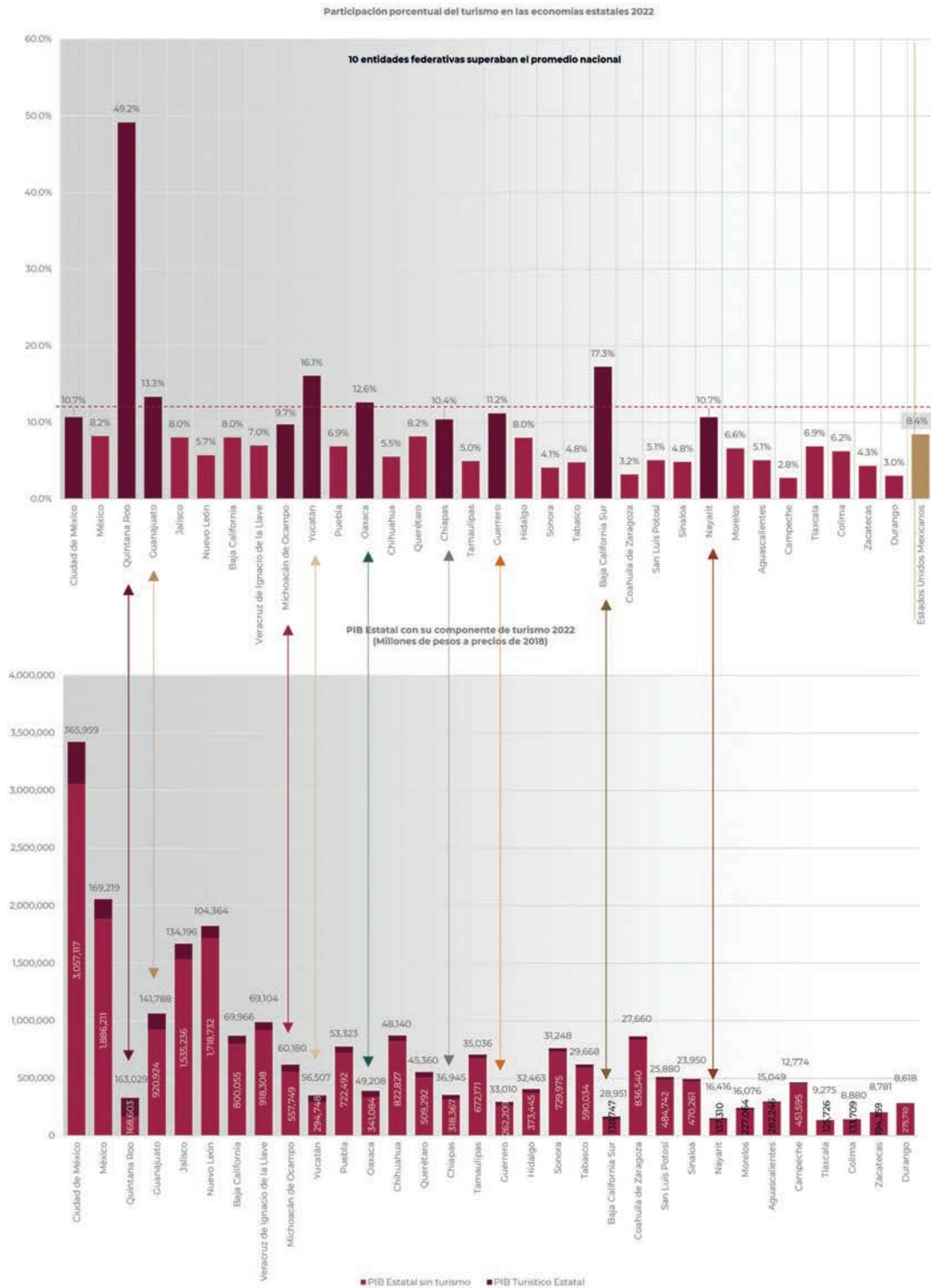


# TURISMO

SECRETARÍA DE TURISMO

En 2022, 10 entidades federativas presentaron una participación de su turismo en la economía estatal, por arriba del indicador nacional de 8.5%.

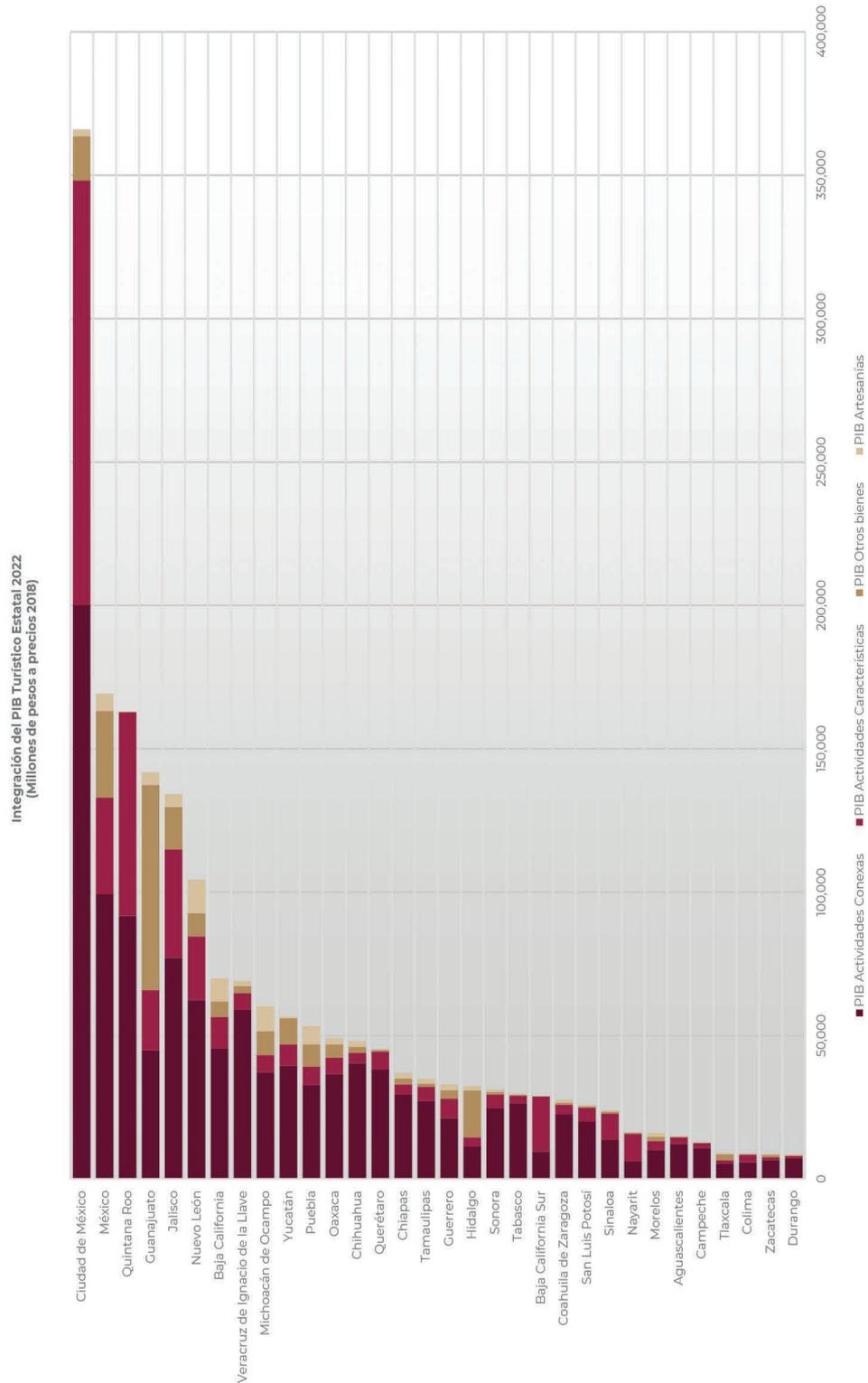
Estas entidades son: CDMX, Quintana Roo, Guanajuato, Michoacán, Yucatán, Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Baja California Sur y Nayarit.





Las Actividades Conexas, en la gran mayoría de las entidades, presentan valores mayores que las Actividades Características. Esto le da al turismo

ese sentido de transversalidad sobre otros sectores productivos.



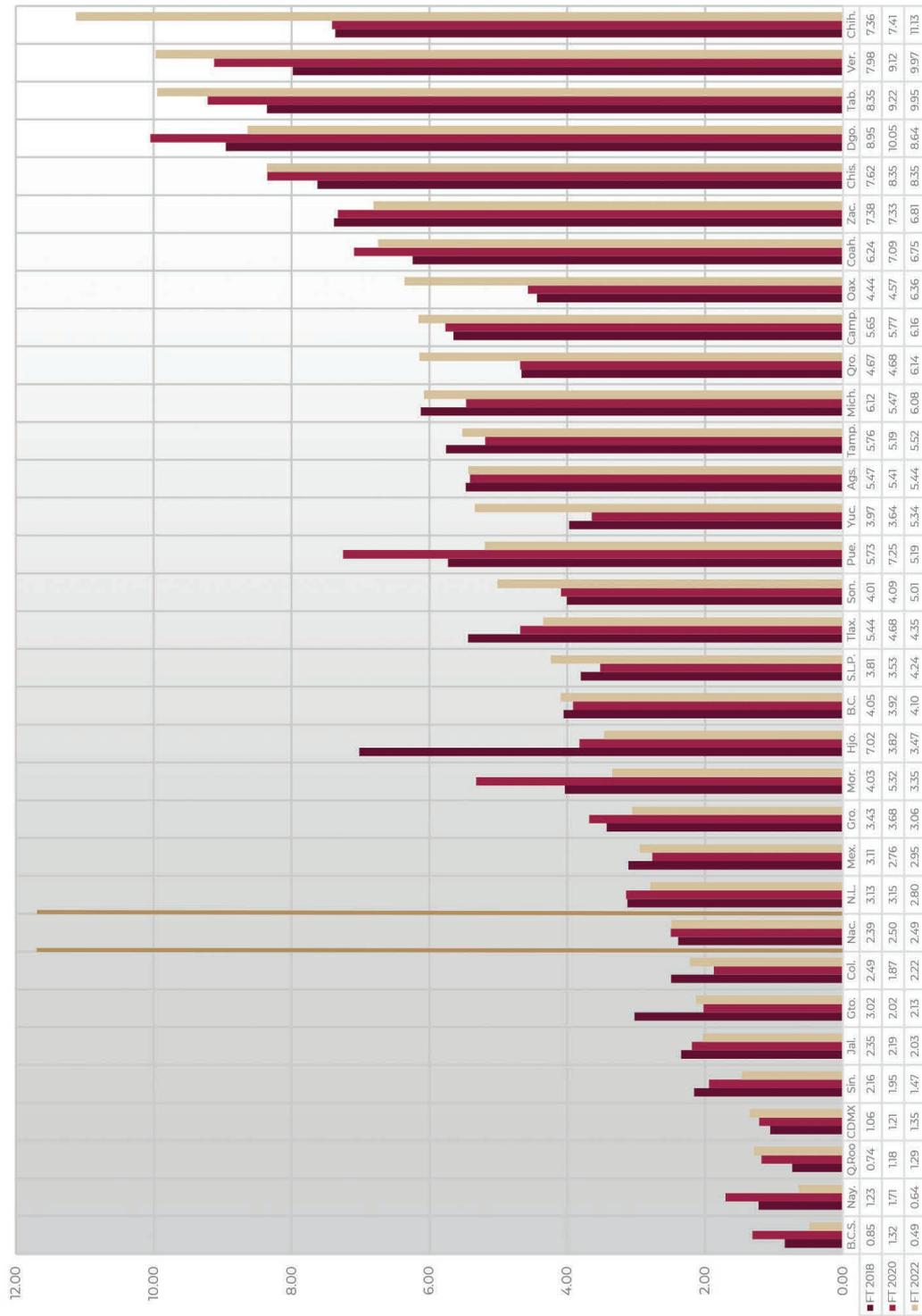
Fuente: SECTUR con datos del INEGI.



**Factor de transversalidad.** Resulta de dividir las Actividades Conexas entre las Actividades Características, lo cual nos indica cuánto valor agregado se genera en las Actividades Conexas,

por cada peso de valor agregado en las Actividades Características. En 2018 este factor a nivel nacional presentaba un valor de 2.39; en 2020 de 2.50, y en 2022 de 2.49.

Factor de Transversalidad 2018, 2020, 2022  
Actividades Conexas / Actividades Características



Fuente: SECTUR con datos del INEGI.



		FACTOR DE TRANSVERSALIDAD				
MACRO REGIÓN	ENTIDAD FEDERATIVA	FT 2018	FT 2019	FT 2020	FT 2021	FT 2022
Mar de Cortés	Baja California Sur	0.85	0.85	1.32	0.59	0.49
Centro Norte y Occidente	Nayarit	1.23	1.24	1.71	0.46	0.64
Península de Yucatán	Quintana Roo	0.74	0.74	1.18	1.24	1.29
Centro	Ciudad de México	1.06	1.06	1.21	1.16	1.35
Mar de Cortés	Sinaloa	2.16	2.12	1.95	1.75	1.47
Centro Norte y Occidente	Jalisco	2.35	2.25	2.19	1.97	2.03
Centro Norte y Occidente	Guanajuato	3.02	2.11	2.02	2.16	2.13
Centro Norte y Occidente	Colima	2.49	2.47	1.87	2.04	2.22
<b>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</b>		<b>2.39</b>	<b>2.41</b>	<b>2.50</b>	<b>2.40</b>	<b>2.49</b>
Noreste	Nuevo León	3.13	3.37	3.15	3.05	2.80
Centro	México	3.11	2.97	2.76	2.94	2.95
Centro	Guerrero	3.43	3.57	3.68	3.52	3.06
Centro	Morelos	4.03	5.15	5.32	4.68	3.35
Centro	Hidalgo	7.02	4.12	3.82	3.93	3.47
Mar de Cortés	Baja California	4.05	4.25	3.92	3.72	4.10
Centro Norte y Occidente	San Luis Potosí	3.81	4.19	3.53	3.80	4.24
Centro	Tlaxcala	5.44	5.04	4.68	5.19	4.35
Mar de Cortés	Sonora	4.01	4.53	4.09	4.28	5.01
Centro	Puebla	5.73	6.88	7.25	5.21	5.19
Península de Yucatán	Yucatán	3.97	3.39	3.64	4.46	5.34
Centro Norte y Occidente	Aguascalientes	5.47	5.76	5.41	5.41	5.44
Noreste	Tamaulipas	5.76	6.51	5.19	5.64	5.52
Centro Norte y Occidente	Michoacán de Ocampo	6.12	6.52	5.47	5.55	6.08
Centro	Querétaro	4.67	5.44	4.68	5.34	6.14
Península de Yucatán	Campeche	5.65	6.73	5.77	6.36	6.16
Pacífico Sur	Oaxaca	4.44	4.56	4.57	4.90	6.36
Noreste	Coahuila de Zaragoza	6.24	7.61	7.09	6.72	6.75
Centro Norte y Occidente	Zacatecas	7.38	8.04	7.33	9.28	6.81
Pacífico Sur	Chiapas	7.62	8.55	8.35	8.96	8.35
Norte Centro	Durango	8.95	11.28	10.05	11.17	8.64
Golfo	Tabasco	8.35	10.03	9.22	10.02	9.95
Golfo	Veracruz de Ignacio de la Llave	7.98	10.09	9.12	8.95	9.97
Norte Centro	Chihuahua	7.36	8.64	7.41	8.97	11.13

Fuente: SECTUR con datos del INEGI.



**Configuración del PIB Municipal.** Hasta el Censo Económico de 2018 y el Censo de Población y vivienda 2020, existían en el país 2,469 municipios. Estos en una primera instancia se pueden ordenar por los del interior (2,264); en litoral (144); los de frontera (53), los que compar-ten litoral con frontera (ocho).



**El PIB Municipal de los litorales.** Existen 58 municipios que dan al Pacífico, 10 en el Caribe, 56 en el Golfo de México, 22 en el Mar de Cortés (Golfo de California), y ocho que dan a dos mares: Pacífico y Mar de Cortés.



**PIB y PIB Turístico 2022**

Ubicación de los municipios	Cantidad de municipios	Población 2020 (Miles)	Superficie (km²)	Densidad de población (hab. km²)	Total de localidades en municipios
Interior	2,264	101,487.6	1,382,940	73	146,329
Litoral	144	15,093.7	350,943	43	28,201
Frontera	53	4,980.3	169,913	29	9,932
Litoral y frontera	8	4,452.5	58,851	78	4,970
<b>Total</b>	<b>2,469</b>	<b>126,014.0</b>	<b>1,960,647</b>	<b>64</b>	<b>189,432</b>
	<b>PIB Municipal 2022 (Miles de millones de pesos)</b>	<b>Participación</b>	<b>PIB Turístico Municipal 2022 (Miles de millones de pesos)</b>	<b>Participación</b>	<b>Participación en porcentaje del Turismo en el municipio</b>
	17,208.9	75.2%	1,371.2	71.0%	8.0%
	3,738.9	16.3%	452.7	23.4%	12.1%
	976.9	4.3%	42.1	2.2%	4.3%
	964.0	4.2%	65.1	3.4%	6.8%
<b>Total</b>	<b>22,888.6</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,931.0</b>	<b>100.0%</b>	<b>8.4%</b>

Fuente: SECTUR con datos del INEGI.

Nota: Valores del PIB Municipal y del PIB Turístico en pesos constantes a precios 2018.

**PIB y PIB Turístico 2022**

Litoral	Cantidad de municipios	Población 2020 (Miles)	Superficie (km²)	Densidad de población (hab. km²)	Total de localidades en municipios (Miles)
Pacífico	58	6,584.5	57,127	115	8,912
Caribe	10	1,818.8	39,855	46	2,097
Golfo	56	4,573.9	74,834	61	8,656
Mar de Cortés	22	5,227.2	114,003	46	8,861
Pacífico y Mar de Cortés	6	1,341.8	121,974	11	4,645
<b>Total</b>	<b>152</b>	<b>19,546.2</b>	<b>407,794</b>	<b>48</b>	<b>33,171</b>
	<b>PIB Municipal 2022 (Miles de millones de pesos)</b>	<b>Participación</b>	<b>PIB Turístico Municipal 2022 (Miles de millones de pesos)</b>	<b>Participación</b>	<b>Participación en porcentaje del Turismo en el municipio</b>
	1,324.4	28.2%	195.5	37.8%	14.8%
	331.0	7.0%	163.0	31.5%	49.3%
	1,702.0	36.2%	70.3	13.6%	4.1%
	1,095.9	23.3%	50.4	9.7%	4.6%
	249.6	5.3%	38.6	7.4%	15.5%
<b>Total</b>	<b>4,702.9</b>	<b>100.0%</b>	<b>517.8</b>	<b>100.0%</b>	<b>11.0%</b>

Fuente: SECTUR con datos del INEGI.

Nota: Valores del PIB Municipal y del PIB Turístico en pesos constantes a precios 2018.



**El PIB Municipal de la Frontera Norte y Sur.** En cuanto a los municipios en frontera (61), 37 se encuentran en la Frontera Norte abarcando seis entidades federativas, y 24 en la Frontera Sur en cuatro entidades federativas. El PIB de los municipios de la Frontera Norte es 18 veces superior al PIB de los municipios de la Frontera Sur.



**PIB y PIB Turístico 2022**

Frontera	Entidad Federativa	Cantidad de municipios	Población 2020 (Miles)	Superficie (km²)	Densidad de población (hab. km²)	Total de localidades en municipios (Miles)	
Norte	Baja California	3	3,080.8	18,464	167	3,033	
Norte	Chihuahua	7	1,584.6	42,008	38	723	
Norte	Tamaulipas	9	1,872.9	15,954	117	2,009	
Norte	Sonora	10	740.3	43,136	17	1,307	
Norte	Coahuila de Zaragoza	7	395.0	45,128	9	717	
Norte	Nuevo León	1	18.0	4,539	4	210	
<b>Subtotal Norte</b>		<b>37</b>	<b>7,691.7</b>	<b>169,229</b>	<b>45</b>	<b>7,999</b>	
			<b>PIB Municipal 2022 (Miles de millones de pesos)</b>	<b>Participación</b>	<b>PIB Turístico Municipal 2022 (Miles de millones de pesos)</b>	<b>Participación</b>	<b>Participación en porcentaje del Turismo en el municipio</b>
Norte	Baja California	758.2	39.1%	50.5	47.2%	6.7%	
Norte	Chihuahua	451.8	23.3%	18.3	17.0%	4.0%	
Norte	Tamaulipas	419.9	21.6%	17.3	16.1%	4.1%	
Norte	Sonora	130.1	6.7%	8.3	7.8%	6.4%	
Norte	Coahuila de Zaragoza	75.4	3.9%	4.0	3.7%	5.2%	
Norte	Nuevo León	2.8	0.1%	0.1	0.1%	2.6%	
<b>Subtotal Norte</b>		<b>1,838.2</b>	<b>94.7%</b>	<b>98.4</b>	<b>91.8%</b>	<b>5.4%</b>	

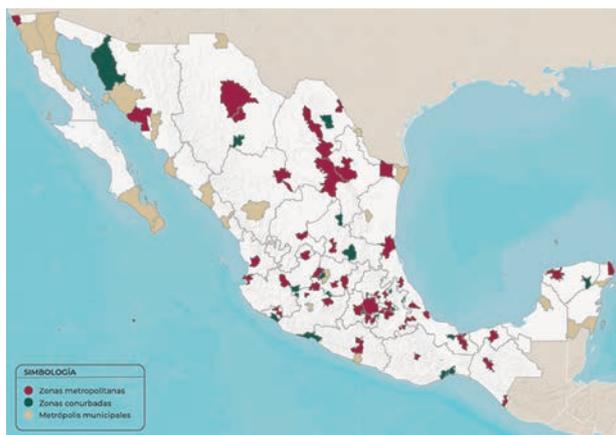
Continúa...

Frontera	Entidad Federativa	Cantidad de municipios	Población 2020 (Miles)	Superficie (km²)	Densidad de población (hab. km²)	Total de localidades en municipios (Miles)	
Sur	Chiapas	19	1,308.0	22,508	58	4,966	
Sur	Quintana Roo	1	233.6	9,910	24	645	
Sur	Tabasco	2	120.8	5,460	22	493	
Sur	Campeche	2	78.6	19,657	4	799	
<b>Subtotal Sur</b>		<b>24</b>	<b>1,741.1</b>	<b>57,534</b>	<b>30</b>	<b>6,903</b>	
<b>Total</b>		<b>61</b>	<b>9,432.8</b>	<b>226,763</b>	<b>76</b>	<b>14,902</b>	
			<b>PIB Municipal 2022 (Miles de millones de pesos)</b>	<b>Participación</b>	<b>PIB Turístico Municipal 2022 (Miles de millones de pesos)</b>	<b>Participación</b>	<b>Participación en porcentaje del Turismo en el municipio</b>
Sur	Chiapas	79.4	4.1%	5.6	5.2%	7.0%	
Sur	Quintana Roo	19.2	1.0%	1.9	1.8%	10.1%	
Sur	Tabasco	3.5	0.2%	1.0	0.9%	28.0%	
Sur	Campeche	0.6	0.0%	0.3	0.3%	47.1%	
<b>Subtotal Sur</b>		<b>102.6</b>	<b>5.3%</b>	<b>8.7</b>	<b>8.2%</b>	<b>8.5%</b>	
<b>Total</b>		<b>1,940.8</b>	<b>100.0%</b>	<b>107.1</b>	<b>100.0%</b>	<b>5.5%</b>	

Fuente: SECTUR con datos del INEGI.

Nota: Valores del PIB Municipal y del PIB Turístico en pesos constantes a precios 2018.

**El PIB Municipal por agrupación 2022.** De los 2,469 municipios (Censos Económicos 2019 y Censos de Población y Vivienda 2020), 421 de ellos se encuentran agrupados de acuerdo con el estudio Metrópolis de México 2020, en 48 zonas metropolitanas, 22 metrópolis municipales, y 22 zonas conurbadas. Adicionalmente existen 1,090 municipios con actividad turística y 958 sin turismo. Las metrópolis con sus 421 municipios concentran el 81.5% de la actividad económica nacional (PIB) y el 84.4% del turismo PIB Turístico.



Zacatecas, Nayarit y Colima, con lugar central en Guadalajara.

Golfo: Veracruz y Tabasco, con lugar central en el Puerto de Veracruz.

Mar de Cortés: Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora, con lugar central en la Ciudad de Hermosillo.

Noreste: Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas, con lugar central en Monterrey.

Norte Centro: Chihuahua y Durango, con lugar central en la Ciudad de Chihuahua.

Pacífico Sur: Oaxaca y Chiapas, con lugar central en la Ciudad de Oaxaca.

Península de Yucatán: Yucatán, Campeche y Quintana Roo, con lugar central en Mérida.



## PIB y PIB Turístico 2022

Agrupación	Cantidad de municipios	Población 2020 (Miles)	Superficie (km²)	Densidad de población (hab./km²)	Total de localidades en municipios
Metrópolis	421	82,512.2	314,055	263	42,051
Municipios turísticos	1,090	35,931.7	1,353,304	27	119,313
Municipios sin turismo	958	7,570.2	293,287	26	28,068
<b>Total</b>	<b>2,469</b>	<b>126,014.0</b>	<b>1,960,647</b>	<b>64</b>	<b>189,432</b>
	PIB Municipal 2022 (Miles de millones de pesos)	Participación	PIB Turístico Municipal 2022 (Miles de millones de pesos)	Participación	Participación en porcentaje del Turismo en el municipio
	18,654.0	81.5%	1,629.0	84.4%	8.7%
	4,051.8	17.7%	302.1	15.6%	7.5%
	182.8	0.8%	0.0	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>22,888.6</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,931.0</b>	<b>100.0%</b>	<b>8.4%</b>

Fuente: SECTUR con datos del INEGI.

Nota: Valores del PIB Municipal y del PIB Turístico en pesos constantes a precios 2018.

## Estudio de Regionalización Turística

### Macro Regiones y Lugares Centrales

Las Macro regiones se agrupan de la siguiente forma:

Centro: CDMX, Puebla, Querétaro, Hidalgo, Guerrero, Morelos y Tlaxcala, con lugar central en la CDMX.

Centro Norte y Occidente: Jalisco, Guanajuato, Michoacán, San Luis Potosí, Aguascalientes,

## PIB y PIB Turístico 2022

Macro región	Entidad Federativa	Municipios	Superficie (km²)	Localidades	Población 2020 (Miles)
Centro	8	637	163,139	28,500	45,092.1
Centro Norte y Occidente	8	441	343,314	44,951	27,100.8
Golfo	2	229	96,554	22,317	10,465.2
Mar de Cortés	4	101	382,079	20,883	10,539.3
Noreste	3	132	296,000	15,422	12,458.9
Norte Centro	2	106	370,777	18,076	5,574.5
Pacífico Sur	2	694	167,069	31,880	9,676.0
Península de Yucatán	3	129	141,715	7,403	5,107.2
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>2,469</b>	<b>1,960,647</b>	<b>189,432</b>	<b>126,014.0</b>

Continúa...



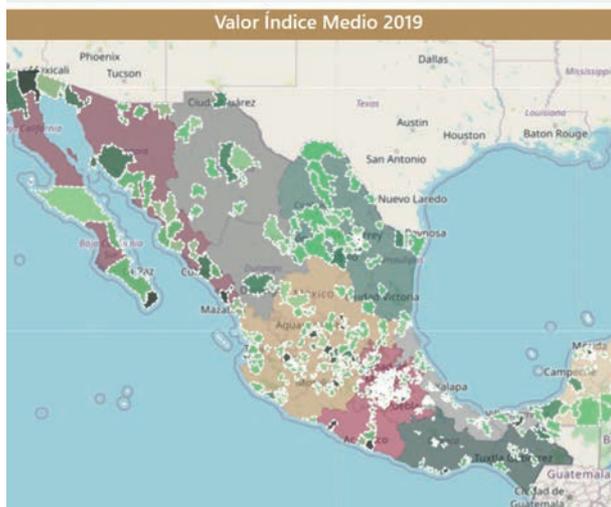
Macro región	PIB Municipal 2022 (I) (2,460) (Miles de millones de pesos)	PIB Municipal 2022 (J) (1,439) (Miles de millones de pesos)	PIB Turístico Municipal 2022 (Miles de millones de pesos)	Participación en porcentaje del Turismo en la Macro región (J/I)
Centro	45,092.1	7,888.2	724.7	9.19%
Centro Norte y Occidente	27,100.8	4,657.4	411.2	8.83%
Golfo	10,465.2	1,607.1	98.8	6.15%
Mar de Cortés	10,539.3	2,293.2	154.1	6.72%
Noreste	12,458.9	3,394.5	167.1	4.92%
Norte Centro	5,574.5	1,155.3	56.8	4.91%
Pacífico Sur	9,676.0	745.6	86.2	11.55%
Península de Yucatán	5,107.2	1,147.3	232.3	20.25%
<b>Total</b>	<b>126,014.0</b>	<b>22,888.6</b>	<b>1,931.0</b>	<b>8.44%</b>

Fuente: SECTUR con datos del INEGI.

Nota: Valores del PIB Municipal y del PIB Turístico en pesos constantes a precios 2018.

**Plazas de vocación turística.** Son aquellas zonas metropolitanas, metrópolis municipales, zonas conurbadas, municipios y pueblos mágicos que concentran el mayor valor del PIB Turístico nacional. En 2022 estas 279 plazas representaron el 90.94% del PIB Nacional y el 95.34% del PIB Turístico Nacional. Las componen 608 municipios con 72,851 localidades y concentran el 74.7% de la población nacional. En materia de infraestructura de hospedaje representan el 89% del número de cuartos a nivel nacional: <https://www.vocacionturistica.sectur.gob.mx/>

### Digitalización Regional de las Plazas de Vocación Turística en México



CONCEPTO	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN NACIONAL
Entidades federativas	32	100.00%
Total de plazas	279	N.A.
Zonas metropolitanas	48	100.00%
Metrópolis municipales	22	100.00%
Zonas conurbadas	22	100.00%
Municipios con actividad turística*	186	17.11%
Sin clasificar	1	N.A.
Plazas en frontera	26	42.62%
Norte	18	48.65%
Sur	8	33.33%
Plazas en litoral	74	48.68%
Caribe	9	90.00%
Golfo	20	35.71%
Mar de Cortés	14	63.64%
Pacífico	25	43.10%
Pacífico y Mar de Cortés	4	66.67%
Total de municipios	608	24.63%
Número de localidades	72,851	38.46%
Pueblos Mágicos	177	100.00%
Población 2020	94,155,989	74.72%
Superficie (Km²)	681,334	34.75%
Densidad de población (hab./km²)	138	215.02%
Establecimientos de hospedaje	19,873	77.96%
Número de cuartos	784,887	89.09%
PIB 2022 (MDP Base 2018=100) (A)	20,813,950	90.94%
PIB Turístico 2022 (MDP Base 2018 = 100) (B)	1,841,044	95.34%
Participación del Turismo (B/A)	8.85%	104.84%

\*Fuera de la clasificación de "Metropolis de México 2020".  
N.A. No aplica

Fuente: SECTUR con datos del INEGI.

Nota: Valores del PIB Municipal y del PIB Turístico en pesos constantes a precios 2018.

Para mayor detalle, ver "El PIB Turístico Estatal y Municipal 2018-2022 en México, Una Aproximación", SECTUR, mayo 2024.

[https://datatur.sectur.gob.mx/Documentos%20compartidos/Aproximacion\\_al\\_PIB\\_Turistico\\_Estatal\\_y\\_Municipal\\_2018-2022.zip](https://datatur.sectur.gob.mx/Documentos%20compartidos/Aproximacion_al_PIB_Turistico_Estatal_y_Municipal_2018-2022.zip)

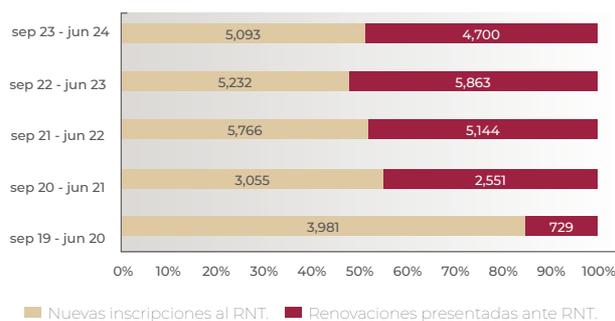
**Registro Nacional de Turismo (RNT).** Es el catálogo público nacional de PST que se encuentra a disposición de los tres órdenes de gobierno y de la ciudadanía en general.

En diciembre del 2018, se contaba con 19,900 PST registrados. En contraste, a junio de 2024 se cuenta con 44,200 PST registrados. A lo largo de la administración se logró un incremento del 122%.

En el periodo de septiembre 2023 a junio de 2024 se realizó la inscripción de 5,093 PST, para un incremento de 13%, con respecto a igual periodo previo.

Asimismo, se realizaron un total de 4,700 renovaciones de registro, por lo que los trámites ascendieron a 9,793 en el periodo.

#### TRÁMITES TOTALES REALIZADOS EN EL RNT



Fuente: SECTUR.

De manera conjunta con las autoridades estatales de turismo y asociaciones del sector, de septiembre de 2023 a junio de 2024 se llevaron a cabo las Jornadas de Inscripción al RNT en los estados de Puebla, Oaxaca, Estado de México, Hidalgo, Veracruz, Tabasco y San Luis Potosí.

- Se logró la participación de más de mil PST, a quienes se les hizo entrega del certificado de forma inmediata, al verificarse el cumplimiento de la normatividad aplicable.

### 3.4 Impulsar la Formación y Profesionalización de Recursos Humanos para Generar Oportunidades de Bienestar y Elevar la Calidad en los Servicios Asociados al Turismo

**Profesionalización de Recursos Humanos.** Entre las acciones de SECTUR para fomentar la actualización y especialización profesional del personal de las instituciones y empresas de los sectores público, social y privado relacionadas con el turismo, durante el periodo septiembre 2023 a junio 2024, se realizaron nueve Seminarios Conversando con los Expertos con 2,943 asistentes. Con 485 participantes se realizó una serie de cinco seminarios en línea con el objetivo de ofrecer información sobre las tendencias de la industria de los viajes. En coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través del Instituto Matías Romero, se llevaron a cabo cuatro ediciones del curso en línea "Fundamentos de la Promoción Turística", en las que participaron 119 funcionarios de SECTUR y Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya-Mexica (GAFSACOMM). En coordinación con la Universidad de Guadalajara, se realizó, en formato virtual, la "Jornada Internacional de Profesionalización Turística 2023: Turismo e Inversiones Verdes", con 186 asistentes. En coordinación con el INAFED, para el fortalecimiento de las capacidades institucionales, se realizaron ocho conferencias en línea para autoridades turísticas estatales y municipales, con 1,157 participantes. En la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, en coordinación con la Secretaría de Turismo de Nayarit, se llevó a cabo el Foro Iberoamericano para el Desarrollo Turístico.

- De diciembre de 2018 a agosto de 2023, se realizaron 93 eventos gratuitos de profesionalización dirigidos a funcionarios turísticos y tomadores de decisiones, con 17,014 participantes. Se efectuaron cinco ediciones del Congreso de Investigación Aplicada al Turismo, con el apoyo de cinco universidades y con asistencia conjunta de 12,163 participantes en línea, de 15 países; en ellos se presentaron 263 trabajos de investigación y 37 libros, se contó con un comité científico, integrado por investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT), para la evaluación de los trabajos. Se creó el Repositorio de Ciencia Abierta de la SECTUR, de acceso gratuito, en el que se albergan artículos científicos, tesis, libros y capítulos de libro de diferentes disciplinas del conocimiento con aplicación en la actividad turística.



Se han recibido 255 artículos, 30 libros, 16 tesis de maestría y doctorado, además de tres capítulos de libros.

**Capacitación y Cultura Turística.** En el periodo de septiembre 2023 a junio 2024, se realizó el registro y validación de 194 cursos en línea y presenciales impartidos por instituciones educativas y entidades capacitadoras para la validación de horas de refrendo a guías de turistas; además, se registraron 53 diplomados para formación de guías de turistas. Se impartieron 34 cursos de capacitación de manera virtual y presencial a 3,091 personas en materia de calidad en el servicio, trabajo en equipo, comunicación asertiva, calidad en el servicio a la comunidad LGBTTIQ+, facilitadores turísticos y cultura turística, en las entidades federativas de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, CDMX, Estado de México, Hidalgo, Guerrero, Puebla, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz. Del 15 al 18 de mayo de 2024, se realizó la XXXVIII Reunión Nacional de Interlocutores Estatales de Capacitación, Educación y Cultura Turística, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, con la participación de 24 estados y 50 asistentes. Durante la 48° edición del Tianguis Turístico, celebrado del 8 al 12 de abril de 2024 en Acapulco, Guerrero, se desarrollaron Jornadas Académicas. Por medio del Acuerdo por la Capacitación Turística (ACTURMEX), se realizaron 549 acciones de capacitación como cursos, diplomados, seminarios y congresos, dirigidos a 13,914 participantes, 6,180 con beca del 100%. En agosto de 2024 se realizará la evaluación nacional del Concurso Nacional de Cultura Turística con la temática: "Turismo y Paz", en tres categorías: infantil, libre y adultos mayores. En mayo de 2024, se participó en el *webinar* Experiencias significativas en el municipio de San Felipe, Baja California. A través del turismo, para la reconstrucción del tejido social. Se contó con un aforo virtual de 65 personas.

- En junio de 2024 se participó en la octava sesión de Entendimiento para la Promoción de la Cultura de Paz y la Reconstrucción del Tejido Social, la cual tuvo como propósito presentar reflexiones, conclusiones y prospectiva del trabajo realizado por las Dependencias y Entidades del Gobierno de México durante la presente administración.
- De diciembre de 2018 a agosto de 2023, se realizaron cuatro ediciones del Concurso Nacional de Cultura Turística, con los temas: "Tren Maya: Una alternativa para conservar el patrimonio cultural y natural"; "60 años de creación de la Corporación de Servicios al Turista Ángeles Verdes"; "Pueblos Mágicos: Experiencia, Cultura y Tradición"; y "Turismo de Inclusión, una alternativa de

integración social: no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera", los cuales tuvieron una participación de 25,302 actores vinculados a la actividad turística.

- De diciembre de 2018 a agosto de 2023, se realizaron 123 diplomados de formación y 669 cursos de actualización para guías de turistas, cinco reuniones nacionales virtuales de Interlocutores Estatales de Capacitación, Educación y Cultura Turística y, en el marco del programa del ACTURMEX, 343 acciones de capacitación entre cursos, diplomados, seminarios y congresos, con 8,922 participantes, 4,103 con beca del 100%. También se impartieron 116 cursos, capacitando a 6,015 personas en calidad del servicio y atención al cliente.

**Fomento del Empleo.** Para impulsar la reactivación económica post COVID 19 del sector turismo, en colaboración con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) se diseñó la estrategia "Turismo y Jóvenes Construyendo el Futuro", para vincular a jóvenes aprendices en empresas turísticas de 20 estados prioritarios<sup>5/</sup> que presentaban una afectación importante en el empleo. Se presentó de manera virtual ante más de 100 PST, asociaciones y confederaciones del sector. Inicialmente se asignaron en total cinco mil becas distribuidas en 67 Pueblos Mágicos y 29 destinos con vocación turística de 96 municipios. Debido al éxito alcanzado, se asignaron más recursos con los que se logró vincular a 162,636 jóvenes aprendices durante 2021, 2022 y 2023.

- En coordinación con la STPS, a través del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, en los municipios de Acapulco y Coyuca de Benítez, en el estado de Guerrero, a causa del Huracán Otis, durante diciembre de 2023 y marzo de 2024, se realizaron dos "Encuentros por el Turismo" con empresarios de hoteles y restaurantes para presentar el Programa, fomentar el registro de los participantes y recibir a jóvenes aprendices en su primer empleo. Se logró la incorporación de 14,544 jóvenes en el sector. Durante junio de 2024, en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo, se llevó a cabo la Feria del Empleo Sector Turismo en los municipios de Acapulco, Huatulco, Mazatlán, Monterrey, Oaxaca de Juárez, Puerto Vallarta, Tuxtla Gutiérrez y Valladolid, con participación de 230 empresas que registraron 3,293 vacantes y se colocaron 116 aspirantes.

<sup>5/</sup> Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.



- Durante julio y agosto de 2024, en todo el país, se realizará la Feria Nacional del Empleo para la Inclusión de la Juventud 2024, que contará con secciones dedicadas al sector turismo.

**Generación de Conocimiento.** Se realizaron dos estudios en colaboración con instituciones de educación superior para crear la metodología para el cálculo del Índice Nacional de Precios Turísticos y del Índice Nacional de Viajeros, mismas que se aplican de manera mensual desde diciembre de 2023 y se publican en la plataforma de DataTur. Con el propósito de incidir en los programas educativos, principalmente de la educación media superior y superior, que se oferta en turismo, se desarrolló un estudio diagnóstico de la oferta educativa en turismo nacional.

En julio y agosto de 2024, se espera llevar a cabo el Curso Regional de ONU-Turismo en México sobre turismo e inclusión social, así como la cuarta y la quinta sesión del Seminario Turismo para el Desarrollo “Capacitación y Cultura Turística”.

**Difusión y Divulgación.** Durante el periodo de septiembre de 2023 a junio de 2024, el CEDOC registró 265 nuevos títulos al acervo de 16,117, mismos que pueden ser consultados de manera gratuita. Se digitalizaron 243 nuevos títulos para la plataforma del CEDOC Virtual, dando un total de 13,315 disponibles para consulta en línea. Se contabilizó, un total de 1,396 nuevos usuarios registrados quienes realizaron 18,176 consultas y, para dar a conocer los nuevos títulos, se publicaron cuatro Boletines de Nuevas Adquisiciones. Asimismo, se publicaron tres ediciones de la GACETUR, teniendo como invitada a la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco, por su parte, el repositorio de ciencia abierta recibió 48 ediciones que incluyen artículos científicos, libros, capítulos de libro, tesis de maestría y doctorado.

### 3.5 Modernizar el Marco Normativo del Sector para Fortalecer la Conducción de la Política Turística

#### Normalización Turística

El 6 de octubre de 2023, se presentó la “Guía de Buenas Prácticas de Ciberseguridad para el Turista en México” ante representantes de las secretarías de turismo estatales, dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, cámaras y asociaciones turísticas con el objetivo de prevenir fraudes cibernéticos. En octubre de 2023, se remitió al Secretariado Ejecutivo de la Comisión Nacional de Infraestructura de la Calidad (CNIC), el programa de

trabajo para su inscripción en el Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad con nueve temas que comprenden la actualización de las normas oficiales mexicanas:

- NOM-07-TUR-2002, seguro de responsabilidad civil para los prestadores de servicios turísticos de hospedaje.
- NOM-08-TUR-2002, guías generales y especializados en temas o localidades específicas de carácter cultural.
- NOM-09-TUR-2002, guías especializados en actividades específicas.
- NOM-010-TUR-2001, contratos que celebren los PST con los usuarios-turistas.
- NOM-011-TUR-2001, operadoras de turismo de aventura y naturaleza.
- NOM-012-TUR-2016, buceo.
- Tres temas a ser desarrollados como normas de nueva generación (hospedaje no hotelero, turismo inclusivo y aviturismo).

El 26 de febrero de 2024, se celebró la primera sesión ordinaria del Comité Consultivo Nacional de Normalización Turística (CCNNT) para presentar, a los vocales, el programa de trabajo de la SECTUR con los temas inscritos en el Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad.

De septiembre de 2023 a mayo de 2024, se celebraron 24 sesiones del grupo de trabajo para la revisión y discusión de los anteproyectos de normas oficiales mexicanas de nueva generación: hospedaje no hotelero, turismo inclusivo y aviturismo.

#### Verificación y Atención de Quejas

De conformidad con la Ley de Fomento a la Confianza Ciudadana, se promovió la firma de convenios de coordinación con los gobiernos estatales, para que sean éstos quienes realicen las visitas de verificación en materia federal, de conformidad con los artículos 5, fracción III, 9, fracciones II y XVIII, y 66 de la Ley General de Turismo; así como los artículos 5 y 109 de su reglamento. Esta estrategia tiene las ventajas de:

- a. Generar confianza entre los usuarios de servicios turísticos.



b. Propiciar servicios seguros y de calidad al constatar el cumplimiento de las obligaciones de los PST.

c. Salvaguardar la seguridad integral del turista.

d. Elevar la competitividad de los destinos turísticos con el mejoramiento permanente en la calidad de los servicios que se prestan.

e. Garantizar que los servicios que se ofrecen cumplan con la normatividad.

f. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México.

El 13 de mayo de 2024, la SECTUR presentó el Sistema Nacional de Verificación Turística (SNVT) a las secretarías de turismo estatales y representantes de las principales cámaras y asociaciones del ramo. El SNVT se creó como una estrategia que, a través de convenios de coordinación, organice y unifique el esfuerzo de los ámbitos del gobierno federal y local, para que, mediante la verificación, se eleve la calidad de la prestación de los servicios turísticos y la seguridad del turista.

- Forman parte de este sistema los gobiernos de 23 entidades federativas: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.
- Como resultado de la implementación del SNVT en 2023, Baja California y Nayarit ejecutaron 60 visitas de verificación. En lo que va de 2024, los estados de Baja California, Campeche, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Tlaxcala han ejecutado 256 verificaciones para constatar el cumplimiento de inscripción de los PST en el RNT.

De 2018 a 2019 se realizaron 2,021 visitas de verificación a PST en las modalidades de hospedaje, agencias de viajes, guías de turistas, turismo de aventura y buceo. En 2020 se firmó el Convenio de Colaboración SECTUR-Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) a efecto de suspender las visitas de verificación, con el fin de dar cumplimiento y seguimiento a las disposiciones relativas al Registro Nacional de Visitas Domiciliarias y al Padrón Único de Confianza Ciudadana. A consecuencia de la emergencia sanitaria por COVID 19, en 2020 y 2021, se suspendieron las visitas de verificación, reprogramado las acciones.

Del 1 de septiembre de 2023 al 7 de junio de 2024, se recibieron 573 quejas, las cuales se atendieron por medio del procedimiento de mediación y orientación entre los PST y el turista, recuperándose 222,913.23 pesos y 9,973.47 dólares.

- Durante la presente administración se atendieron de manera satisfactoria 4,120 quejas. Se implementó la mediación remota, que permite el contacto con las partes inconformes en tiempo real.
- Se estableció un medio de comunicación efectivo entre la SECTUR y la Procuraduría Federal del Consumidor, a fin de identificar a los PST que no cuentan con RNT, con el objeto de realizar su registro y, cuando lo amerite, llevar a cabo el proceso de verificación para un mejoramiento en la prestación de sus servicios.

**Registro y Licenciamiento de Marcas.** Entre las marcas más representativas propiedad de la SECTUR se cuentan: Pueblos Mágicos, *Visit México*, Tianguis Turístico, México y Ángeles Verdes. Adicionalmente:

- Se recibió por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) los registros de las marcas: Estándar Moderniza Artesanal MA y México Renace Sostenible, así como la renovación favorable de la marca Pueblos Mágicos.
- Se llevaron a cabo los trámites conducentes para el registro de las marcas: "Unboxing México", DIGO Turismo, Red de Investigadores y Centros de Investigación en Turismo, Red de Investigadores y Centros de Investigación en Turismo (RICIT) y COMTUR.
- Se solicitó ante el IMPI la renovación de las marcas:
  - Código de Conducta Nacional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el sector de los viajes y el turismo.
  - Punto Limpio Máxima Calidad Higiénica.
  - Pueblos Mágicos.
  - Distintivo M Programa Moderniza México y Diseño.
  - Distintivo M Programa Moderniza Ecoturístico México y Diseño.
  - Distintivo M II Programa de Modernización Especializada México y Diseño.



Al 31 de mayo de 2024, se cuenta con 145 registros en el inventario de Marcas que integra la Cuenta Contable 12,522 “Marcas”. Por lo que respecta a la certificación turística, se cuenta con seis registros de marcas de los diferentes distintivos y sellos de calidad: Distintivo H; Distintivo Moderniza Básico; Distintivo Moderniza Especializado; Lineamientos Distintivo Moderniza Ecoturístico; Distintivo S y Sello Punto Limpio V2020. Respecto de segmentos especializados con: Sello Cerca de China, Sello Turismo Incluyente, Sello Turismo de Salud; Distintivo Nacional de Calidad Turística; “Halal México” (marca recuperada); Distintivo “Moderniza Artesanal” y Tesoros de México.

**Convenios de Licencia de Uso No Exclusivo de la Marca “México”.** De septiembre de 2023 a mayo de 2024, se formalizaron siete instrumentos con el sector público y/o privado:

- Estamos Vivos, S.A.S. de C.V., con vigencia del 2 de octubre de 2023 al 11 de julio de 2024.
- PractiTravel, S.A. de C.V., con vigencia del 11 de diciembre de 2023 al 31 de julio de 2024.
- Festival Internacional de Órgano de Morelia, A.C., con vigencia del 9 de febrero al 31 de julio de 2024.
- Sabino Creaciones, S.A.P.I. de C.V., con vigencia del 1 de marzo al 31 de julio de 2024.
- Unión de Secretarios de Turismo de México, A.C., con vigencia del 27 de marzo al 31 de julio de 2024.
- Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica, S.A. de C.V., con vigencia del 17 de junio al 31 de julio de 2024.
- Convenio modificadorio al Convenio de uso no exclusivo de la marca México, celebrado entre la SECTUR y la Unión de Secretarios de Turismo de México, A.C.

Además, el 12 de septiembre de 2023 se firmó el convenio de colaboración con el estado de Tlaxcala para el uso exclusivo de la marca “México” para la difusión y promoción del XIV Campeonato Mundial de Voleibol de Playa.

**Convenios de Colaboración.** Se suscribieron Convenios Generales de Coordinación entre los Ángeles Verdes y los gobiernos estatales de Campeche, Guanajuato, Oaxaca, San Luis Potosí, Tlaxcala, y Zacatecas, con el propósito de realizar diversas acciones para fortalecer la actividad turística; integrando un total de 14 convenios estatales y

dos municipales vigentes, en los cuales se destaca el compromiso de fortalecer el parque vehicular de los Ángeles Verdes para la asistencia de los turistas en carretera.

Se recibieron, en donación o en comodato, 23 unidades vehiculares para servicio en carreteras y se gestionan 10 unidades más.

**Acceso a la Información.** Se dio atención a 863 solicitudes de información presentadas a través del Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia que fueron turnadas a las Unidades Responsables de la SECTUR para generar las respuestas a los solicitantes. Se atendieron 14 recursos de revisión. El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) emitió 11 resoluciones, conforme lo siguiente: un sobreseimiento de recurso, una confirmación de respuesta, dos modificaciones de la respuesta y siete revocaciones de la respuesta otorgada, así como la cancelación de un recurso de revisión. Se encuentra pendiente la valoración del cumplimiento de ocho resoluciones de recurso de revisión, así como pendientes de resolver por el INAI dos recursos de revisión.

- Se capacitaron a un total de 71 personas servidoras públicas en 11 temas de transparencia y acceso a la información pública.
- Se celebraron cuatro sesiones ordinarias y seis extraordinarias del Comité de Transparencia.
- El Comité de Transparencia aprobó 116 resoluciones: 37 ampliaciones de plazo para respuestas de solicitudes de acceso a la información, 59 de clasificación parcial de información confidencial, cinco de reserva de información, una de inexistencia de información (respuesta que fue impugnada en recurso de revisión). Asimismo, 14 alegatos para recurso de revisión, con grado de cumplimiento del 100%.
- Se aprobó la Modificación al Programa de Capacitación en Materia de Transparencia, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2023, y el similar Programa de Capacitación 2024.
- En enero de 2024 se aprobó el “Informe Anual de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023”, y el “Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024”. El grado de cumplimiento del 100%.





- Se logró obtener el refrendo del Reconocimiento Comité de Transparencia 100% Capacitado, otorgado por el INAI, relativo al año 2022 (recibido en octubre de 2023). El 19 de junio de 2024 se solicitó al INAI el citado reconocimiento por el año 2023.
- Se actualizó la información en el Portal de Obligaciones de Transparencia y en la Plataforma Nacional de Transparencia, respecto de los meses de octubre a diciembre de 2023, en enero de 2024; de enero a marzo de 2024, en abril del mismo año.

### **3.6 Fortalecer la Política de Servicios al Turista para Garantizar su Seguridad y Protección Integral**

Los Ángeles Verdes mantuvieron su compromiso en beneficio de los turistas, promoviendo el fortalecimiento de los sistemas de información estadística y geográfica y la formación y profesionalización de recursos humanos para elevar la calidad en los servicios asociados al turismo y el valor público de la institución.

De septiembre de 2023 a junio de 2024, se destacan las siguientes actividades que apoyan al fortalecimiento del sector, mediante la atención de los turistas que transitan las carreteras del país:

- Se otorgaron 155,920 servicios para la asistencia de los turistas en su trayecto por carretera a través de las 32 entidades federativas, de los cuales 144,551 fueron de asistencia mecánica de emergencia, recorriendo un total de 8.8 millones de kilómetros. Se brindaron 11,369 servicios de orientación e información turística, entre los que se destacan 7,479 realizados a través del Módulo de Orientación e Información localizado en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). Se realizaron 21,032 descargas de la Aplicación móvil Ángeles Verdes.
- En coordinación con los tres órdenes de gobierno, se participó en los operativos vacacionales de invierno 2023 y Semana Santa 2024 de seguridad integral para los turistas, con banderazos de inicio en el puerto de Veracruz y en la ciudad de Puebla. Se otorgaron 38,400 servicios de asistencia mecánica de emergencia, así como 6,278 servicios de orientación e información a 145,864 turistas. También se brindó apoyo a las Caravanas Migrantes del Programa “Héroes Paisanos”.
- Se cuenta con 2,633,901 puntos georreferenciados en carretera con información estratégica que incluye datos sobre aforo vehicular, zonas de

riesgo relacionadas con incidencia de accidentes o descomposturas de automóviles y la oferta de servicios y destinos turísticos.

- Se continuó con la ejecución de la mayor inversión del sector en infraestructura vehicular para Ángeles Verdes en más de 13 años. De agosto a diciembre de 2023, se ejercieron 50.2 millones de pesos para la adquisición de 53 unidades que se suman a las 25 adquiridas en meses previos de 2023, dando un total de 78 unidades nuevas. En 2024 se está realizando la adquisición de hasta 145 unidades más, con inversión total de 149 millones de pesos. A junio, se han pagado, 76.4 millones de pesos como anticipo y liquidación de 47 unidades.
- Se han suscrito 14 Convenios Generales de Coordinación con los gobiernos de Michoacán, Baja California Sur, Chiapas, Tamaulipas, Tabasco, Veracruz, Oaxaca, Campeche, Baja California, Quintana Roo, Zacatecas, Guanajuato, San Luis Potosí y Tlaxcala, además de dos municipales con el propósito de realizar diversas acciones para fortalecer la actividad turística. Como parte de estos convenios se han recibido en donación 10 unidades por parte del Gobierno de Chiapas y tres más por parte del Gobierno de Baja California. Bajo la figura de comodato se recibieron seis unidades por parte del Gobierno de Michoacán, cuatro por parte del Gobierno de Baja California Sur y se está por recibir 10 por parte del Gobierno de Oaxaca.
- En coordinación con la SEGOB, Ángeles Verdes brindó apoyo para la evacuación de la población varada en el puerto de Acapulco, a consecuencia del Huracán Otis, además de proporcionar acompañamiento a caravanas de vehículos particulares y de empresas para el traslado de víveres y atender solicitudes de orientación y auxilio por medio de la línea 078 y del Centro de Geointeligencia.
- Se participó en 10 mesas de trabajo de seguridad turística en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
- De diciembre de 2018 a agosto de 2023 se otorgaron 778,572 servicios de asistencia mecánica de emergencia, orientación e información turística, recorriendo 46.2 millones de kilómetros de carretera en beneficio de 2.5 millones de turistas en su trayecto hacia los destinos turísticos de México. Con una reducción de 18 kilómetros en el servicio promedio, respecto al que prevaleció en la administración anterior.
- En 2022, se puso en funcionamiento el Centro de Geointeligencia Ángeles Verdes “Alfonso



Fotografía 17. Centro de Geointeligencia Ángeles Verdes.

García González”. Se registró el Sistema Integral de Registro Ángeles Verdes (SIRA) en el Instituto Nacional del Derecho de Autor y se desarrolló la Aplicación Móvil Ángeles Verdes como novedoso medio de atención a usuarios para la georreferenciación de puntos con información estratégica. Se hizo una reingeniería de procesos operativos y administrativos que modernizó los controles con los que se registra, almacena y analiza la información operativa generada en la asistencia y auxilio de los turistas.

- Se participó en 13 operativos vacacionales interinstitucionales de Semana Santa, verano e invierno, así como apoyo a las caravanas migrantes del programa “Héroes Paisanos”, en coordinación con los tres órdenes de gobierno. Se obtuvo la certificación ISO 9001:2015 conforme a la norma NMX-CC-9001-IMNC-2015, al proceso “Atención de solicitud para el otorgamiento de servicios de auxilio turístico, mecánico e información turística” de Ángeles Verdes. Se entregaron más de 700 uniformes institucionales, diseñados y confeccionados por la fábrica de vestuario y equipo de la SEDENA, a servidores públicos adscritos a los Ángeles Verdes.

### Certificación Turística

La certificación turística constituye un mecanismo para elevar la calidad y competitividad de los PST. De septiembre de 2023 a junio de 2024, se llevaron a cabo acciones para elevar la calidad y competitividad de los servicios turísticos por medio del Modelo Integral de Calidad Turística, que contempla cuatro ejes:

- Eje 1: la regulación de establecimientos de hospedaje, mediante un Sistema de Clasificación Hotelera.
- Eje 2: la formalización de personas físicas profesionales en materia turística, mediante la Acreditación de Guías de Turistas.
- Eje 3: mejora continua mediante la implementación de Estándares de Calidad que contemplan: Manejo Higiénico de Alimentos-Distintivo “H”, Moderniza-Distintivo “M”, Sello de buenas prácticas para la calidad higiénico-sanitaria en el sector turismo-“Punto Limpio V2020”, Sustentabilidad-Distintivo “S”, Tesoros de México y Sellos de Segmentos Especializados (Sello Halal México, Sello Cerca de China, Sello Turismo Incluyente y Sello Turismo de Salud). Éstos miden el nivel de desempeño de prestadores de servicios turísticos.
- Eje 4: “Distintivo Nacional de Calidad Turística”, en materia de servicio integral.

Con los siguientes resultados:

**Sistema de Clasificación Hotelera.** Se entregaron 707 constancias a los establecimientos de hospedaje de acuerdo con su categoría. Se estima emitir 100 clasificaciones a establecimientos de hospedaje entre julio y agosto de 2024.

**Sellos y Distintivos.** Se emitieron 6,508 sellos y distintivos de los diferentes estándares de calidad: 663 del Distintivo Moderniza Básico; 15 del Distintivo Moderniza Especializado; 13 del Distintivo Moderniza Ecoturístico; 4,440 del Distintivo H; 1,605 del Sello



Punto Limpio V2020; 27 de Tesoros de México; dos del Sello Cerca de China; 36 del Sello Turismo Incluyente y cinco del Sello Turismo de Salud. Éstos permitirán a los PST adherirse al Sistema Nacional de Certificación Turística que genera el Distintivo Nacional de Calidad Turística, del cual fueron emitidos 31 distintivos.

**Acreditación de Guías de Turistas.** Se emitieron 2,003 credenciales de acreditación como guía de turistas. Entre julio y agosto de 2024, se estima otorgar 300 acreditaciones a guías de turistas nuevos o renovados.

**Estándares de Calidad.** Se han emitido 424 credenciales de consultores de estándares de calidad. Actualmente 167 se encuentran activos: 124 consultores H, 32 consultores Punto Limpio V2020, 29 consultores M Básico, dos consultores M Especializado, cinco consultores M Ecoturístico y seis consultores de segmentos especializados. Entre julio y agosto de 2024, se estima emitir mil certificaciones de calidad turística.

**Blue Flag.** Su crecimiento durante la temporada 2024-2025 ha sido el más importante en la historia de México, llegando a 120 sitios *Blue Flag*: 78 playas certificadas: 25 ubicadas en Baja California Sur; seis en Guerrero; tres en Jalisco, tres en Nayarit, cuatro en Oaxaca, 33 en Quintana Roo, una en Sonora, una en Tamaulipas y dos en Yucatán; dos marinas de Nayarit y 40 embarcaciones en Quintana Roo. México ocupa el primer lugar en América Latina y el décimo lugar a nivel mundial, además de posicionarse en el primer lugar en el mundo en el rubro de Embarcaciones Turísticas. Durante 2023, en el CIP Bahías de Huatulco, las playas Chahué, Santa Cruz, Pescadores y Tangolunda, mantuvieron su distintivo *Blue Flag*, mientras que La Entrega, El Violín y Tornillo, obtuvieron la certificación Playa Platino. Por su parte, las playas Chahué y El Órgano fueron declaradas Playas Limpias, por lo que ambas conservaron los estándares requeridos en calidad del agua, manejo de residuos, educación ambiental, entre otros necesarios para obtener el galardón.

**EarthCheck.** Se obtuvieron las recertificaciones *EarthCheck* nivel Oro para los CIP Ixtapa y Nopoló, la recertificación nivel Máster para el CIP Bahías de Huatulco, todas en la modalidad destino; asimismo, se obtuvieron las recertificaciones nivel Oro en su modalidad producto para los campos de golf Litibú en Nayarit y Palma Real en Ixtapa, Guerrero. Los destinos y campos de Golf del FONATUR certificados por *EarthCheck* aumentaron su nivel de certificación en su modalidad destino y producto en comparación con el sexenio anterior, pasando del nivel Plata a Oro

en el caso de Ixtapa, Nopoló y los campos de Golf, y del nivel Platino al Máster en el CIP Huatulco gracias a la continuidad de los trabajos de certificación.

- De diciembre de 2018 a agosto de 2023, se entregaron 1,889 constancias de clasificación hotelera. Se emitieron 42,353 distintivos, sellos, constancias, acreditaciones y credenciales de consultores. Se entregaron 7,061 acreditaciones a guías de turistas. El sello Punto Limpio, fue creado en 2009 para enfrentar los problemas de contagio por influenza H1N1. Con motivo de la pandemia por COVID 19, se reemplazó por el "Sello de Calidad Punto Limpio V2020, Buenas Prácticas para la Calidad Higiénico-Sanitaria en el Sector Turismo" para responder de manera eficaz y eficiente a los nuevos retos de la industria turística. Cuenta con la validación técnica de las Secretarías de Salud y del Trabajo y Previsión Social.
- Durante el periodo de diciembre de 2018 a agosto de 2023, los CIP y PTI mantuvieron las certificaciones otorgadas por *EarthCheck* en sus diferentes categorías; por lo que, al 31 de agosto de 2023, se obtuvo la certificación *EarthCheck* 2022 nivel Oro de los CIP Ixtapa y Nopoló-Loreto; por su parte, el CIP Huatulco mantuvo su certificación en nivel Máster, el cual representa el máximo nivel dentro de la escala del distintivo mundial en modalidad destino. Asimismo, los campos de golf Palma Real, en Ixtapa y Litibú, en Nayarit fueron galardonados por dicha certificadora con el nivel Oro en su modalidad producto.



Fotografía 18. Artesanías Mexicanas.



# 4

*Fortalecer la Diversificación de  
Mercados Turísticos en los Ámbitos  
Nacional e Internacional*



Fotografía 19. Teotihuacan, Estado de México.



Fotografía 20. Tulum, Quintana Roo. Pueblo Mágico.



## Operación Toca Puertas y Reencuentro con mis Raíces

La Operación Toca Puertas está enfocada en diversificar mercados y posicionar a México como un destino preferente del turista internacional, especialmente de nichos de alto poder adquisitivo.

Por su parte, Reencuentro con Mis Raíces se orienta al incremento del número de visitantes y del gasto turístico de la población mexicoamericana. Trata de aprovechar el potencial de más de 35 millones de mexicano-americanos que viven en EUA y que mantienen una relación estrecha con México. Se enfoca en la tercera generación, por ser ésta la más integrada al mercado general de ese país, con el objetivo de convertirla en embajadora de México. Busca una mayor derrama económica, así como estancias más largas y con mayor frecuencia de viaje. Se ha hecho extensiva a mexicanos que habitan en el resto del mundo, al haberse identificado que también mantienen fuerte relación con el país de sus antepasados.

Como estrategia de promoción, en las principales ciudades emisoras de turistas a México se imparte el seminario “Así es México”, dirigido principalmente a agencias de viajes, en el que se presenta el

panorama de la oferta turística del país, las playas, Pueblos Mágicos, áreas naturales y ciudades, entre otros atractivos; así como los proyectos prioritarios que realiza la SECTUR para fortalecer la infraestructura y conectividad de los turistas hacia las plazas con vocación turística.

Del 8 al 12 de julio, se llevará a cabo la gira de trabajo en Shenzhen y Beijing, China. Del 4 al 6 de septiembre, tendrá lugar la gira de trabajo en Ámsterdam, Países Bajos, Estocolmo y Suecia.

De diciembre de 2018 a agosto de 2023, se realizaron 17 giras de trabajo de las estrategias Operación Toca Puertas y Reencuentro con mis Raíces a: 1) Beijing, China; 2) Los Ángeles, EUA; 3) Nueva York y Chicago, EUA; 4) Houston y San Antonio, EUA; 5) Washington, EUA; 6) Vancouver, Canadá; 7) Belice; 8) Montreal y Toronto, Canadá; 9) Dallas, EUA; 10) Chicago, EUA; 11) Roma, Italia; 12) Phoenix, EUA; 13) San Francisco, EUA; 14) Calgary, Canadá; 15) Albuquerque, EUA; 16) París, Francia y Estambul, Turquía, y 17) Roma, Italia. Se sostuvieron reuniones con tour operadores y agencias de viajes, líneas aéreas, inversionistas, cámaras de comercio, líderes de las comunidades mexicoamericanas, medios de comunicación, *influencers*, instituciones educativas y deportivas, cadenas hoteleras, y restaurantes.

## RESULTADOS DE LA OPERACIÓN TOCA PUERTAS

FECHA	LUGAR	PARTICIPACIÓN	REUNIONES
25 al 28 de septiembre de 2023	Albuquerque, EUA	Estado de Nayarit. Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres, Consejo Nacional de Exportadores de Servicios Turísticos A.C., y la Federación Mexicana de Asociaciones Turísticas. Grupo Médico COSTAMED y Ketzaltour.	Tour Operadores y Agencias de Viajes; Heritage Hotels and Resorts; Directivos de la Cámara Hispana de Comercio de Albuquerque; Directivos de Visit Albuquerque; Directivos de Tourism Santa Fe; Directivos de Visit Taos; Alcalde de la Ciudad de Albuquerque, Tim Keller; Alcalde de Santa Fe, Nuevo México, Alan Webber; Departamento de aviación de Albuquerque; medios de comunicación; autoridades de Nuevo México; miembros de la Comunidad Mexicana en Albuquerque.
22 al 26 de abril de 2024	París, Francia y Estambul, Turquía	Estados de Baja California Sur y Oaxaca.	Oficina de Turismo de París, líneas aéreas (Aeroméxico, AirEuropa y AirFrance), Havas Voyages, Visiteurs, Karavel Fram Promovacances, Village International de la Gastronomie, Grupo Hotelero Prix Villégiature y medios de comunicación.
8 al 9 de mayo de 2024	Roma, Italia	Estados de Baja California y Oaxaca.	a) Reuniones con la Ministra de Turismo de Italia, líneas aéreas (Aeroméxico, Neos), Ketzaltour, Viva México Travel, Cámara de Comercio de México en Italia, Federación Italiana de Asociaciones, Empresas de Viaje y Turismo y medios de comunicación. b) Muestra gastronómica de los estados asistentes representada por el Chef Orozco, quien mostró platillos típicos de nuestro país.
10 al 14 de junio de 2024	Tokio, Japón	Estados de Baja California, Baja California Sur, Nuevo León y Yucatán.	Reuniones con el Ministro de Tierra, Infraestructura, Transporte y Turismo, líneas aéreas (ANA y Aeroméxico), CONEXSTUR, Seven Tours, MTF, Bolt Media, Fujita, Asociación de Agencias y Tour Operadores de Japón (JATA), Tourism Expo Japan (TBC) y medios de comunicación.

Fuente: SECTUR.

## 4.1 Diversificación de las Estrategias de Comercialización para Incrementar los Flujos Turísticos y la Inversión

**Barrios Mágicos.** Se otorgó el nombramiento de Barrios Mágicos a las localidades de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala; Xochimilco, Xochimilco, CDMX; Mineral de la Luz, Guanajuato, Guanajuato y San Román, Campeche, Campeche.

Adicionalmente, del 28 al 30 de junio de 2024, en el marco de la Tercera Edición del Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos, se entregaron 12 reconocimientos como Barrios Mágicos a La Estación, Aguascalientes, Aguascalientes; Centro Histórico de San José del Cabo, San José del Cabo, Baja California Sur; Ojo de Agua, Sotillo, Coahuila; Colima Capital, Colima, Colima; Tenayuca-Santa Cecilia, Tlalnepantla de Baz, Estado de México; Tetelcingo, Cuautla, Morelos; Barrio de Bellavista, Tepic, Nayarit; El Origen, Puebla, Puebla; San Francisco Anbanica, Corregidora, Querétaro; Paseo del Ángel, Culiacán, Sinaloa; Centro Histórico de Victoria, Ciudad Victoria, Tamaulipas, y; Mexicapan, Zacatecas, Zacatecas.

Desde el inicio del programa y hasta septiembre de 2023, se entregaron 14 nombramientos de la iniciativa Barrios Mágicos en Baja California, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

## 4.2 Innovar en la Promoción Turística para Impulsar el Crecimiento del Sector

**Observatorio Turístico Permanente (OTP).** Es una estrategia creada en el marco del Convenio de Colaboración entre SECTUR y SRE para innovar y diversificar los mercados turísticos de México, mediante la promoción y comercialización de la imagen de México en el exterior. De septiembre 2023 a junio de 2024, se llevaron a cabo 12 seminarios dirigidos a los Capitanes de la Industria, quienes son los principales actores del sector turístico de los mercados emisores, así como a los equipos de las Embajadas y Consulados encargados de la promoción turística del país en sus mercados adscritos. Se dan a conocer los atributos de México como destino turístico líder en la región y en el mundo y se promueven los productos y servicios turísticos que ofrecen las entidades federativas, en los diversos segmentos.

En julio y agosto de 2024, se tiene programada la realización de los seminarios virtuales “Embajadas y Consulados: Aliados estratégicos para impulsar la atracción de eventos en México (COMIR)”, “La importancia del DMC en visitas de negocios y recreativas al país (AMDEMAC)” y “Turismo de Bienestar en Acapulco”. Asimismo, se espera realizar cinco presentaciones con temas relacionados con el Turismo de Reuniones, Turismo de Romance y Turismo de Salud; de ellas, tres serán para el OTP y dos para PST y/o funcionarios estatales de turismo, con participación esperada de 1,250 personas.

A lo largo del sexenio, hasta agosto de 2023, por medio del OTP se realizaron 57 presentaciones y seminarios virtuales dirigidos a representantes de Consulados y Embajadas con 2,491 participantes del Servicio Exterior Mexicano, además de 56 presentaciones para PST con asistencia de 2,707 participantes y 35 seminarios virtuales para dar a conocer la infraestructura y servicios que México ofrece en las diferentes modalidades y segmentos turísticos.

**Tianguis Turístico México.** Es el evento más importante del sector turismo de México, dirigido a los profesionales de la industria turística nacional e internacional. Tiene como objetivos impulsar la promoción y comercialización de productos y servicios turísticos de nuestro país, mostrar la gran oferta y diversidad que México ofrece al mundo e incrementar los flujos de turistas provenientes de los mercados nacional e internacional. Su esquema de operación, se basa en un sistema automatizado de citas preestablecidas entre prestadores de servicios turísticos mexicanos y compradores nacionales e internacionales.



Fotografía 21. Tianguis Turístico México 2023.



**Tianguis Turístico México 2024.** Se llevó a cabo la 48ª edición del “Tianguis Turístico México” del 10 al 12 de abril en Acapulco, Guerrero, en el centro de convenciones Expo Mundo Imperial, obteniendo los siguientes resultados:

- Cuarto Tianguis Turístico México inclusivo.
- 1,115 compradores nacionales e internacionales.
- 1,043 empresas expositoras.
- 43 países de los cinco continentes, incluido México.
- 438 millones de pesos por transacciones de negocios.

De 2018 a junio de 2023, se realizaron cinco ediciones del Tianguis Turístico de México: Acapulco 2019, Mérida 2021, Acapulco 2022, CDMX 2023 y Acapulco 2024. Con los resultados:

#### TIANGUIS TURÍSTICO MÉXICO

EDICIÓN	SEDE	COMPRADORES	PAÍSES	EXPOSITORES	CITAS DE NEGOCIOS
37	Puerto Vallarta-Riviera Nayarit	1,397	26	3,035	23011
38	Puebla	1,304	41	2,946	26,288
39	Cancún	1,639	60	3,478	38,184
40	Acapulco	1,135	64	2,573	30,375
41	Guadalajara	1,605	79	3,302	37,022
42	Acapulco	1,608	88	2,877	37,751
43	Mazatlán	1,514	64	3,396	44,714
44	Acapulco	1,344	44	3,408	47,348
45	Mérida	1,635	43	3,492	57,287
46	Acapulco	1,745	45	3,648	64,950
<b>47</b>	<b>CDMX</b>	<b>2,347</b>	<b>91</b>	<b>5,770</b>	<b>88,476</b>
48	Acapulco	1,115	44	1,952	35,748

Fuente: SECTUR.

**Segundo Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos.** Se realizó en Los Ángeles, California, EUA, cuya sede fue *The Shrine Expo Hall*, con participación de 836 expositores, 245 compradores y agentes de viajes, se realizaron 1,025 citas de negocio y asistieron más de 8,500 personas al evento.

**Tercer Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos.** Se llevó a cabo del 28 al 30 de junio de 2024, en San Antonio, Texas, EUA, con sede en el Centro de Convenciones Henry B. González. Participaron 189 compradores, 670 expositores, 73 profesionales, 684 citas de negocios, con un total de 8,800 visitantes.

**Quinto Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos.** Esta edición se realizó, por vez primera con un enfoque inclusivo, su sede fue el Recinto Ferial de Pachuca, Hidalgo del 22 al 25 de noviembre de 2023, con la colaboración de 171 municipios, 46 expositores, 442 artesanos, 40 cocineras tradicionales y 25 médicos ancestrales de ocho entidades federativas. Se tuvo una afluencia de 31 mil visitantes y 11.3 mil encuentros de negocios.

Eventos realizados entre 2019 y agosto 2023:

**Tianguis Nacionales de Pueblos Mágicos.** Al 31 de agosto de 2023, se realizaron cinco eventos, el primero de manera presencial en 2019 en Pachuca, Hidalgo; el segundo y el tercero durante 2020 y 2021, respectivamente, en ediciones virtuales debido a la pandemia. Las ediciones de 2022 y 2023, fueron celebradas de manera presencial. En conjunto se logró la asistencia de 261,654 visitantes y 88,127 citas de negocios.

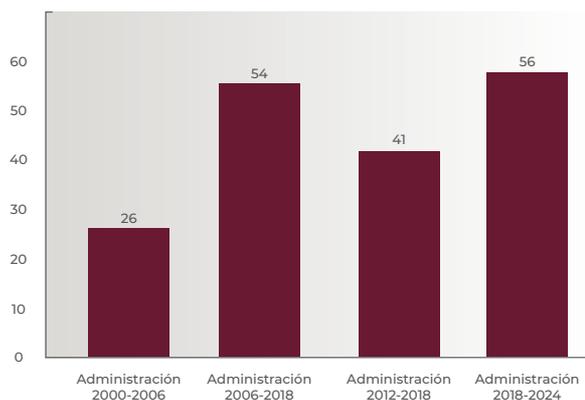
**Tianguis Turístico Digital.** Ante las nuevas circunstancias que imponía la crisis sanitaria y la necesidad de continuar promoviendo nuestros destinos, se implementó, en plena pandemia, una estrategia innovadora que permitió contar con un espacio virtual para llevar a cabo la difusión, promoción y comercialización de los productos y atractivos turísticos. La primera edición se realizó en 2020 con transacciones de negocio por 100 millones de dólares. La segunda en 2021, con transacciones estimadas en 67.5 millones de dólares.

**Primer Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos.** Se realizó en abril de 2022, en Barcelona, España, con la participación de 6,738 visitantes y 469 citas de negocios.



**Pueblos Mágicos.** Hasta el 2018, nuestro país contaba con 121 Pueblos Mágicos. El 10 de marzo de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Acuerdo por el que se establecen los criterios generales para el nombramiento de Pueblos Mágicos, con esta base normativa se otorgaron 56 nuevos nombramientos, para terminar la administración con un total de 177. En cumplimiento de la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos y de las nuevas “Reglas Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités Ciudadanos de Pueblos Mágicos”. De octubre 2023 al 30 de junio de 2024, se instalaron 113 Comités. Entre julio y agosto de 2024 se espera instalar los 64 comités restantes.

**NOMBRAMIENTO DE PUEBLOS MÁGICOS  
177 DISTINTIVOS, 2024**



Fuente: SECTUR.

**Alianzas Estratégicas**

**Rutas Mágicas de Color.** De septiembre de 2023 a junio de 2024, se rehabilitó la imagen urbana de 32 localidades en 13 entidades federativas, lo cual contribuye a la recuperación de espacios públicos y creación de comunidades incluyentes. En julio y agosto de 2024 se espera intervenir a 19 destinos más, en la modalidad de pintura de fachadas por medio de esta iniciativa.

De 2021 a agosto de 2023, se mejoró la imagen urbana de siete Barrios Mágicos, 47 Pueblos Mágicos y 12 destinos en un total de 23 estados, con intervenciones sociales y artísticas que contribuyen a resaltar las tradiciones y la cultura de las localidades.

**Carrera Panamericana.** Es el evento automovilístico tipo rally de autos clásicos en carretera más importante y de mayor recorrido en el mundo. La edición 2023, celebrada en octubre, se transmitió a 89 países, logrando 829 millones impactos en redes sociales y otros medios de comunicación y difusión, en los que se promovió la marca “México” así como los atractivos turísticos de los estados participantes.

En las cinco ediciones celebradas entre 2019 y 2023, se alcanzó la cifra de 1,238 millones de impactos publicitarios con presencia de la marca “México” y de las entidades federativas participantes en la competencia (ocho entidades por edición).

Las ediciones del 2020 al 2023, con motivo de la pandemia, fueron cubiertas vía *live streaming*, con proyección a 81 países, destacando Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Colombia, EUA, Francia, Inglaterra, México y Suiza. Durante las competencias se convocó a diversos grupos vulnerables a asistir en las diferentes fases de la competencia automovilística, como adultos mayores, personas



Fotografía 22. Carrera Panamericana.



Fotografía 23. Nascar.





con discapacidad, jóvenes y niños en situación de pobreza, logrando con ello que la actividad turística sirviera como una herramienta de cohesión social.

**Carrera NASCAR México.** La promoción de la marca “México” y de los atractivos turísticos de los estados participantes se llevó a cabo en las 12 carreras de los dos seriales comprendidos en el periodo septiembre 2023 a julio 2024, a través de videos promocionales turísticos de las entidades federativas, transmitidos por televisión de paga (Claro Sports y Fox Sports) con una cobertura de 13.4 millones de televidentes por evento y con transmisión a 19 países, destacando Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Centro América y EUA.

La presencia de la marca “México” y los logros reportados en este rubro, no significaron erogación alguna de recursos federales, en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Austeridad Republicana.

**VISITMÉXICO.** La plataforma turística de México representa una herramienta vital de promoción, diseñada para difundir, resaltar y dar a conocer los atractivos y destinos turísticos del país en el ámbito nacional e internacional, con objetivo de captar el interés de turistas y viajeros a través de publicaciones de contenido innovador, buscando incrementar la afluencia turística de diferentes mercados hacia México. De septiembre de 2023 a mayo de 2024, se han producido más de 300 videos promocionales en diversos idiomas, tales como alemán, francés, inglés, italiano, japonés, mandarín y portugués, mostrando los atractivos turísticos del país.

Asimismo, se realizaron más de 100 publicaciones en los diferentes canales de difusión de acuerdo con las tendencias del mercado, beneficiando a las 32 entidades federativas.

**Viajes de Familiarización.** Se organizaron diversos viajes de familiarización para *influencers* y medios de comunicación con el objetivo de dar a conocer los diversos destinos y productos turísticos de México:

- Día de Muertos, participaron *influencers* de Perú, Colombia, Chile y Guatemala: 30 de octubre al 5 de noviembre de 2023.
- Programa de televisión “Memorias de Viaje” Productora EBS World Corea: 31 de octubre al 16 de noviembre de 2023.
- Grupo de alto nivel de Jordania y Turkish Airlines: 1 al 8 de diciembre de 2023.
- *Influencers Travel Curiosity* Italia, del 22 de abril al 6 de mayo de 2024.

### 4.3 Promoción de la Imagen de México en el Exterior para Posicionarlo como un Referente Turístico

**Ferias Internacionales.** Con el fin de promover los destinos turísticos nacionales y favorecer su posicionamiento global, México participó en las ferias



Fotografía 24. Hacienda de Santo Cristo, Atlixco, Puebla, Pueblo Mágico.



Fotografía 25. Vitrina Turística ANATO 2024.

turísticas internacionales más relevantes y que presentan las mayores oportunidades de negocio integrando, en un sólo pabellón, la oferta turística del país.

**FIT 2023.** (Feria Internacional de Turismo) del 30 de septiembre al 3 de octubre 2023, en el recinto ferial La Rural Convention & Exhibition Center en Buenos Aires, Argentina.

**WTM London 2023.** (World Travel Market London) del 6 al 8 de noviembre de 2023, en el recinto ferial ExCel London de Londres, Inglaterra.

**FITUR 2024.** (Feria Internacional de Turismo), del 24 al 28 de enero 2024, en el Centro Ferial IFEMA en Madrid, España.

**Vitrina Turística ANATO 2024.** (Vitrina Turística Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo) del 28 de febrero al 1 de marzo 2024, en el recinto Ferial Corferias en Bogotá, Colombia.

**ITB.** (International Tourism Berlin) 2024 del 5 al 7 de marzo 2024, en el recinto Ferial Messe Berlin, en Berlín, Alemania.

Durante el periodo diciembre de 2018 a agosto de 2023, por medio del convenio de Concertación de Acciones celebrado entre la SECTUR y la empresa Creatividad y Espectáculos, S.A. de C.V., se ha contado con presencia en: FITUR en Madrid, España; Vitrina Turística ANATO en Bogotá, Colombia; ITB Berlín en Alemania; WTM Latin America en Sao Paulo, Brasil; FIE expo Latin America en Panamá; FIT en Buenos

Aires, Argentina; IMEX América en Las Vegas, EUA y WTM Londres en Inglaterra.

**Best Tourism Villages.** Los municipios de Higuera en Nuevo León, Jalpa de Cánovas en Guanajuato y Omitlán de Juárez en Hidalgo, fueron seleccionados como tres de los *Best Tourism Villages by UNWTO* en la edición 2023. En la convocatoria 2024 fueron postuladas ocho comunidades: Palizada, Campeche; San Andrés Mixquic, CDMX; Cuatro Ciénegas, Coahuila; Cuyutlán, Colima; Mineral del Chico, Hidalgo, Copándaro, Michoacán; Mexcaltitán, Nayarit e Ixtenco, Tlaxcala.

En la segunda edición de esta iniciativa de ONU-Turismo (antes OMT), de junio a noviembre del 2022, se participó en la iniciativa *Best Tourism Villages*, mediante la cual se postularon 14 candidaturas y se logró el distintivo para cuatro destinos entre ellos: Maní en Yucatán, Cuetzalan en Puebla, Creel en Chihuahua, y El Fuerte en Sinaloa.

**Organización Mundo Maya (OMM).** El 15 de noviembre de 2023, se llevó a cabo la Reunión de la Comisión Regional en el marco del Festival del Chocolate en Tabasco. Por segundo año se contó con la asistencia conjunta de los países de Belice, Guatemala, Honduras, así como los estados del sur de México, en el Tianguis Turístico México. Durante el evento, la OMM atendió a un total de 36 reuniones, incluyendo mayoristas, agencias de viajes y medios de comunicación, con lo cual se estableció la base para futuras colaboraciones y promociones turísticas.



**Alianza del Pacífico (AP).** Durante 2023, se llevó a cabo el proyecto “Impulso a la Atracción de inversiones turísticas para la reactivación sostenible de los países de la Alianza del Pacífico”, iniciativa financiada a través del Fondo de Cooperación de la AP. Dentro del Grupo Técnico de Agencias de Promoción, se llevó a cabo el “Primer Encuentro Empresarial de Turismo Sostenible de la Alianza del Pacífico”, en formato virtual, los días 9, 16 y 17 de agosto de 2023, contando con la participación de 20 empresarios receptivos de Chile, Colombia, México y Perú; además de 20 emisores. Se formalizaron 60 citas con expectativas de negocios por más de 3 millones de dólares. En el periodo abril 2024 a abril 2025, México llevará la Coordinación del Grupo Técnico de Turismo de la Alianza del Pacífico.

Como parte de las actividades del Plan de Trabajo 2024, dentro del Grupo Técnico de Agencias de Promoción, se llevó a cabo la capacitación denominada “Programa de fortalecimiento de capacidades para la industria de turismo de reuniones”, en formato virtual los días 17, 19, 21 y 24 de junio de 2024, impartida por un docente y conferencista internacional. Esta actividad estuvo dirigida a agentes comerciales que están iniciando en la industria de reuniones como operadores de turismo, hoteles y organizadores profesionales de congresos.

**Reuniones Bilaterales.** Se sostuvieron 42 reuniones bilaterales y multilaterales, en las que se abordaron temas como intercambio comercial, impulso a la conectividad aérea, promoción turística, incremento de flujo de turistas, intercambio de buenas prácticas, así como el vínculo que existe entre México y dichos países.

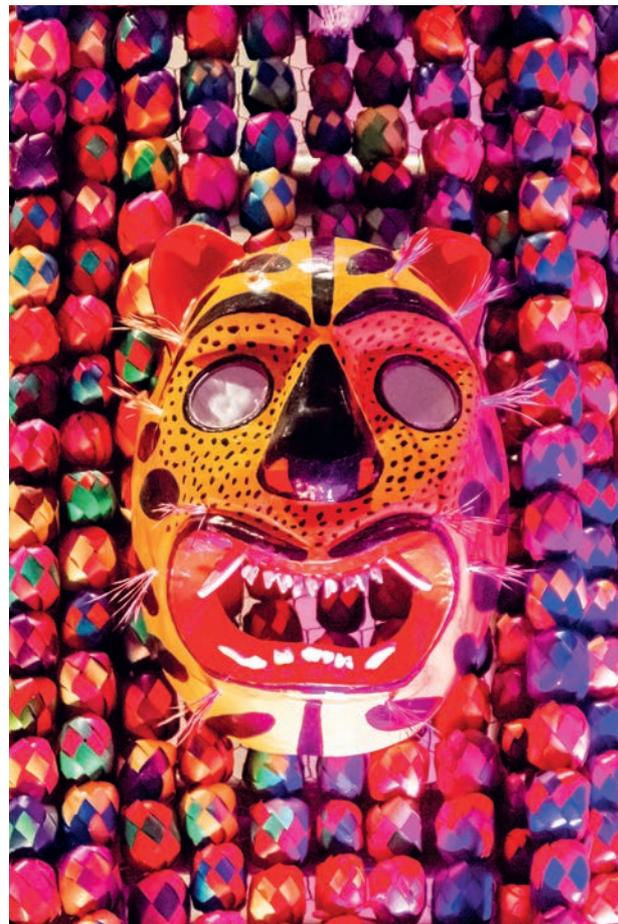
**Promoción FONATUR.** Con el fin de incentivar la inversión en los desarrollos turísticos del Fondo y contribuir al posicionamiento de la marca FONATUR, se participó en los siguientes eventos:

- Del 14 al 15 de marzo de 2024 se llevaron a cabo dos pláticas con empresarias y empresarios de Los Cabos, Baja California Sur.
- El 16 de marzo de 2024, en el *Sashimi Fest* en Los Cabos, Baja California Sur.
- Del 18 al 20 de marzo de 2024 en el Foro de Inversiones Turísticas, realizado en Monterrey, Nuevo León.
- Del 10 al 12 de abril de 2024 en la 48ª edición del Tianguis Turístico, llevado a cabo en Acapulco, Guerrero.

- El 13 de mayo de 2024 se ofrecieron pláticas informativas con empresarias y empresarios de la Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres, así como del Consejo del Caribe Mexicano, en el CIP Cancún.

Asimismo, se tuvo participación en 12 entrevistas en medios nacionales y locales de televisión y radio; así como en dos conferencias de prensa en Huatulco, Oaxaca, siete inserciones en medios impresos nacionales y 81 spots en medios locales de televisión regional y segmentada de paga.

De igual manera, se desarrolló el sitio web [www.fonatur.mx](http://www.fonatur.mx), en el que se da a conocer el listado de bienes inmuebles disponibles en Baja California Sur, Guerrero, Nayarit, Oaxaca y Quintana Roo, así como las convocatorias, bases y demás información de relevancia acerca de los nuevos procedimientos de comercialización para inversionistas potenciales y público en general.



Fotografía 26. Máscara Tradicional de Jaguar, Guerrero.





Fotografía 27. Gastronomía Mexicana.



Fotografía 28. Gastronomía Mexicana.



# 5

*Fomentar el Turismo Sostenible en  
el Territorio Nacional*



Durante la presente administración, se otorgó la mayor importancia a la sustentabilidad y sostenibilidad en el turismo, por ese motivo se incluyó como objetivo prioritario en el PROSECTUR 2020–2024, con el propósito de impulsar acciones para el desarrollo y aprovechamiento sustentable del patrimonio natural y cultural, en un entorno que favorezca el mejoramiento social y económico del país, además de establecer dos indicadores referidos al número de empresas y organizaciones del sector social con incidencia productiva en la actividad turística y al número de hectáreas donde el sector turístico apoya a conservar los ecosistemas.

## México Renace Sostenible

México Renace Sostenible se desarrolló con el propósito de crear circuitos turísticos de bienestar social en armonía con la naturaleza, para el desarrollo integral de localidades y la conformación de destinos sostenibles. Se integró con proyectos realizados en coordinación con los tres órdenes de gobierno, organismos internacionales, sociedad civil, sector privado y la participación de la academia. SECTUR contribuye así con nueve de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU, así como a otras iniciativas internacionales como las Metas Nacionalmente Determinadas del Acuerdo de París, el Marco Mundial de Biodiversidad de *Kunming Montreal* y al Panel de Alto Nivel para una Economía Oceánica Sostenible, entre otros.

### Programa de Televisión “México Renace Sostenible”.

En junio de 2021, en colaboración con el Canal Once del Instituto Politécnico Nacional, se realizó con el propósito de dar a conocer las mejores prácticas en materia de turismo sostenible. Estuvo enfocado en los ocho Pueblos Mágicos que conforman la Ruta del Pescado de Moctezuma y se logró posicionar al 71% de la audiencia, por encima del promedio de los programas en el mismo horario.

### Programa de Ordenamiento Turístico General del Territorio (POTGT).

Se publicó el 5 de agosto de 2019 en el DOF, es el instrumento de política turística con enfoque social, ambiental y territorial, que induce la ocupación del suelo y la actividad turística, bajo un aprovechamiento ordenado y sustentable de los recursos turísticos.

### Guía Metodológica para la Formulación de Programas de Ordenamiento Turísticos Regionales y Locales del Territorio.

Se desarrolló en mayo de 2023, atendiendo los contextos turístico–sociocultural, ambiental, económico y urbano–rural, con el propósito de fomentar el aprovechamiento ordenado y sustentable de los recursos turísticos, conocer e inducir el uso de

suelo y las actividades productivas, y maximizar la eficiencia económica del territorio.

### Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable (ZDTS).

A lo largo de la administración, se llevaron a cabo ocho sesiones del Comité de Evaluación para la Dictaminación de las ZDTS, conformado por la SEGOB, la SEMARNAT, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT); así como la SECTUR, y se ha dado seguimiento a los procesos de Declaratoria de las ZDTS Potenciales de Tulum, Quintana Roo y Destiladeras–Punta de Mita, Nayarit. Entre diciembre de 2023 y enero de 2024 se dio seguimiento al proceso de Declaratoria de Tulum, Quintana Roo. A junio de 2024, se han realizado distintos talleres y reuniones virtuales de asesoría y acompañamiento a destinos turísticos interesados en contar con esta figura y fomentar la protección, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y culturales. Han participado: el municipio de Santa María Huatulco, Oaxaca, que se encuentra en la integración del expediente técnico, además de La Paz, Baja California Sur; San Felipe y San Quintín, Baja California y Cancún, Quintana Roo.



Fotografía 29. Ruta del Pescado de Moctezuma.





Fotografía 30. Santuario de las Luciérnagas, Tlaxcala.

### Proyecto “Caminos del Renacimiento Mexicano”.

Iniciado en enero de 2020, en coordinación con la SEP para impulsar la educación basada en experiencias y el turismo con visión pedagógica, a través de caminos para hacer senderismo o ciclismo, complementados con el conocimiento de la historia, las tradiciones, la biodiversidad, los modos de vida y la gastronomía de las comunidades locales, con el propósito de asegurar que los beneficios de la actividad turística sean retenidos por las propias comunidades y sea la población local la principal protagonista. Se realizaron dos ediciones de la Carrera de Moctezuma que en su trayecto de Veracruz a la CDMX atraviesa seis entidades, 31 municipios, ocho pueblos mágicos y seis sitios Patrimonio de la Humanidad. Con participación de 2,800 corredores y 200 ciclistas, provenientes de nueve países: EUA, Canadá, España, Alemania, Argentina, Francia, Colombia, Inglaterra y México. En mayo de 2021, este proyecto recibió el reconocimiento “Mención Verde” de los Premios a la Excelencia Turística en FITUR en Madrid, España.

### Proyecto “Cronistas del Renacimiento Mexicano”.

En mayo de 2020, en coordinación con la Oficina de Memoria Histórica y Cultural de la Presidencia de la República y la Agenda 2030, se desarrolló con el objetivo de difundir, a través de libro-guías de turismo, los conocimientos históricos de las comunidades de México que conforman la riqueza biocultural e histórica del país. Se llevaron a cabo 13 talleres virtuales dirigidos a 100 cronistas del país, para mantener viva la cultura de los pueblos originarios. Se editaron 77 libro-guías con su ISBN (Código Internacional Normalizado para libros, por sus siglas en inglés).

### Proyecto Integral de Desarrollo Turístico de la Huasteca Potosina

**Construcción del Nuevo Aeropuerto de la Huasteca Potosina.** El 20 de julio de 2019 se firmó, con la SICT, Aeropuertos y Servicios Auxiliares y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, el convenio para impulsar el desarrollo de la Huasteca Potosina.

En 2022 se concluyó el estudio del Plan Maestro de Desarrollo Turístico Integral de la Huasteca Potosina y su complemento, el Plan Maestro del Centro Turístico Sustentable en 2023. Participaron las comunidades indígenas de 23 municipios de la región, mediante el procedimiento de Consulta Indígena llevada a cabo en los idiomas español, náhuatl, *teének*, *xi'iuy* norte y *xi'iuy* sur para recoger sus opiniones e incorporar sus propuestas de desarrollo turístico. Los 1,682 participantes presentaron 1,996 propuestas.

### Proyecto de Turismo Comunitario y Sostenible del Istmo de Tehuantepec

En coordinación con el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, las Secretarías de Turismo y Economía de los Estados de Oaxaca y Veracruz, y las autoridades locales y municipales en materia turística y de asuntos indígenas y afromexicanas, en mayo de 2020, se llevó a cabo el “Taller para la elaboración de la Estrategia de Turismo Comunitario y Sostenible en el Istmo de Tehuantepec”. El resultado se presentó formalmente en agosto de 2020, con el propósito de consolidar a la región como un destino de turismo comunitario relevante en el país, generador de bienestar social y desarrollo de su población,



a través de su patrimonio histórico, natural y cultural. Para su implementación se realizaron visitas de campo a las comunidades de Chinameca, Soteapan, Pajapan, Coatzacoalcos, Sayula y Jesús Carranza, en Veracruz y; a San Juan Guichicoví, Matías Romero, Tehuantepec, Juchitán, Jesús Carranza, Santa María Xadani, Ixtepec y Salina Cruz, en Oaxaca, para identificar proyectos turísticos comunitarios locales que permitan articular y aprovechar las oportunidades de la región.

## 5.1 Contribuir a la Reducción de los Impactos Negativos del Turismo en el Ambiente para su Sostenibilidad

En el marco del Proyecto PROBLUE, fondo fiduciario de múltiples donantes administrado por el Banco Mundial, a cargo de la SHCP, en su calidad de punto focal, y por la SRE, diseñado para ayudar a los países a trazar el rumbo hacia el enfoque de una Economía Azul. En octubre de 2023, la SECTUR contó con apoyo para el desarrollo de tres estudios que contribuyen a fomentar y promover una economía oceánica sostenible en el turismo:

- Exploración de alternativas específicas para la reconversión de las actividades de pesca extractiva hacia el desarrollo turístico sostenible.
- Plan de acción y directrices para el fomento a inversiones sustentables en proyectos y actividades de protección, conservación y restauración de ecosistemas marino-costeros en el sector turístico.
- Desarrollar una cartera de proyectos y la estrategia de inversión y financiamiento para la implementación de la Estrategia de Actividades Turísticas Sostenibles Basadas en el Océano (EATSBO).

**ADAPTUR, Adaptación al Cambio Climático basada en Ecosistemas con Enfoque al Sector Turístico.** Es una iniciativa de cooperación mexicano-alemana, que consiste en la implementación de medidas de adaptación basadas en ecosistemas con enfoque en el sector turístico, bajo un esquema de cooperación público-privada, con financiamiento de 5 millones de euros otorgados por el Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania (BMU, por sus siglas en alemán) y administrados por la GIZ, por encargo del BMU-Iniciativa Internacional de Protección del Clima y con el que se abona al cumplimiento del ODS 13 “Acción por el clima”. Se desarrolla en conjunto con la SEMARNAT, la CONANP, y el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, en cinco sitios de

implementación: Riviera Maya, Quintana Roo; Riviera Nayarit- Jalisco; San Miguel de Allende, Guanajuato; Los Cabos, Baja California Sur; Valle de Bravo, Estado de México y la CDMX. De diciembre de 2018 a agosto de 2023, se brindaron asesorías para incluir el tema del cambio climático en instrumentos de política, se desarrollaron documentos técnicos y herramientas de aplicación para los destinos turísticos del país, a fin de lograr la adaptación y resiliencia al cambio climático. Destacan: la “Metodología ADAPTUR”; el “Programa de Formación ADAPTUR”; la “Guía para inversiones adaptadas al cambio climático”, así como la página web [www.adaptur.mx](http://www.adaptur.mx).

En octubre 2023, se comenzó la Primera Fase de la Actualización del Programa de Ordenamiento Turístico General del Territorio, con apoyo de la GIZ, a través del proyecto ADAPTUR.

Del 15 de noviembre de 2023 a 15 de febrero de 2024, se llevó a cabo la segunda edición del Programa de Formación ADAPTUR para el desarrollo de capacidades en cambio climático con enfoque en Adaptación basada en Ecosistemas para el sector turismo en México, con 957 participantes de 11 países: Argentina, Chile, Colombia, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú y República Dominicana.

### **KUXATUR, Integración de Criterios de Conservación de la Biodiversidad en el Sector Turístico de México con Énfasis en Ecosistemas Ricos en Biodiversidad.**

Kuxatur, vocablo maya que significa turismo vivo, tiene como objetivo la conservación de la biodiversidad en ecosistemas costeros a través del diseño e instrumentación de políticas públicas y modelos innovadores de turismo sostenible y su implementación, inició en octubre de 2020. Cuenta con financiamiento del *Global Environmental Fund* por 7.4 millones de dólares con duración de seis años, la SECTUR es socio y líder del Proyecto. Se implementa en coordinación con Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y tres socios estratégicos: Amigos de *Sian Ka'an*, A.C. y Conservación del Territorio Insular Mexicano A.C. (ISLA) y *World Wildlife Fund*, en sitios demostrativos: la Región de Maya *Ka'an*, en Quintana Roo.; La Paz-Sierra la Laguna-Los Cabos, Baja California Sur y Corredor Huatulco-Chacahua en Oaxaca, para promover el turismo sostenible que conserve la biodiversidad, y se convierta en motor de desarrollo y crecimiento económico en las comunidades locales.

En diciembre de 2023, se elaboró la Estrategia de Género del Proyecto KUXATUR, que busca promover e incorporar la perspectiva de género en la implementación del proyecto. Tiene el propósito de fomentar





el empoderamiento de las mujeres mediante el uso de sus experiencias en materia de conservación de la biodiversidad en ecosistemas costeros. En febrero de 2024, se concluyó la elaboración del “Plan de Pueblos Indígenas del Proyecto”, que tiene como propósito orientar acciones en la actividad turística, que garanticen el respeto y aplicación efectiva de los derechos de los pueblos indígenas en los sitios piloto del Proyecto KUXATUR, con la eliminación de prácticas discriminatorias en las decisiones de la actividad turística que afecten a los pueblos indígenas y sus territorios.

Otras acciones en materia de sustentabilidad llevadas a cabo en 2024:

- Curso Virtual sobre Programa Interno de Ordenamiento Turístico del Territorio y Cambio Climático, para servidores públicos.
- En coordinación con la GIZ, se dio inicio al proyecto triangular “Consolidación del turismo comunitario de naturaleza como modo de vida sustentable y resiliente para comunidades de México y Guatemala”.
- Se realizó el Taller para identificar acciones que puedan abonar al cumplimiento de las metas nacionales ante el Marco Mundial de Biodiversidad de *Kunming Montreal*. Se cuenta con una propuesta de meta específica para el sector.
- Se concluyó el Estudio sobre el Límite de Cambio Aceptable y Capacidad de Carga para regular las actividades turístico-recreativas en los corredores turísticos de la región La Paz-Sierra La Laguna-Los

Cabos, asociados a zonas de influencia de las Áreas Naturales Protegidas, a fin de promover un turismo sustentable bajo los criterios establecidos en la metodología del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-AA-189-SCFI-2020.

### **FORESSTUR, Fortalecimiento de Comunidades Forestales con Proyectos de Turismo Sostenible.**

En conjunto con la Comisión Nacional Forestal y el Instituto Nacional de Economía Social, se desarrolló el Proyecto FORESSTUR, dirigido a empresas sociales, comuneros y ejidatarios en bosques, selvas y manglares con actividad turística, buscando generar ingresos complementarios para las comunidades forestales y que, al mismo tiempo, se promueva la preservación y salud de los ecosistemas. Se realizaron talleres virtuales y presenciales sobre economía social y solidaria, turismo sostenible, protocolos sanitarios, financiamiento para proyectos entre otros, en beneficio de 381 proyectos comunitarios de 31 estados; asimismo, se impartió capacitación a becarios ejidatarios de 31 proyectos turísticos localizados en Campeche, CDMX, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Quintana Roo, Tlaxcala y Yucatán.

En junio de 2024, se concretó el mecanismo de Pago por Servicios Ambientales, para la conservación de 3,645 hectáreas de los destinos turísticos de Bahía de Banderas, Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco, con el propósito de impulsar el valor de los servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas de los que depende el turismo, logrando así un total de 5,668 hectáreas conservadas.



Fotografía 31. Boca del Río, Veracruz.



Fotografía 32. Cancún, Quintana Roo.



Fotografía 33. Isla Mujeres, Quintana Roo. Pueblo Mágico.



# 6

## *Acciones y Resultados de las Actividades Transversales Reportadas por las Áreas de Apoyo de la Secretaría*



## 6.1 Avance del Ejercicio Presupuestario

Conforme al Decreto del presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2024, se autorizaron 1,973.6 millones de pesos al sector turismo, de los cuales 969.8 millones de pesos se asignaron al Sector Central que representan el 49.14%, 866.7 millones de pesos al FONATUR que representan el 43.92% y 137.1 millones de pesos a FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V., que representan el 6.95% del presupuesto total autorizado.

### PRESUPUESTO AUTORIZADO EN EL EJERCICIO FISCAL 2024 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

SECTOR TURISMO	CAPÍTULO	AUTORIZADO	PORCENTAJE %
<b>SECTOR</b>		<b>969.82</b>	<b>49.14%</b>
	Servicios Personales	568.16	28.79%
	Materiales y Suministros	45.73	2.32%
	Servicios Generales	200.00	10.13%
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	5.92	0.30%
	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	150.00	7.60%
<b>FONATUR</b>		<b>866.75</b>	<b>43.92%</b>
	Servicios Personales	275.71	13.97%
	Servicios Generales	547.55	27.74%
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	43.49	2.20%
	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00%
	Inversión Pública	0.00	0.00%
<b>FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.</b>		<b>137.12</b>	<b>6.95%</b>
	Materiales y Suministros	35.39	1.79%
	Servicios Generales	101.73	5.15%
	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00%
<b>TOTAL</b>		<b>1,973.69</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: SECTUR.

Al 30 de junio de 2024, el presupuesto modificado autorizado al Sector Turismo asciende a 131,803.1 millones de pesos, de los cuales 937.8 millones de pesos se asignaron al Sector Central que representan el 1%; 123,240.3 millones de pesos a FONATUR que representan el 93.50 %; 119.1 millones de pesos a FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V., que representan el 0.09% y 7,505.9 a FONATUR Tren Maya, S.A.

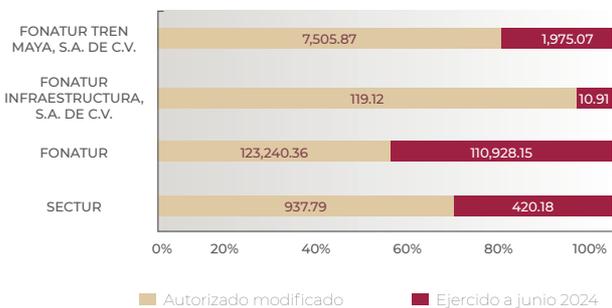
de C.V., que representan el 5.69% del presupuesto total modificado autorizado.

Es importante mencionar que el incremento del presupuesto modificado autorizado en comparación con el autorizado en el Decreto, corresponde principalmente a la transferencia de recursos efectuada por parte de la entidad Tren Maya, S.A. de C.V. (SEDENA) a FONATUR y FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., mediante Convenios de Colaboración, así como a la ampliación líquida de recursos para la continuidad del desarrollo del proyecto prioritario Tren Maya.

El presupuesto ejercido al 30 de junio de 2024, asciende a la cantidad de 113,334.3 millones de pesos, de los cuales 420.2 millones de pesos corresponden al Sector Central; 110,928.2 millones de pesos a FONATUR; 10.9 millones de pesos a FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V. y 1,975.0 millones de pesos a FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

Del presupuesto modificado autorizado, el Sector Central ha ejercido el 44.81%, FONATUR el 90.01%, FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V. el 9.16%, y FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., el 26.31%.

### PRESUPUESTO AUTORIZADO Y EJERCIDO



Fuente: SECTUR.

Finalmente, se presenta el comportamiento del Estado del Ejercicio del Presupuesto del Sector Turismo, al cierre de junio del ejercicio 2023 y 2024:



**COMPORTAMIENTO DEL ESTADO DEL EJERCICIO DEL  
 PRESUPUESTO AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2024  
 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)**

SECTOR TURISMO	CAPÍTULO	AUTORIZADO 2023	AUTORIZADO 2024	MODIFICADO AUTORIZADO JUNIO 2023	MODIFICADO AUTORIZADO JUNIO 2024	EJERCIDO JUNIO 2023	EJERCIDO JUNIO 2024
<b>SECTUR</b>		<b>772.25</b>	<b>969.82</b>	<b>772.75</b>	<b>937.79</b>	<b>331.71</b>	<b>420.18</b>
	Servicios Personales	532.18	568.16	532.18	567.02	232.95	255.20
	Materiales y Suministros	65.82	45.73	41.98	37.52	12.18	19.42
	Servicios Generales	168.60	200.00	174.86	179.82	76.47	96.45
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5.65	5.92	5.49	4.41	4.78	4.41
	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	150.00	18.25	149.01	5.33	44.70
<b>FONATUR</b>		<b>144,662.03</b>	<b>866.75</b>	<b>140,451.56</b>	<b>123,240.36</b>	<b>59,553.25</b>	<b>110,928.15</b>
	Servicios Personales	269.36	275.71	269.36	275.71	139.04	131.14
	Servicios Generales	10,001.34	547.55	10,400.99	1,756.34	1,520.37	1,254.14
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	41.49	43.49	43.59	489.53	29.76	356.08
	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	<b>26,050.00</b>	<b>0.00</b>	<b>22,757.86</b>	<b>3,494.86</b>	<b>2,076.50</b>	<b>2,190.26</b>
	Inversión Pública	108,299.84	0.00	106,979.74	117,223.93	55,787.59	106,996.53
<b>FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.</b>		<b>130.81</b>	<b>137.12</b>	<b>130.81</b>	<b>119.12</b>	<b>65.60</b>	<b>10.91</b>
	Materiales y Suministros	33.76	35.39	60.82	35.53	31.08	1.45
	Servicios Generales	97.05	101.73	66.48	83.60	34.52	9.46
	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	3.51	0.00	0.00	0.00
<b>FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3,927.84</b>	<b>7,505.87</b>	<b>1,635.73</b>	<b>1,975.07</b>
	Servicios Personales	0.00	0.00	332.45	327.36	111.79	114.50
	Materiales y Suministros	0.00	0.00	21.56	11.01	6.42	3.61
	Servicios Generales	0.00	0.00	1,533.83	972.65	481.05	633.59
	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	2,040.00	1,192.34	1036.46	692.34
	Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	5,002.51	0.00	531.03
<b>TOTAL:</b>		<b>145,565.09</b>	<b>1,973.69</b>	<b>145,282.96</b>	<b>131,803.14</b>	<b>61,586.29</b>	<b>113,334.31</b>

Fuente: SECTUR.



En el siguiente cuadro se muestra un comparativo entre el presupuesto ejercido en las administraciones 2012-2018 y 2018-2024, sin considerar la inversión realizada en el desarrollo del proyecto Tren Maya en esta última, ni considerar la inflación sufrida en el periodo, a precios corrientes destaca una reducción del 62.1%.

## PRESUPUESTO EJERCIDO POR EL RAMO 21 DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

### CUADRO COMPARATIVO DE LAS ADMINISTRACIONES 2012-2018 Y 2018-2024 PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS OPERADOS\* (MILLONES DE PESOS CORRIENTES)

	ADMINIS-TRACIÓN 2012-2018	ADMINIS-TRACIÓN 2018-2024	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
Número de Programas	23	15	-8	
Presupuesto Ejercido <sup>v</sup>	49,754.6	18,859.6	-30,895.0	-62.1%
Presupuesto Ejercido por el CPTM <sup>2/</sup>	25,562.2	679.7	-24,882.6	
Presupuesto Ejercido en Promoción por SECTUR <sup>3/</sup>		108.9		
Presupuesto Ejercido dentro del Proyecto Tren Maya	0.0	430,827.3	430,827.3	100%

**Fuente:** Dirección General de Programación y Presupuesto, con datos de la Cuenta Pública de los periodos indicados.

**Notas:**

\* Para efectos de comparación, el periodo que se reporta abarca del 1º de septiembre del año de inicio de la administración al 31 de junio del año de término de la misma.

<sup>v</sup> Para la administración 2018-2024 no se incluye el presupuesto de inversión del Proyecto TREN MAYA.

<sup>2/</sup> Corresponde al presupuesto de promoción ejercido por el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM).

<sup>3/</sup> Corresponde al presupuesto ejercido por el Programa Presupuestario F-001 Promoción de México como Destino Turístico por la Dirección General de Promoción y Asuntos Internacionales.

## 6.2 Administración

### Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

Para propiciar que el ejercicio de la función pública se realice bajo valores éticos y sujeto a reglas de integridad, se continuó la gestión al interior de la SECTUR con las siguientes actividades:

- Se cumplió con las actividades del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética 2023, obteniendo

como resultado 97 puntos de las 100 que tiene la evaluación anual del cumplimiento del Comité de Ética 2023, efectuada por la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal de la Secretaría de la Función Pública (UCMAPF) y publicada a través de la “Cédula de Evaluación Anual Definitiva 2023”, reconociendo al Comité de Ética de la SECTUR como un órgano colegiado de gestión “excelente”.

- Durante el ejercicio 2023 el 92% de los integrantes del Comité de Ética de la SECTUR acreditaron por lo menos un curso de capacitación o sensibilización en línea provisto o sugerido por la UCMAPF. Al finalizar el ejercicio 2023, el Comité de Ética de la institución mediante la promoción de la capacitación o sensibilización en materia de ética pública y conflicto de intereses, alcanzó a más del 80% de las personas servidoras públicas de la Secretaría.
- Se capacitó a más del 80% del personal total de la institución en el curso denominado “Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia, el Hostigamiento, el Acoso Sexual y Acoso laboral”, cumpliendo con los objetivos de la SECTUR en materia de ética pública.
- En mayo del 2024 el Comité de Ética de la SECTUR, lanzó la Convocatoria de Personas Consejeras para Prevención y Atención al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Secretaría de Turismo, en la cual se inscribieron 15 personas, quienes estarán en capacitación de junio a agosto de 2024. Las 10 mejores personas servidoras públicas se certificarán como Personas Consejeras para Prevención y Atención al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Secretaría de Turismo.
- En el tercer trimestre de 2024, el Comité de Ética, publicará el Código de Conducta de la Secretaría de Turismo en el DOF.

### Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024.

La SECTUR ha cumplido de forma trimestral con el reporte del avance en el cumplimiento de compromisos e indicadores derivados de dicho programa, el cual tiene como propósito coordinar el esfuerzo institucional para combatir la corrupción y la impunidad, así como promover la mejora continua y la gestión eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros asignados.

Extinción del Fondo Sectorial para la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica en Turismo SECTUR-CONACYT. A partir del año 2019, se inició con el proceso de extinción del Fondo y concluyó

en diciembre de 2022, con lo que se dio atención al Decreto Presidencial del 6 de noviembre de 2020.

#### **Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes y Servicios.**

Durante septiembre de 2023 a junio de 2024, la SECTUR se adhirió a los procedimientos de consolidación implementados por la Oficialía Mayor de la SHCP, obteniendo como resultado la formalización de las siguientes contrataciones consolidadas:

I. Servicio de Suministro de vales electrónicos de despensa para el otorgamiento de la prestación de la medida de fin de año del ejercicio fiscal 2023.

II. Servicio de Suministro de Combustible para vehículos automotores terrestres en territorio nacional mediante el servicio de medios de pago electrónicos, para el ejercicio fiscal 2023, mediante licitación pública conforme al artículo 1º, sexto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

III. Servicio de Suministro de Vales de despensa, electrónicos y/o impresos en papel para las prestaciones mensuales y/o de única ocasión, para el ejercicio fiscal 2024.

IV. Adquisición consolidada de Medallas y Rosetas para la entrega del Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público para el ejercicio fiscal 2024.

V. Servicio de Suministro de Combustible para vehículos automotores terrestres en territorio nacional mediante el servicio de medios de pago electrónicos, para el ejercicio fiscal 2024 (para licitación pública y lo relativo al artículo primero, párrafo sexto de la LAASSP).

En apego a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el artículo 8 de la Ley Federal de Austeridad Republicana, se privilegia que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se adjudiquen, por regla general y de manera prioritaria, por medio de procedimientos de licitación pública. Asimismo, se prevé que las excepciones a esta regla estén plenamente documentadas y justificadas ante el Área de Especialidad en Control Interno en el Ramo Turismo.

Es importante señalar que se dio cumplimiento a la regla general establecida del 70% de contrataciones adjudicadas por licitación pública y sus excepciones, y el 30% restante por el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa.

**Servicio Profesional de Carrera.** En cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley del Servicio Profesional de Carrera, su Reglamento y las Disposiciones generales en materia de recursos humanos de la Administración Pública Federal, durante el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2023 al 17 de mayo de 2024, se han realizado las siguientes acciones:

- Se publicaron 37 concursos públicos y abiertos, de los cuales, 15 se determinaron con ganador o ganadora, tres desiertos y 19 en proceso. Asimismo, se llevó a cabo una convocatoria con perspectiva de género, en la cual consideraron 11 plazas. Además, se publicó una convocatoria anual de puestos de primer nivel de ingreso al sistema, dirigida a jóvenes, considerando una plaza.

Por otra parte, del 1 de diciembre de 2018 al 31 de agosto de 2023, se han realizado las siguientes acciones:

- Se publicaron 250 concursos públicos y abiertos, de los cuales 199 se determinaron con ganador o ganadora y 51 se determinaron desiertos.
- La SECTUR se sumó a los concursos coordinados por parte de la Secretaría de la Función Pública, a fin de contribuir con la profesionalización de las personas servidoras públicas con base en el mérito, la perspectiva de género y políticas de fomento a la diversidad e inclusión; razón por la cual se realizaron convocatorias con perspectiva de género, las cuales contemplaron un total de 16 plazas para este compromiso.
  - Asimismo, se participó en convocatorias anuales de puestos de primer nivel ingreso al sistema, dirigida a jóvenes, en las cuales se comprometieron cinco plazas.

**Encuesta de Clima y Cultura Organizacional.** En los meses de septiembre y octubre 2023, se realizó la encuesta, la cual dio como resultado una calificación de 79. Asimismo, se autorizaron cinco prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional para su aplicación en el 2024.

Por otra parte, para el periodo del 1 de diciembre de 2018 al 31 de agosto de 2023, se obtuvieron los siguientes resultados:



## ENCUESTA DE CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL

SECTOR	2018	2019	2020	2021	2022
Central	80	79	81	78	79
Instituto de Competitividad Turística	65	78	84	73	No aplica
Ángeles Verdes	81	81	84	80	No aplica

Fuente: SECTUR.

De diciembre de 2018 a agosto de 2023, se destacan las siguientes acciones en materia de igualdad laboral, no discriminación y perspectiva de género:

- Se publicó la Política en igualdad laboral y no discriminación para fortalecer la cultura de igualdad y no discriminación, así como el respeto y la inclusión de todas las personas al interior de la SECTUR.
- Se impulsó a través del Comité de Igualdad de Género del Sector Turismo Federal, la implementación de acciones con perspectiva de género y enfoques de derechos humanos, logrando que 15 Unidades Responsables, además de FONATUR y FONATUR Tren Maya, las incluyeran en sus programas y planes de trabajo.

- Se mantuvo la Certificación de la SECTUR en la Norma en Igualdad Laboral y no Discriminación con nivel bronce hasta abril de 2023.
- Se fortalecieron las capacidades institucionales en temas de género, derechos humanos, prevención de las diversas formas de violencia, impulso al empoderamiento de las mujeres, a través de diversos cursos, talleres, eventos y campañas que se difundieron en beneficio 100% de las personas servidoras públicas de la SECTUR.
- Se apoyó la inclusión de la perspectiva de Género y enfoques de derechos humanos en la elaboración de Planes y Programas Estatales de Turismo de 21 administraciones entrantes.

**Apoyo a Jóvenes.** De septiembre de 2023 a junio de 2024 se han inscrito a 87 alumnos a través del Programa “Apoyo para la mejora continua del Sector Turismo”, de los cuales 69 corresponden a prestadores de Servicio Social y 18 a prestadores de prácticas profesionales.

Además, en el mismo periodo se han vinculado a 28 aprendices, en el Programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”, el cual brinda capacitación a jóvenes que no se encuentren estudiando ni trabajando, en aras de desarrollar sus habilidades, capacidades y así colaborar en su inserción al mundo laboral. Durante la capacitación los jóvenes inscritos reciben un apoyo económico mensual de \$6,310.00.



Fotografía 34. Palacio de Bellas Artes, CDMX.

# *Anexos*



Continúa...

**PROGRAMA SECTORIAL DE TURISMO 2020-2024**

Objetivo Prioritario Metas para el Bienestar y Parámetros de Valoración Definición y Periodicidad	Referencias del Programa				Avance <sup>v</sup>														
	Unidad de Medida	Descripción general	Periodi- cidad	Fuente	Línea Base		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 <sup>2/3/</sup>	2023 <sup>4/</sup>	2024	
					Año	Valor													
<b>METAS PARA EL BIENESTAR Y PARÁMETROS</b>																			
<b>Objetivo prioritario 1.- Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país.</b>																			
1.1 Tasa de crecimiento de las remuneraciones en el sector turístico.	Porcentaje	Este indicador mide la variación en la retribución total a los trabajadores asalariados por la contraprestación del trabajo realizado. Una tasa positiva supone la generación de mejoras en las condiciones laborales y de bienestar.	Annual	SECTUR	2018	5.9	2.8	6.6	5.3	7.0	4.6	4.0	2.8	10.0	-5.2	17.5	26.6	n.d.	n.d.
<b>PARÁMETROS</b>																			
1.2 Tasa de crecimiento del PIB turístico per cápita.	Porcentaje	Este indicador mide la variación en la disponibilidad de ingreso generado por el sector turístico por persona. Una tasa positiva supone una mayor disponibilidad de bienestar por el turismo para la población en general.	Annual	SECTUR	2018	6.9	6.6	4.6	4.4	8.0	5.6	8.4	6.8	3.7	-24.3	17.4	n.d.	n.d.	n.d.
1.3 Tasa de crecimiento de puestos de trabajo remunerados en el sector turístico.	Porcentaje	Este indicador mide la variación en el número de ocupaciones remuneradas promedio, requeridas o equivalentes para producir bienes y servicios turísticos. Una tasa positiva supone la creación de empleos adicionales y de aumento en el bienestar.	Annual	SECTUR	2018	2.1	2.8	1.5	-0.2	0.8	0.9	-0.2	-1.7	3.6	-11.0	8.9	11.2	n.d.	n.d.

**PROGRAMA SECTORIAL DE TURISMO 2020-2024**

Continúa...

Objetivo Prioritario Metas para el Bienestar y Parámetros de Valoración Definición y Periodicidad	Referencias del Programa					Avance <sup>v</sup>													
	Unidad de Medida	Descripción general	Periodi- cidad	Fuente	Línea Base		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 <sup>2/3/</sup>	2023 <sup>4/</sup>	2024	
					Año	Valor													
<b>Objetivo prioritario 2.- Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México.</b>																			
2.1 Variación porcentual de cuartos ocupados en destinos emergentes y Pueblos Mágicos seleccionados.	Porcentaje	Este indicador mide el comportamiento de los cuartos de hotel ocupados en destinos seleccionados respecto al año anterior.	Annual	SECTUR	2018	5.6	2.5	1.3	3.6	5.6	3.8	1.6	5.6	2.7	-51.4	60.5	257	9.0	n.d.
<b>PARÁMETROS</b>																			
2.2 Variación porcentual de cuartos disponibles en destinos emergentes y Pueblos Mágicos seleccionados.	Porcentaje	Este indicador mide el comportamiento de la infraestructura turística, representada por los cuartos de hotel disponibles en destinos emergentes y Pueblos Mágicos seleccionados, respecto al año anterior.	Annual	SECTUR	2018	4.3	1.6	1.5	1.3	1.3	1.9	2.6	4.3	1.7	2.9	0.3	0.7	1.2	n.d.
2.3 Variación porcentual de cuartos disponibles en destinos consolidados seleccionados.	Porcentaje	Este indicador mide el comportamiento de la infraestructura turística, representada por los cuartos de hotel disponibles en destinos consolidados seleccionados, respecto al año anterior.	Annual	SECTUR	2018	3.3	1.9	1.3	0.9	2.4	3.3	5.4	3.3	3.1	1.5	0.1	2.0	2.4	n.d.



Continúa...

**PROGRAMA SECTORIAL DE TURISMO 2020-2024**

Objetivo Prioritario Metas para el Bienestar y Parámetros de Valoración y Definición y Periodicidad	Referencias del Programa				Avance <sup>v</sup>													
	Unidad de Medida	Descripción general	Periodi- cidad	Fuente	Línea Base		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 <sup>2/3/</sup>	2023 <sup>4/</sup>	2024
					Año	Valor												
<b>Objetivo prioritario 3.- Fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional.</b>																		
3.1 Tasa de crecimiento del ingreso de divisas internacionales por concepto de turismo.	Porcentaje	Mide el comportamiento de la derrama económica por turismo internacional respecto del año anterior.	Annual	SECTUR	2018	5.6	9.9	16.2	9.4	10.8	8.6	5.6	9.1	-55.3	79.8	417	9.6	n.d.
<b>PARÁMETROS</b>																		
3.2 Tasa de crecimiento en mercados emisores seleccionados distintos a Estados Unidos de América.	Porcentaje	Este indicador mide la tasa de crecimiento de turistas de 12 nacionalidades seleccionadas distintas a Estados Unidos de América y que llegan a México vía aérea, para diversificar los mercados y posicionar a México como un destino referente del turismo internacional como parte del Programa Operación Toca Puertas. Lo anterior con base a las estadísticas mensuales de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la SECOB.	Annual	SECTUR	2018	7.9	6.6	7.1	5.2	5.3	9.6	7.9	3.6	-65.9	-8.2	158.5	23.0	n.d.
3.3 Tasa de crecimiento de turistas internacionales vía aérea en destinos no tradicionales.	Porcentaje	Este indicador mide la tasa de crecimiento de turistas internacionales que arriban a 14 destinos no tradicionales (fuera del ranking de los primeros 10).	Annual	SECTUR	2018	7.5	7.3	10.8	10.1	7.7	6.6	7.5	5.8	-50.6	39.7	49.7	2.2	n.d.

**PROGRAMA SECTORIAL DE TURISMO 2020-2024**

Concluye

Objetivo Prioritario Metas para el Bienestar y Parámetros de Valoración Definición y Periodicidad	Referencias del Programa					Avance <sup>v</sup>												
	Unidad de Medida	Descripción general	Periodi- cidad	Fuente	Línea Base		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 <sup>2/3/</sup>	2023 <sup>4/</sup>	2024
					Año	Valor												
<b>Objetivo prioritario 4.- Fomentar el turismo sostenible en el territorio nacional.</b>																		
4.1 Índice de empleo turístico en México.	Porcentaje	Este indicador mide el crecimiento en el número de empleos en el sector turístico. Dicho indicador se calcula a partir de una metodología estadística apegada a lineamientos internacionales de la Organización Mundial de Turismo; de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y de la Organización Internacional del Trabajo.	Anual	SECTUR	2018	100.0	86.6	86.9	90.8	94.4	97.8	100.0	106.0	91.3	101.8	109.9	114.6	n.d.
<b>PARÁMETROS</b>																		
4.2 Número de empresas y organizaciones del sector social con incidencia productiva en la actividad turística.	Empresas y organizaciones del sector social	Mide el número de empresas y organizaciones del sector social que participan con proyectos productivos turísticos.	Anual	SECTUR	2018	0.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0	156.0	637.0	657.0	n.d.	n.d.
4.3 Número de hectáreas de el sector turístico apoya a conservar los ecosistemas.	Hectáreas	Mide el número de hectáreas apoyadas por el sector turístico a través del pago de servicios ambientales con el propósito de conservar los ecosistemas en los destinos turísticos.	Anual	SECTUR	2018	0.0	6,000.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0	546.0	546.0	2,023.0	n.d.	n.d.

1/ Los valores se calculan al cierre del año.

2/ Los indicadores 1.1, 1.2, 1.3 consideran el cambio de año base de la Cuenta Satélite de Turismo que tuvo lugar en 2022, pasando de año base 2013 al año base 2018.

3/ Las cifras de los indicadores 2.1, 2.2, y 2.3 son preliminares actualizados el 10 de julio de 2024. Los datos de los indicadores 3.2 y 3.3 consideran revisión de cifras por parte de la Unidad de Política Migratoria (UPM-PIP).

4/ Se presentan los ajustes al valor de la línea base, la serie histórica derivada; del cambio del año base (2018) del Producto Interno Bruto Turístico que realizó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a la serie 1993-2022; así como del uso de la nueva serie de población total a contar por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), posterior a la publicación de este programa. El INEGI publicará los datos anuales del PIB Turístico de 2023 en el mes de diciembre de 2024, y, el del PIB Turístico correspondiente a 2024, en diciembre de 2025.

5/ En agosto de 2024, el INEGI revisó cifras de la cuenta de viajeros internacionales para el periodo enero-diciembre de 2023.

**Fuente:** Secretaría de Turismo con datos propios, del INEGI, de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, así como de las "Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050". CONAPO.



## OFERTA HOTELERA NACIONAL, CRÉDITO E INVERSIÓN EXTRANJERA EN TURISMO

Año	Oferta hotelera nacional (Habitaciones) <sup>1/</sup>			Crédito otorgado por el sistema bancario a la actividad turística (Saldos al final del periodo en millones de pesos) <sup>2/</sup>			Inversión extranjera directa en la actividad turística (Millones de dólares) <sup>3/</sup>
	Total	De una a cinco estrellas <sup>4/</sup>	Otros <sup>5/</sup>	Total	Banca comercial	Banca de desarrollo	
1997	382,364	303,537	78,827	21,636.0	20,911.0	725.0	n.d.
1998	396,968	311,344	85,624	19,714.0	18,604.0	1,110.0	n.d.
1999	419,608	341,880	77,728	17,613.1	16,192.1	1,421.0	797.1
2000	421,850	348,203	73,647	18,048.7	15,467.4	2,581.3	809.9
2001	458,123	378,956	79,167	15,080.7	12,297.7	2,783.0	506.5
2002	469,488	386,829	82,659	16,752.1	12,850.1	3,902.0	494.4
2003	496,292	403,886	92,406	16,229.6	12,683.6	3,546.0	546.7
2004	515,904	409,108	106,796	14,026.0	11,123.7	2,902.3	560.2
2005	535,639	435,727	99,912	16,687.7	14,370.0	2,317.7	1,528.7
2006	556,399	450,428	105,971	16,188.7	14,032.3	2,156.4	1,623.2
2007	584,331	476,732	107,599	26,897.9	25,239.1	1,658.8	1,899.2
2008	604,051	490,491	113,560	36,088.9	33,287.1	2,801.8	1,137.3
2009	623,555	502,170	121,385	37,389.8	33,602.9	3,786.9	667.6
2010	638,494	514,096	124,398	36,385.6	32,326.0	4,059.6	928.2
2011	651,160	528,439	122,721	45,809.3	38,416.1	7,393.2	1,012.2
2012	660,546	538,040	122,506	43,700.3	36,480.7	7,219.6	1,578.9
2013	672,296	545,872	126,424	44,679.5	36,274.0	8,405.5	1,343.9
2014	692,351	567,198	125,153	58,476.7	44,484.0	13,992.7	834.6
2015	736,512	606,121	130,391	71,485.2	53,130.8	18,354.4	560.6
2016	769,135	627,203	141,932	93,014.3	65,860.0	27,154.3	795.2
2017	794,602	642,584	152,018	103,453.6	81,199.2	22,254.4	1,784.2
2018	808,160	652,241	155,919	122,087.2	96,823.1	25,264.1	1,325.6
2019	836,321	671,112	165,209	133,995.2	106,612.4	27,382.8	1,242.9
2020	853,826	682,030	171,796	152,903.4	123,409.5	29,493.9	1,206.2
2021	867,328	694,744	172,584	160,797.2	129,842.5	30,954.7	2,156.7
2022 <sup>6/</sup>	881,022	718,046	162,976	165,812.0	138,553.9	27,258.1	4,477.2
2023	n.d.	n.d.	n.d.	158,422.4	134,219.5	24,202.9	2,751.1
2024	n.d.	n.d.	n.d.	178,538.9	153,236.1	25,302.8	469.2

1/ Se refiere al número de cuartos disponibles.

2/ Desde junio de 1995 incluye cartera asociada al Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA). Considera créditos a las actividades de servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas. A partir de la información de diciembre de 2004 no se incorporan los bancos que se encontraban en proceso de liquidación o en quiebra. Para 2024, datos a junio.

3/ Se refiere al flujo de capital que entra del extranjero y que se invierte en actividades representativas del turismo. Cifras a partir del primer trimestre de 1999, al primer trimestre de 2024. Cifras revisadas y actualizadas por la dependencia responsable.

4/ Incluye establecimientos con categoría denominada clase especial y gran turismo.

5/ Incluye establecimientos de clase económica, sin categoría, casas de huéspedes y modalidades distintas a hotel como villas y cabañas, apartamentos, casas de huéspedes y posadas, bungalows, cuartos amueblados, campamentos, suites y condominios y casas.

6/ Para el caso del crédito de la banca comercial y de desarrollo a la actividad de alojamiento y de preparación de alimentos y bebidas: a) las cifras corresponden a abril de 2023; b) A partir de enero de 2022, hubo una revisión de la estadística de crédito bancario por actividad económica debido a una actualización de las fuentes de información, y c) Las cifras de los últimos 3 meses son preliminares y están sujetas a revisión.

n.d. No disponible. La oferta de cuartos 2023 estará disponible en octubre de 2024.

Nota: La metodología de cálculo del indicador de Inversión Extranjera Directa Turística fue aprobada por el Comité Técnico Especializado de Estadísticas Económicas del Sector Turismo, retomando referencias internacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), de ONU-Turismo (anteriormente OMT) y del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2013 (SCIAN) para conceptualizar, identificar, delimitar y cuantificar la Inversión Extranjera Directa Turística en actividades representativas de la actividad turística de México.

La Secretaría de Economía actualiza las cifras de inversión extranjera directa cada trimestre de acuerdo con el avance o la etapa de inversión en que se encuentre el proyecto (pre inversión, inversión u operación). Recuérdese que un proyecto de inversión suele ser de largo plazo, por lo que en el transcurso del proyecto se inyectan continuamente recursos económicos, en este sentido, las cifras reflejan esta inversión trimestre a trimestre.

Fuente: Secretaría de Turismo; Compendio estadístico y anuarios estadísticos por entidad federativa INEGI, Banco de México y Secretaría de Economía.

<https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/ActividadHotelera.aspx>  
<https://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=19&accion=consultarCuadro&idCuadro=CF762&locale=es>  
<https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/InversionTuristicaDirecta.aspx>

**INVERSIÓN CANALIZADA POR FONATUR AL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA  
(MILLONES DE PESOS)**

Año	Total	Cancún	Ixtapa	Los Cabos	Loreto	Huatulco	Palenque	Costa Maya	Costa Capomo, Nayarit	Escalera Náutica	Marina Cozumel	Costa del Pacífico	Kino Nuevo	Tren Maya Obra Pública	Otros
1997	487.3	230.8	55.9	47.4	20.0	133.2	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
1998	391.7	135.5	56.3	50.0	20.4	129.5	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
1999	474.8	156.5	163.6	41.8	30.3	82.6	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
2000	456.5	175.8	128.8	29.4	19.5	89.2	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	13.8
2001	471.4	141.2	97.9	55.1	35.4	83.3	n.a.	n.a.	n.a.	2.5	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	56.0
2002	587.2	186.5	77.1	73.9	62.5	150.4	0.8	n.a.	n.a.	16.3	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	19.7
2003	294.4	110.7	30.8	25.5	29.2	66.1	0.8	n.a.	n.a.	27.7	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	3.6
2004	489.7	114.4	52.8	71.1	38.0	138.0	0.2	32.3	3.8	31.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	8.1
2005	815.4	209.8	39.3	42.5	17.8	123.8	n.a.	3.5	53.4	307.3	4.8	n.a.	n.a.	n.a.	13.2
2006	1,526.4	193.7	63.0	64.8	23.9	126.5	n.a.	2.0	319.8	713.3	3.6	n.a.	n.a.	n.a.	15.8
2007	930.0	261.0	51.9	96.5	71.8	114.3	n.a.	0.2	216.1	94.7	12.4	n.a.	n.a.	n.a.	11.1
2008	2,043.7	466.4	186.9	109.6	177.1	610.6	13.6	n.a.	116.4	145.0	161.6	5.2	10.0	n.a.	41.3
2009	1,791.0	197.6	524.7	84.0	215.7	515.3	1.6	n.a.	39.6	n.a.	62.4	115.1	2.3	n.a.	32.7
2010	1,307.8	157.7	99.4	55.3	123.2	439.3	n.a.	n.a.	111.3	n.a.	39.4	260.1	n.a.	n.a.	22.1
2011	873.8	61.8	43.7	25.1	66.8	111.3	n.a.	n.a.	109.9	38.7	92.8	291.5	n.a.	n.a.	32.2
2012	654.9	84.5	26.7	43.5	38.4	68.1	n.a.	n.a.	49.4	n.a.	55.3	267.3	n.a.	n.a.	21.7
2013	736.1	95.4	75.1	42.7	45.1	134.9	n.a.	n.a.	164.5	n.a.	7.5	170.6	n.a.	n.a.	0.3
2014	1,279.1	130.7	142.6	36.3	39.0	193.2	n.a.	n.a.	202.9	n.a.	13.6	520.0	n.a.	n.a.	0.8
2015	1,150.8	163.8	189.8	36.5	27.0	180.3	n.a.	n.a.	134.8	25.0	25.5	368.1	n.a.	n.a.	n.a.
2016	786.8	165.1	66.0	37.5	22.1	148.1	n.a.	n.a.	100.9	42.9	20.3	174.8	n.a.	n.a.	9.1
2017	478.1	118.1	74.1	61.1	18.7	120.3	n.a.	n.a.	21.0	n.a.	10.5	54.3	n.a.	n.a.	n.a.
2018	749.5	166.3	126.2	48.1	37.9	212.8	0.0	0.0	88.2	0.5	15.2	54.2	0.0	n.a.	0.0
2019	676.2	163.6	120.8	59.7	29.7	142.8	0.0	0.0	73.2	6.9	9.3	33.3	0.0	36.8	0.0
2020	8739.7	186.2	111.8	97.9	62.4	133.2	0.0	0.0	63.7	0.0	10.5	17.4	n.a.	8,056.6	0.0
2021	33,608.5	176.1	116.0	84.6	40.5	185.2	0.0	0.0	36.7	0.0	20.1	43.2	0.0	32,906.1	0.0
2022	175,916.7	184.3	122.1	84.6	32.4	126.3	n.a.	n.a.	41.9	n.a.	5.2	23.9	n.a.	175,296.0	0.0
2023	93,563.4	112.6	55.8	56.5	24.0	83.6	n.a.	n.a.	29.6	n.a.	3.0	23.4	n.a.	93,174.9	0.0
2024 <sup>p/</sup>	380.8	129.9	62.3	87.9	0.7	98.6	n.a.	n.a.	0.7	n.a.	n.a.	0.7	n.a.	110,078.0 <sup>1/</sup>	n.a.

<sup>1/</sup> El monto corresponde únicamente al presupuesto ejercido por el FONATUR al 30 de junio de 2024. No se considera el presupuesto ejercido por la filial Fonatur Tren Maya S.A. de C.V.

n.a. No aplica.

<sup>p/</sup> Cifras del presupuesto pagado a junio 2024. Se refiere a la inversión en materia de infraestructura y mantenimiento. Incluye los recursos transferidos a los gobiernos estatales vía subsidios para el mantenimiento de los CIP.

Fuente: Secretaría de Turismo; Compendio estadístico y anuarios estadísticos por entidad federativa, SHCP, INEGI, Banco de México y Secretaría de Economía.  
<https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP2018/toma/VII/Print.W3N.04.INVAPECI.pdf>  
<https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP2019/toma/VII/Print.W3N.04.INVAPECI.pdf>



**BALANZA TURÍSTICA<sup>1/</sup>  
(MILLONES DE DÓLARES)**

Año	Ingresos						Egresos						Saldo			
	Turistas			Excursionistas			Turistas			Excursionistas			Turistas		Excursionistas	
	Total	En zona fronteriza	Al interior	Total	En zona fronteriza	En cruceros	Total	En zona fronteriza	A otros destinos	Total	En zona fronteriza	Otros destinos	Total	En zona fronteriza		Otros destinos
1998	7,493.1	5,633.3	5,134.5	1,859.8	1,737.8	121.9	4,209.1	2,001.9	281.4	1,720.6	2,207.2	3,284.0	3,631.4	217.5	3,413.9	-3,47.4
1999	7,222.9	5,505.7	5,061.7	1,777.2	1,551.7	165.4	4,541.3	1,950.4	259.6	1,690.8	2,590.9	2,681.6	3,555.3	184.4	3,370.9	-873.7
2000	8,294.2	6,435.4	5,816.2	1,858.8	1,657.7	201.1	5,499.1	2,444.9	281.1	2,163.9	3,054.2	2,795.1	3,990.5	338.2	3,652.3	-1,195.4
2001	8,400.6	6,538.4	5,941.4	1,862.2	1,646.9	215.3	5,701.9	2,767.5	368.0	2,399.5	2,934.4	2,698.7	3,770.9	228.9	3,541.9	-1,072.1
2002	8,857.7	6,724.3	6,083.4	2,133.3	1,850.9	282.5	6,059.7	2,777.6	348.5	2,429.1	3,282.0	2,798.0	3,946.7	292.4	3,654.3	-1,148.7
2003	9,361.7	7,251.7	6,680.1	2,100.0	1,821.5	288.5	6,253.3	2,835.0	269.7	2,565.3	3,418.3	3,108.4	4,416.7	301.9	4,114.8	-1,308.2
2004	10,795.6	8,382.2	7,783.5	2,413.3	1,992.5	420.8	6,959.0	3,227.3	316.4	2,910.9	3,731.7	3,836.5	5,154.9	282.4	4,872.5	-1,318.4
2005	11,803.4	9,146.3	8,502.4	2,657.1	2,204.5	452.6	7,600.4	3,653.5	339.7	3,313.7	3,946.9	4,203.0	5,492.9	304.2	5,188.7	-1,289.8
2006	12,176.6	9,559.4	8,954.6	2,617.1	2,158.8	458.3	8,108.3	4,193.3	387.9	3,805.4	3,914.9	4,068.3	5,366.1	216.9	5,149.2	-1,297.8
2007	12,919.0	10,367.0	9,737.2	2,552.1	2,053.7	498.4	8,461.6	4,794.0	421.5	4,372.5	3,667.6	4,457.5	5,573.0	208.4	5,364.6	-1,115.5
2008	13,369.7	10,860.5	10,152.4	2,509.1	2,026.2	483.0	8,567.7	4,945.9	379.5	4,566.4	3,621.8	4,802.0	5,914.6	328.6	5,586.0	-1,112.6
2009	11,512.7	9,430.8	8,827.0	2,081.9	1,628.0	453.9	7,207.3	4,396.8	338.8	4,058.0	2,810.6	4,305.4	5,034.0	265.0	4,769.0	-728.6
2010	11,991.7	9,990.8	9,442.8	2,000.9	1,472.0	528.8	7,254.9	4,540.1	352.7	4,187.4	2,714.8	4,736.8	5,450.7	195.3	5,255.4	-713.9
2011	11,868.8	10,006.3	9,448.5	1,862.5	1,383.7	478.8	7,831.9	5,014.0	321.3	4,692.7	2,817.9	4,036.9	4,992.4	236.6	4,755.8	-955.4
2012	12,739.4	10,766.4	10,198.6	1,973.0	1,532.5	440.5	8,448.7	5,548.8	325.6	5,223.2	2,900.0	4,290.7	5,217.6	242.1	4,975.5	-927.0
2013	13,949.0	11,853.8	11,311.5	2,095.2	1,737.1	358.1	9,122.4	6,024.9	248.3	5,776.6	3,097.5	4,826.6	5,828.9	293.9	5,535.0	-1,002.3
2014	16,208.4	14,320.0	13,579.9	1,888.4	1,469.6	418.8	9,605.8	6,610.7	457.4	6,153.4	2,995.1	6,602.6	7,709.3	282.7	7,426.6	-1,106.7
2015	17,733.7	15,825.7	15,035.0	1,908.0	1,508.9	399.2	10,098.1	7,026.5	556.2	6,470.2	3,071.6	7,635.6	8,799.2	234.4	8,564.8	-1,163.6
2016	19,649.7	17,697.8	16,925.8	1,951.8	1,558.1	393.8	10,303.0	7,155.6	566.2	6,589.4	3,147.4	9,346.7	10,542.2	205.8	10,336.4	-1,195.5
2017	21,336.2	19,180.3	18,197.2	2,155.9	1,673.4	482.5	10,840.0	7,502.6	542.9	6,959.7	3,337.4	10,496.2	11,677.7	440.2	11,237.5	-1,181.5
2018	22,526.4	20,366.3	19,261.0	2,160.1	1,603.5	556.6	11,229.5	8,135.2	579.0	7,556.2	3,094.3	11,296.8	12,231.0	526.2	11,704.8	-934.2
2019	24,573.2	22,354.0	21,045.5	2,219.2	1,593.2	626.0	9,880.9	6,939.8	581.7	6,358.1	2,941.0	14,692.3	15,414.2	726.8	14,687.4	-721.9
2020	10,995.6	9,860.8	9,123.7	1,134.8	952.5	182.3	3,474.5	2,105.3	237.3	1,868.0	1,369.3	7,152.1	7,755.5	499.8	7,255.7	-234.4
2021	19,765.4	18,487.3	17,319.6	1,278.1	1,153.7	124.4	5,146.6	4,077.5	165.9	3,911.7	1,069.1	14,618.8	14,409.8	1,001.8	13,408.0	209.0
2022	28,016.8	26,347.3	25,022.9	1,669.5	1,126.8	542.7	7,053.5	5,427.8	263.8	5,164.0	1,625.7	20,963.3	20,919.5	1,060.6	19,858.9	43.8
2023	30,694.1	28,567.3	26,964.5	2,126.8	1,384.5	742.3	9,253.6	7,068.3	311.3	6,757.0	2,185.3	21,440.5	21,499.0	1,291.4	20,207.6	-58.5
2024 <sup>p/</sup>	17,578.1	16,267.1	15,444.2	1,310.9	875.8	435.1	4,859.1	3,456.8	202.3	3,254.4	1,402.3	12,719.0	12,810.4	620.6	12,189.7	-91.4

<sup>1/</sup> Con objeto de homologar las cifras estadísticas de la actividad turística con las de otros países, a partir de 1993 se adecuó la información de viajeros captados por México con base en los criterios de ONU-Turismo, anteriormente Organización Mundial del Turismo, con lo cual dejan de clasificarse como viajeros al interior y fronterizos; la nueva clasificación comprende turistas (los que permanecen en el país visitado) y excursionistas (visitantes de un solo día). Cabe señalar que, en la obtención del saldo de excursionistas en zona fronteriza, se incluyen también las cifras de ingresos de excursionistas de cruceros. Entre enero de 2007 y marzo de 2012, el Banco de México realizó cambios a su metodología de medición. La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

<sup>p/</sup> Cifras preliminares. Para 2024, cifras a junio.

Fuente: Secretaría de Turismo con datos del INEGI, Encuesta de Viajeros Internacionales (Las cifras anteriores a agosto de 2018, corresponden al Banco de México).



**VIAJEROS INTERNACIONALES Y GASTO MEDIO<sup>1/</sup>**

Año	Viajeros internacionales (Miles de personas)												Gasto medio (Dólares)														
	Viajeros a México <sup>2/</sup>						Viajeros al exterior <sup>2/</sup>						Viajeros a México <sup>2/</sup>						Viajeros al exterior <sup>2/</sup>								
	Turistas			Excursionistas			Turistas			Excursionistas			Turistas			Excursionistas			Turistas			Excursionistas					
	Total	En zona fronteriza	Al interior	Total	En zona fronteriza	En cruco-ros	Total	En zona fronteriza	A otros destinos	Total	En zona fronteriza	Al interior	Total	En zona fronteriza	En cruco-ros	Total	En zona fronteriza	A otros destinos	Total	En zona fronteriza	Al interior	Total	En zona fronteriza	En cruco-ros	Total	En zona fronteriza	A otros destinos
2000	105,673	20,641	10,050	85,032	81,565	3,467	127,268	11,079	4,879	6,200	116,189	78.5	311.8	61.6	54.91	21.9	20.3	58.0	432	220.7	57.6	349.0	26.3				
2001	100,719	19,910	9,659	80,908	77,103	3,805	123,737	12,075	5,652	6,423	111,662	83.4	330.0	61.8	585.3	23.0	21.4	56.6	461	229.2	65.1	373.6	26.3				
2002	100,154	19,667	9,784	80,488	75,352	5,136	124,633	11,948	5,456	6,492	112,685	88.4	341.9	65.5	615.6	26.5	24.6	55.0	48.6	232.5	63.9	374.1	29.1				
2003	92,330	18,665	8,312	73,664	68,690	4,974	123,015	11,044	4,441	6,603	111,971	101.4	388.5	68.8	645.2	28.6	26.5	58.0	50.8	256.7	60.7	388.5	30.5				
2004	99,250	20,618	9,065	78,632	72,139	6,493	128,903	12,494	5,096	7,398	116,409	108.8	406.6	66.1	673.7	30.7	27.6	64.8	54.0	258.3	62.1	393.5	32.1				
2005	103,146	21,915	9,381	81,231	74,524	6,707	128,392	13,305	5,305	8,000	115,087	114.4	417.4	68.6	678.4	32.7	29.6	67.5	59.2	274.6	64.0	414.2	34.3				
2006	97,701	21,353	8,745	76,348	69,832	6,516	122,022	14,002	5,516	8,486	108,020	124.6	447.7	69.2	710.3	34.3	30.9	70.3	66.4	299.5	70.3	448.4	36.2				
2007	93,582	21,606	8,565	71,976	65,034	6,943	109,540	15,257	5,870	9,387	94,283	138.1	479.8	73.5	746.7	35.5	31.6	71.8	77.2	314.2	71.8	465.8	38.9				
2008	92,948	22,931	9,505	70,017	63,526	6,491	107,519	14,527	5,129	9,397	92,992	143.8	473.6	74.5	756.2	35.8	31.9	74.4	79.7	340.5	74.0	485.9	38.9				
2009	88,044	22,346	9,845	65,698	59,997	5,701	98,228	14,104	5,067	9,037	84,124	130.8	422.0	61.3	706.1	31.7	27.1	79.6	73.4	311.7	66.9	449.0	33.4				
2010	81,953	23,290	9,962	58,664	52,615	6,048	91,658	14,334	5,003	9,331	77,323	146.3	429.0	55.0	708.5	34.1	28.0	87.4	79.2	316.7	70.5	448.8	35.1				
2011	75,732	23,403	10,166	52,329	47,039	5,289	88,113	14,799	4,599	10,200	73,314	156.7	427.6	54.9	713.8	35.6	29.4	90.5	88.9	338.8	69.9	460.1	38.4				
2012	76,749	23,403	9,738	53,346	48,148	5,199	87,493	15,581	4,372	11,209	71,913	166.0	460.1	58.3	746.3	37.0	31.8	84.7	96.6	356.1	74.5	466.0	40.3				
2013	78,100	24,151	9,589	53,950	49,394	4,555	90,787	15,911	4,217	11,694	74,875	178.6	490.8	56.5	776.8	38.8	35.2	78.6	100.5	378.7	58.9	494.0	41.4				
2014	81,042	29,346	13,346	51,696	45,911	5,785	90,982	18,261	7,018	11,242	72,721	200.0	488.0	55.5	848.8	36.5	32.0	72.4	105.6	362.0	65.2	547.3	41.2				
2015	87,129	32,093	13,786	55,035	48,920	6,115	94,988	19,603	8,328	11,275	75,385	203.5	493.1	57.4	821.3	34.7	30.8	65.3	106.3	358.4	66.8	573.9	40.7				
2016	94,853	35,079	14,416	59,774	53,079	6,695	97,372	20,223	8,678	11,545	77,149	207.2	504.5	53.6	819.1	32.7	29.4	58.8	105.8	353.8	65.3	570.7	40.8				
2017	99,349	39,291	16,808	60,058	52,378	7,681	94,274	19,067	7,768	11,299	75,208	214.8	488.2	58.5	809.4	35.9	31.9	62.8	115.0	393.5	69.9	616.0	44.4				
2018	96,497	41,313	18,006	55,184	46,913	8,271	86,280	19,748	8,169	11,580	66,531	233.4	493.0	61.4	826.4	39.1	34.2	67.3	130.2	411.9	70.9	652.5	46.5				
2019	97,406	45,024	21,267	52,382	43,287	9,095	82,752	19,810	7,575	12,236	62,942	252.3	495.5	61.5	885.8	42.4	36.8	68.8	119.4	350.3	76.8	519.6	46.7				
2020	51,128	24,284	13,469	26,845	24,264	2,580	36,056	7,345	3,521	3,825	28,710	215.1	406.1	54.7	843.6	42.3	39.3	70.7	96.4	286.6	67.4	488.4	47.7				
2021	55,301	31,860	13,816	18,044	23,441	21,687	32,978	11,685	2,761	8,924	21,292	357.4	580.3	84.5	959.8	54.5	53.2	70.9	156.1	349.0	60.1	438.3	50.2				
2022	65,994	35,326	12,902	25,424	27,669	20,594	41,891	13,750	3,713	10,037	28,140	424.5	687.5	102.7	984.2	60.3	54.7	76.7	168.4	394.7	71.1	514.5	57.8				
2023	74,818	41,949	15,265	26,685	32,868	23,671	52,018	16,000	4,462	11,538	36,018	410.3	681.0	105.0	1,010.5	64.7	58.5	80.7	177.9	441.8	69.8	585.6	60.7				
2024 <sup>3/</sup>	41,681	21,826	7,764	14,061	19,856	14,635	30,407	8,312	2,617	5,694	22,095	421.7	745.3	106.0	1,098.3	66.0	59.8	83.4	159.8	415.9	77.3	571.5	63.5				

1/ La información de viajeros capturados por México con base en los criterios de ONU-Turismo (anteriormente OMT), comprende turistas (los que permanecen en el país visitado) y excursionistas (visitantes de un solo día). La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras. Datos revisados y actualizados por la dependencia responsable.

2/ Residentes en el exterior que viajaron a México por un año o menos con fines de negocios, salud, actividades científicas, deportivas o religiosas.

3/ Nacionales residentes en México que viajaron por un año o menos con fines de negocios, salud, actividades científicas, deportivas o religiosas.

p/ Cifras preliminares. Para 2024, cifras a junio.

Fuente: Secretaría de Turismo con datos del INEGI. Encuesta de Viajeros Internacionales (Las cifras anteriores a agosto de 2018, corresponde al Banco de México).



## OFERTA HOTELERA POR CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS<sup>1/</sup>

Concepto	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 <sup>2/</sup>	2023 <sup>3/</sup>	2024 <sup>4/</sup>
<b>Total</b>																	
Cuartos disponibles <sup>2/</sup>	332,963	339,708	350,568	355,551	366,299	352,017	350,172	357,682	368,360	386,595	400,702	411,486	419,937	421,762	428,616	435,728	437,188
Llegada de turistas (Miles)	60,151.2	55,131.1	57,780.7	59,237.1	64,328.6	63,374.7	65,000.2	69,947.0	74,471.0	80,339.5	83,237.9	84,819.3	38,006.0	60,985	82,037.3	86,597	41,119
-Nacionales	45,420.2	43,088.2	45,274.1	46,581.6	50,776.2	49,313.1	49,649.2	52,874.8	55,595.5	58,945.0	61,474.2	62,205.2	28,450	45,718	60,730	63,881	29,383
-Extranjeros	14,730.9	12,043.0	12,506.6	12,655.5	13,552.3	14,061.6	15,351.0	17,072.2	18,875.5	21,394.4	21,763.7	22,614.1	9,556	15,267	21,307	22,716	11,737
% de ocupación	54.0	46.3	48.6	50.0	53.2	54.5	57.2	59.6	60.4	61.2	61.0	60.2	26.0	41.3	56.9	59.6	60.0
<b>Centros Integralmente Planeados<sup>5/</sup></b>																	
Cuartos disponibles <sup>2/</sup>	45,055	48,574	49,913	49,366	51,178	52,584	52,536	53,693	55,361	62,572	66,016	67,813	68,771	68,244	68,031	69,412	69,491
Llegada de turistas (Miles)	5,701.6	6,328.7	6,231.4	6,136.4	6,775.0	6,856.4	8,441.0	10,059.0	11,326.1	12,264.0	12,758.8	13,127.7	5,665.9	9,550.2	12,551.9	12,374.4	6,162.0
-Nacionales	2,314.6	2,915.1	3,007.2	2,860.6	3,213.4	2,825.6	3,295.3	4,047.8	4,234.2	4,053.6	4,500.7	4,937.4	2,141.8	3,938.3	5,285.6	5,518.4	2,432.4
-Extranjeros	3,387.0	3,413.7	3,224.2	3,275.8	3,561.6	4,030.9	5,145.8	6,011.2	7,091.8	8,210.5	8,258.1	8,190.4	3,524.1	5,611.9	7,266.3	6,855.9	3,729.6
% de ocupación	65.0	54.3	55.8	56.5	61.1	65.0	67.4	71.0	70.9	71.1	70.0	69.3	32.5	55.2	72.0	71.9	75.1
<b>Tradicional de playa<sup>6/</sup></b>																	
Cuartos disponibles <sup>2/</sup>	54,110	54,941	56,117	57,187	57,896	58,030	57,902	58,555	59,449	61,183	61,743	62,080	64,259	64,962	65,449	67,464	66,221
Llegada de turistas (Miles)	12,060.5	11,110.4	10,950.3	9,874.0	11,454.2	11,710.2	12,234.8	13,080.1	13,922.1	15,590.1	15,910.6	16,091.4	8,462.7	13,591.9	17,863.7	16,788.5	7,112.2
-Nacionales	10,073.5	9,745.1	9,489.5	8,601.7	10,271.5	10,495.7	10,878.9	11,664.0	12,454.2	13,752.6	14,046.0	13,861.4	7,277.3	11,879.7	15,616.7	14,417.7	6,006.7
-Extranjeros	1,987.0	1,365.3	1,460.8	1,272.3	1,182.7	1,214.5	1,355.9	1,416.1	1,467.9	1,837.4	1,864.6	2,229.9	1,185.4	1,712.3	2,247.0	2,370.8	1,105.6
% de ocupación	52.4	45.5	45.1	44.4	47.5	47.2	49.8	51.1	52.7	54.3	55.1	56.2	28.7	44.2	56.2	55.0	53.5
<b>Otros centros de playa<sup>6/</sup></b>																	
Cuartos disponibles <sup>2/</sup>	46,948	47,893	49,488	49,778	53,289	54,765	50,580	51,837	52,937	59,088	62,046	63,489	64,578	64,777	68,806	69,495	71,228
Llegada de turistas (Miles)	5,176.6	4,367.7	4,990.7	5,281.6	6,107.7	6,880.5	6,196.2	6,613.4	7,128.0	7,921.7	7,923.3	8,056.1	3,433.1	5,979.9	7,701.7	8,656.7	4,569.8
-Nacionales	1,559.5	1,404.7	1,519.4	1,669.4	2,057.6	2,643.7	1,907.4	1,962.9	2,095.0	2,076.4	1,950.3	1,865.5	981.9	1,782.2	2,083.5	2,097.6	1,095.5
-Extranjeros	3,617.1	2,963.0	3,471.3	3,612.2	4,050.1	4,236.8	4,288.8	4,650.5	5,033.0	5,845.3	5,973.0	6,190.6	2,451.3	4,197.7	5,618.2	6,559.1	3,474.3
% de ocupación	62.6	52.5	59.3	61.5	65.4	67.2	71.7	73.9	74.0	75.7	74.1	72.0	27.1	46.0	69.1	71.0	75.9
<b>Grandes ciudades<sup>6/</sup></b>																	
Cuartos disponibles <sup>2/</sup>	72,084	72,533	73,639	75,822	77,491	77,985	78,211	80,057	83,289	83,187	83,251	87,104	88,750	88,416	90,134.2	92,272.1	93,003.7
Llegada de turistas (Miles)	15,094.6	13,086.1	13,862.8	15,307.2	16,375.9	16,819.0	16,007.0	16,880.6	17,330.3	18,181.6	18,209.5	18,150.9	7,331.7	10,524.5	15,675.0	17,823.9	8,435.2
-Nacionales	11,741.2	10,742.9	11,626.4	12,859.4	13,671.3	14,114.1	13,267.3	13,989.2	14,355.1	14,953.8	15,004.9	15,115.0	6,064.6	8,622.2	12,429.7	14,227.0	6,782.0
-Extranjeros	3,353.4	2,343.1	2,236.4	2,447.8	2,704.6	2,704.9	2,739.6	2,891.4	2,975.2	3,227.9	3,204.6	3,035.9	1,267.1	1,902.3	3,245.2	3,596.9	1,653.2
% de ocupación	54.9	45.5	49.8	53.2	57.2	55.7	59.8	63.8	63.7	63.8	64.5	62.5	24.0	36.0	53.2	58.7	57.0
<b>Del interior y fronterizas<sup>7/</sup></b>																	
Cuartos disponibles <sup>2/</sup>	114,766	115,767	121,411	123,398	126,445	108,653	110,943	113,540	117,324	120,565	127,647	131,000	133,579	135,363	136,195	137,085	137,244
Llegada de turistas (Miles)	22,117.9	20,238.2	21,745.4	22,637.8	23,615.7	21,108.6	22,121.2	23,313.9	24,764.5	26,382.0	28,435.7	29,393.1	13,112.6	21,338.8	28,245.1	30,953.9	14,840.2
-Nacionales	19,731.4	18,280.4	19,631.5	20,590.5	21,562.5	19,234.0	20,300.3	21,210.9	22,457.0	24,108.6	25,972.3	26,425.8	11,984.3	19,495.6	25,315.0	27,620.4	13,066.1
-Extranjeros	2,386.5	1,957.9	2,113.9	2,047.3	2,053.3	1,874.6	1,820.9	2,103.1	2,307.6	2,273.4	2,463.4	2,967.3	1,128.2	1,843.2	2,930.1	3,333.5	1,774.1
% de ocupación	46.4	41.3	42.3	43.2	45.2	46.7	47.7	49.2	50.9	50.7	50.4	50.2	22.2	34.1	45.9	50.3	49.3

1/ En 2007 la muestra monitoreada incluye 79 centros turísticos. En 2008 la muestra se incrementa a 87 centros turísticos. En 2012 la muestra es de 88 centros turísticos. En 2013 la muestra incluye 87 centros turísticos, los cuales no en todos los casos corresponden a los mismos destinos de años anteriores, las cifras no son comparables por ese motivo. De 2014 a 2020 la muestra incluye 64 centros turísticos y 2 corredores compuestos por 6 centros turísticos adicionales; los datos sobre los 70 centros turísticos si son comparables. Los totales pueden no coincidir debido al redondeo. Cifras revisadas y actualizadas.

2/ Cuartos disponibles promedio del periodo. En 2020 a fin de mantener una dimensión del porcentaje de ocupación a nivel de centro turístico, los cuartos disponibles no representan su disminución real, por lo cual no deberán compararse con periodos anteriores.

3/ Comprende: Bahías de Huatulco, Cancún, Ixtapa, Loreto y Los Cabos. No incluye los cuartos cerrados, la oferta y afluencia de visitantes a condominios y trailer parks.

4/ Se refiere a Acapulco, Cozumel, La Paz, Manzanillo, Mazatlán, Puerto Vallarta y Veracruz.

5/ Para 2014-2018 se refiere a Toniná - Puerto Arista, San Felipe, Riviera Maya (incluye a Playacar, Playa del Carmen, Akumal), Puerto Escondido, Playas de Rosarito, Nuevo Vallarta, Isla Mujeres. Anteriormente se reportan datos al primer año de registro y algunos años de actividad dispersa en los destinos de Rivera Nayarit (incluye Nuevo Vallarta), Istmo de Tehuantepec, Guaymas, Ensenada y Costa Alegre no disponibles en todos los años.

6/ Incluye la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.

7/ Se refiere a las principales ciudades comerciales, coloniales, fronterizas y recreacionales. Hasta 1998 se consideraban 33 localidades agrupadas como ciudades del interior, y a partir de 1999 se agregaron cuatro ciudades más para llegar a 37. En 2006 y 2007 se incrementa a 51 ciudades y en 2008 a 56 ciudades fronterizas y del interior. En 2012 se cuenta con 58 ciudades fronterizas y del interior. De 2014 a 2020 la agrupación se compone de 42 ciudades.

p/ Cifras preliminares. Para 2024, cifras a junio.

Fuente: Secretaría de Turismo.



**ACTIVIDAD HOTELERA EN LOS PRINCIPALES  
CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS<sup>1/</sup>**

Continúa...

Centro turístico/año	Cuartos disponibles <sup>2/</sup>	Llegada de turistas (Miles)		Porcentaje de ocupación	Centro turístico/año	Cuartos disponibles <sup>2/</sup>	Llegada de turistas (Miles)		Porcentaje de ocupación	Centro turístico/año	Cuartos disponibles <sup>2/</sup>	Llegada de turistas (Miles)		Porcentaje de ocupación
		Nacio-nales	Extran-jeros				Nacio-nales	Extran-jeros				Nacio-nales	Extran-jeros	
Acapulco					Guadalajara					Monterrey				
1996	15,756	1,914	1,577	44.2	1996	11,712	1,462	145	44.3	1996	6,624	880	173	60.5
1997	16,214	1,860	1,513	42.6	1997	11,888	1,587	172	49.4	1997	6,903	1,075	166	63.4
1998	16,434	1,899	1,662	42.3	1998	12,387	1,626	191	49.2	1998	6,975	1,108	173	62.8
1999	16,434	4,226	3,665	48.9	1999	12,359	1,831	199	53.7	1999	7,320	1,116	226	65.2
2000	17,440	1,777	401	47.1	2000	12,256	1,912	238	54.4	2000	7,801	1,228	242	63.8
2001	17,440	1,845	698	44.3	2001	12,252	1,766	211	49.0	2001	8,268	1,233	247	58.1
2002	18,069	1,742	235	37.2	2002	12,679	1,660	183	43.2	2002	9,065	1,227	240	57.9
2003	16,587	1,501	224	31.6	2003	13,667	1,734	196	43.6	2003	9,071	1,240	217	53.7
2004	16,547	3,147	384	41.2	2004	13,782	1,865	235	45.7	2004	9,142	1,173	211	53.4
2005	16,518	3,617	158	40.8	2005	13,401	1,975	217	48.2	2005	9,989	1,253	259	57.9
2006	16,329	4,100	62	39.3	2006	13,822	2,063	242	49.1	2006	10,377	1,316	280	57.5
2007	16,435	4,590	70	42.2	2007	14,444	2,133	229	48.1	2007	10,986	1,444	318	58.3
2008	16,419	5,188	266	45.3	2008	14,901	2,125	240	48.6	2008	11,181	1,550	369	58.1
2009	16,792	4,761	115	34.8	2009	14,900	2,050	211	43.3	2009	11,576	1,398	248	47.1
2010	18,513	4,757	134	38.8	2010	15,734	2,283	229	46.5	2010	11,925	1,243	208	44.3
2011	18,345	3,792	112	37.7	2011	17,298	2,441	272	49.3	2011	12,161	1,232	156	42.7
2012	18,420	4,644	139	41.3	2012	18,024	2,672	302	48.2	2012	12,014	1,337	206	50.2
2013	18,454	4,500	134	39.3	2013	18,036	2,788	320	49.0	2013	11,975	1,383	305	54.2
2014	18,514	4,481	110	38.9	2014	18,107	2,826	362	49.9	2014	12,136	1,435	364	57.5
2015	18,591	5,010	111	40.1	2015	17,823	2,826	405	51.9	2015	12,412	1,724	327	67.5
2016	18,624	5,544	91	40.3	2016	18,321	3,179	448	53.5	2016	13,044	1,882	370	66.2
2017	18,830	6,379	85	43.6	2017	18,187	3,317	470	55.9	2017	13,580	2,192	463	67.4
2018	18,945	6,415	100	46.6	2018	18,148	3,320	525	57.8	2018	13,761	2,295	487	71.1
2019	18,810	6,663	120	49.2	2019	21,766	3,877	338	52.2	2019	14,063	2,165	439	67.3
2020	19,087	3,040	75	22.3	2020	22,146	1,821	136	24.2	2020	15,201	901	180	25.1
2021	19,657	5,039	136	35.0	2021	21,371	2,490	297	37.0	2021	15,342	1,505	345	40.7
2022	19,583	7,621	137	46.4	2022	21,595	3,407	410	48.7	2022	16,508	2,250	568	58.1
2023 <sup>3/</sup>	21,542	6,486	166	39.8	2023 <sup>3/</sup>	22,133	3,727	470	55.0	2023 <sup>3/</sup>	16,616	2,668	617	63.2
2024 <sup>3/</sup>	20,423	2,227	23	30.3	2024 <sup>3/</sup>	22,350	1,711	193	51.8	2024 <sup>3/</sup>	17,139	1,236	258	62.4



## ACTIVIDAD HOTELERA EN LOS PRINCIPALES CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS<sup>1/</sup>

Continúa...

Centro turístico/año	Cuartos disponibles <sup>2/</sup>	Llegada de turistas (Miles)		Porcentaje de ocupación	Centro turístico/año	Cuartos disponibles <sup>2/</sup>	Llegada de turistas (Miles)		Porcentaje de ocupación	Centro turístico/año	Cuartos disponibles <sup>2/</sup>	Llegada de turistas (Miles)		Porcentaje de ocupación
		Nacionales	Extranjeros				Nacionales	Extranjeros				Nacionales	Extranjeros	
Cancún					Ixtapa Zihuatanejo <sup>3/</sup>					Puerto Vallarta				
1996	19,754	473	1,833	77.8	1996	4,446	257	158	50.2	1996	8,134	387	490	67.2
1997	20,381	554	2,086	81.1	1997	4,738	232	165	52.2	1997	8,328	404	531	74.0
1998	21,802	647	2,005	76.3	1998	4,336	211	152	50.7	1998	8,525	453	510	66.9
1999	24,610	747	2,072	72.1	1999	4,599	209	140	48.8	1999	9,703	514	586	68.7
2000	24,702	789	2,254	73.8	2000	4,608	248	144	48.6	2000	9,896	510	873	67.2
2001	25,086	808	2,178	71.3	2001	5,142	304	328	49.1	2001	10,329	669	534	61.5
2002	24,754	861	1,965	65.5	2002	6,780	535	131	49.3	2002	9,768	682	464	57.9
2003	25,014	980	2,077	69.9	2003	4,353	571	140	47.1	2003	10,702	676	457	55.1
2004	25,416	1,037	2,331	76.2	2004	4,533	441	150	61.0	2004	10,532	689	474	55.2
2005	10,525	938	2,134	78.7	2005	4,555	422	146	62.6	2005	10,784	787	555	63.4
2006	21,776	845	1,587	73.5	2006	4,740	528	159	68.1	2006	10,664	844	649	65.5
2007	25,985	982	2,022	71.2	2007	4,763	575	152	65.4	2007	10,681	835	596	63.6
2008	27,131	1,100	2,165	71.0	2008	5,069	548	122	56.1	2008	10,573	802	630	62.7
2009	29,281	1,753	2,344	56.3	2009	5,127	531	88	51.3	2009	10,585	800	422	55.4
2010	29,670	1,756	2,285	57.2	2010	5,039	546	94	52.0	2010	10,128	770	431	54.3
2011	28,844	1,646	2,246	58.4	2011	5,100	469	78	47.1	2011	11,286	897	380	54.0
2012	29,694	1,888	2,523	65.1	2012	5,164	514	59	49.6	2012	11,959	1,127	394	58.1
2013	30,055	1,601	2,816	70.6	2013	5,068	468	71	45.3	2013	11,914	1,226	395	57.6
2014	30,497	2,018	4,002	75.3	2014	5,063	507	92	47.7	2014	11,711	1,197	479	63.5
2015	31,816	2,440	4,813	77.1	2015	5,043	759	126	55.1	2015	11,993	1,329	632	66.0
2016	31,713	2,554	5,631	76.8	2016	5,224	878	131	60.2	2016	12,325	1,389	628	71.9
2017	33,496	2,172	6,143	76.5	2017	5,863	938	123	59.6	2017	12,440	1,459	685	74.0
2018	34,922	2,475	6,041	74.6	2018	6,271	931	117	56.6	2018	12,694	1,368	733	71.9
2019	35,115	2,620	6,036	72.7	2019	6,282	944	113	58.8	2019	12,864	1,298	743	72.4
2020	35,262	1,112	2,361	32.8	2020	6,308	452	57	31.4	2020	12,924	630	436	37.9
2021	34,385	1,969	3,601	57.2	2021	6,233	900	66	44.5	2021	13,138	1,236	552	56.4
2022	34,303	2,671	4,756	76.0	2022	6,292	1,157	107	58.5	2022	13,122	1,597	804	72.4
2023 <sup>p/</sup>	35,108	2,623	4,350	75.6	2023 <sup>p/</sup>	6,800	1,339	92	59.7	2023 <sup>p/</sup>	13,256	1,589	845	71.9
2024 <sup>p/</sup>	35,459	1,072	2,437	77.6	2024 <sup>p/</sup>	6,797	567	66	62.5	2024 <sup>p/</sup>	13,361	762	465	74.4

1/ Se refiere a una selección de 12 de los centros turísticos más importantes del país, incluyendo sólo los establecimientos de hospedaje de gran turismo, clase especial y categorías de una a cinco estrellas.

2/ Cuartos disponibles promedio del periodo. En 2020 a fin de mantener una dimensión del porcentaje de ocupación a nivel de centro turístico, los cuartos disponibles no representan su disminución real, por lo cual no deberán compararse con periodos anteriores.

3/ Ixtapa Zihuatanejo a partir de 2023 se estructura como corredor turístico compuesto por Ixtapa y Zihuatanejo, por lo que sus datos no son comparables con periodos anteriores.

p/ Cifras preliminares. Para 2024, a junio de 2024.

Fuente: Secretaría de Turismo.

**ACTIVIDAD HOTELERA EN LOS PRINCIPALES  
CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS<sup>1/</sup>**

Continúa...

Centro turístico/año	Cuartos disponibles <sup>2/</sup>	Llegada de turistas (Miles)		Porcentaje de ocupación	Centro turístico/año	Cuartos disponibles <sup>2/</sup>	Llegada de turistas (Miles)		Porcentaje de ocupación	Centro turístico/año	Cuartos disponibles <sup>2/</sup>	Llegada de turistas (Miles)		Porcentaje de ocupación
		Nacio-nales	Extran-jeros				Nacio-nales	Extran-jeros				Nacio-nales	Extran-jeros	
Ciudad Juárez					Los Cabos					Tijuana				
1996	2,777	633	80	55.4	1996	4,072	69	479	73.5	1996	4,448	639	178	49.4
1997	2,802	676	75	73.8	1997	3,906	80	595	63.6	1997	4,500	638	209	46.1
1998	3,240	794	108	54.5	1998	4,359	80	392	55.2	1998	4,462	623	222	47.6
1999	3,163	799	107	50.8	1999	4,842	78	442	59.1	1999	4,668	653	256	42.9
2000	3,794	1,010	148	47.9	2000	4,842	82	464	60.0	2000	5,098	837	261	51.4
2001	3,794	1,017	144	46.3	2001	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	2001	4,457	731	196	49.5
2002	3,784	877	117	41.8	2002	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	2002	4,751	719	194	52.1
2003	3,652	848	140	44.0	2003	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	2003	4,189	823	220	53.4
2004	2,852	819	133	44.9	2004	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	2004	4,326	743	194	54.4
2005	3,024	352	59	51.6	2005	7,849	166	696	64.1	2005	4,867	884	248	54.4
2006	3,139	434	105	52.6	2006	8,145	238	835	68.4	2006	4,841	850	237	52.6
2007	3,258	485	117	61.1	2007	8,755	241	855	65.2	2007	4,848	887	238	54.1
2008	3,765	416	105	53.7	2008	9,929	271	1,020	56.8	2008	4,629	773	220	51.1
2009	3,796	373	80	48.4	2009	11,149	263	938	52.3	2009	4,775	517	203	40.1
2010	3,690	326	74	53.2	2010	11,762	317	804	56.8	2010	4,781	553	277	42.8
2011	4,078	327	79	42.5	2011	11,852	336	901	59.0	2011	4,775	588	264	43.7
2012	4,092	381	101	37.8	2012	12,060	350	918	62.0	2012	4,773	626	271	45.7
2013	4,118	432	77	37.0	2013	12,466	345	1,076	65.8	2013	4,765	659	204	48.2
2014	4,173	667	34	44.1	2014	12,516	346	985	63.3	2014	4,814	672	264	46.4
2015	4,180	833	37	56.6	2015	12,328	375	1,002	69.8	2015	4,779	615	340	53.1
2016	4,217	894	34	60.4	2016	13,879	354	1,247	68.0	2016	4,722	678	385	59.4
2017	4,400	898	26	57.0	2017	18,671	438	1,842	68.7	2017	4,958	764	393	61.4
2018	4,536	1,028	38	60.8	2018	20,083	583	1,959	69.2	2018	5,136	780	353	58.1
2019	4,530	1,510	251	70.5	2019	21,283	717	1,920	69.3	2019	5,365	785	395	58.1
2020	4,427	618	78	29.5	2020	22,067	280	1,048	33.6	2020	5,002	404	193	31.6
2021	4,540	1,162	143	55.5	2021	22,425	539	1,878	58.5	2021	6,190	899	412	55.7
2022	4,541	1,511	175	72.1	2022	22,485	756	2,275	72.3	2022	6,354	1,103	506	68.1
2023 <sup>P/</sup>	4,542	1,437	157	68.2	2023 <sup>P/</sup>	22,245	768	2,260	72.5	2023 <sup>P/</sup>	6,348	1,039	471	63.8
2024 <sup>P/</sup>	4,542	680	77	65.0	2024 <sup>P/</sup>	22,120	404	1,136	77.0	2024 <sup>P/</sup>	6,346	474	242	63.7

## ACTIVIDAD HOTELERA EN LOS PRINCIPALES CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS<sup>1/</sup>

Concluye

Centro turístico/año	Cuartos disponibles <sup>2/</sup>	Llegada de turistas (Miles)		Porcentaje de ocupación	Centro turístico/año	Cuartos disponibles <sup>2/</sup>	Llegada de turistas (Miles)		Porcentaje de ocupación	Centro turístico/año	Cuartos disponibles <sup>2/</sup>	Llegada de turistas (Miles)		Porcentaje de ocupación
		Nacio-nales	Extran-jeros				Nacio-nales	Extran-jeros				Nacio-nales	Extran-jeros	
Ciudad de México <sup>3/</sup>					Mazatlán					Veracruz				
1996	40,188	5,736	1,643	57.0	1996	6,585	528	195	46.5	1996	5,552	1,231	51	45.8
1997	39,008	5,605	1,740	58.2	1997	6,425	576	221	52.1	1997	5,812	1,597	48	54.3
1998	41,812	5,930	1,961	59.1	1998	6,522	535	223	48.6	1998	6,247	1,628	69	51.9
1999	43,758	6,899	1,994	61.6	1999	8,319	775	215	47.5	1999	6,251	1,492	35	45.7
2000	46,302	7,025	2,099	56.6	2000	7,601	800	191	45.6	2000	6,851	1,401	48	45.6
2001	41,503	6,333	2,482	60.1	2001	7,283	670	164	41.5	2001	7,019	1,465	51	44.4
2002	41,643	6,375	2,298	55.2	2002	6,816	654	120	38.4	2002	7,661	1,559	40	45.5
2003	42,630	6,961	2,564	52.2	2003	6,713	624	102	37.6	2003	7,944	1,640	53	49.7
2004	42,847	7,975	2,755	54.6	2004	6,713	581	119	37.9	2004	8,344	1,671	57	45.2
2005	43,662	8,167	3,242	55.2	2005	8,149	798	191	50.6	2005	8,669	1,577	65	43.0
2006	45,717	7,563	2,733	54.4	2006	8,122	988	266	58.2	2006	8,743	1,702	72	49.6
2007	45,952	7,747	2,560	56.3	2007	8,250	968	271	59.4	2007	8,862	1,943	54	49.9
2008	46,002	8,066	2,744	56.1	2008	8,622	1,056	241	56.9	2008	8,837	2,028	52	49.3
2009	46,057	7,295	1,884	45.7	2009	8,994	1,162	312	51.7	2009	8,878	2,134	37	46.6
2010	45,980	8,100	1,800	52.3	2010	9,111	1,181	423	48.2	2010	8,828	1,919	30	44.0
2011	46,363	9,186	2,020	57.4	2011	9,143	1,170	379	47.4	2011	8,844	1,889	37	42.7
2012	47,453	9,662	2,197	62.5	2012	9,217	1,255	336	47.5	2012	8,719	2,287	19	46.8
2013	47,691	8,669	1,712	63.6	2013	9,118	1,415	329	50.5	2013	8,698	2,412	46	47.9
2014	47,967	9,006	2,013	64.2	2014	9,099	1,605	317	55.2	2014	8,671	2,624	42	51.1
2015	49,821	9,439	2,160	67.1	2015	9,152	1,712	269	59.0	2015	8,659	2,559	30	48.0
2016	51,924	9,295	2,157	66.7	2016	9,304	1,919	236	61.4	2016	8,671	2,453	22	45.3
2017	51,420	9,445	2,295	65.6	2017	10,050	1,887	576	60.8	2017	8,657	2,430	14	43.6
2018	51,341	9,389	2,192	65.1	2018	9,626	2,190	398	60.3	2018	8,673	2,742	10	49.8
2019	51,274	9,073	2,259	65.5	2019	9,642	2,337	585	64.1	2019	8,750	2,016	101	46.9
2020	51,404	3,343	951	23.5	2020	9,831	1,617	276	39.0	2020	10,079	1,093	78	22.9
2021	51,703	4,627	1,260	34.1	2021	9,739	2,394	365	58.1	2021	10,329	1,831	131	36.8
2022	52,031	6,773	2,267	53.4	2022	9,863	2,496	376	66.7	2022	10,432	2,138	185	46.6
2023 <sup>p/</sup>	53,523	7,832	2,510	58.8	2023 <sup>p/</sup>	10,100	2,151	475	65.8	2023 <sup>p/</sup>	10,304	2,253	179	52.4
2024 <sup>p/</sup>	53,515	3,835	1,202	57.5	2024 <sup>p/</sup>	10,029	991	177	66.1	2024 <sup>p/</sup>	10,185	1,169	54	53.7

1/ Se refiere a una selección de 12 de los centros turísticos más importantes del país, incluyendo sólo los establecimientos de hospedaje de gran turismo, clase especial y categorías de una a cinco estrellas. Cifras revisadas y actualizadas por la dependencia responsable.

2/ Cuartos disponibles promedio del periodo. En 2020 a fin de mantener una dimensión del porcentaje de ocupación a nivel de centro turístico, los cuartos disponibles no representan su disminución real, por lo cual no deberán compararse con periodos anteriores.

3/ En 2001 la disminución de cuartos disponibles en la Ciudad de México se debe a la reclasificación y recálculo de la serie estadística realizada por las oficinas de turismo de la entidad, cifras de la Ciudad de México 2012 y anteriores. Para 2013-2020, cifras del Sistema de Monitoreo DataTur.

n. d. No disponible.

p/ Cifras preliminares. Para 2024, a junio.

Fuente: Secretaría de Turismo.

## PRINCIPALES DESTINOS TURÍSTICOS EN EL MUNDO<sup>1/</sup>

Concepto	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 <sup>2/</sup>	2023 <sup>2/</sup>
<b>En función del número de visitantes</b> (Millones de turistas)																								
Alemania	19.0	17.9	18.0	18.4	20.1	21.5	23.6	24.4	24.9	24.2	26.9	28.4	30.4	31.5	33.0	35.0	35.6	37.5	38.9	39.6	12.4	11.7	28.5	34.8
Austria	18.0	18.2	18.6	19.1	19.4	20.0	20.3	20.8	21.9	21.4	22.0	23.0	24.2	24.8	25.3	26.7	28.1	29.5	30.8	31.9	15.1	12.7	26.2	30.9
Canadá	19.6	19.7	20.1	17.5	19.1	18.8	18.3	17.9	17.1	15.7	16.2	16.0	16.3	16.1	16.5	18.0	20.0	20.9	21.1	22.1	3.0	3.1	12.8	18.3
China	31.2	33.2	36.8	33.0	41.8	46.8	49.9	54.7	53.0	50.9	55.7	57.6	57.7	55.7	55.6	56.9	59.3	60.7	62.9	65.7	8.0	5.7	n.d.	n.d.
España	46.4	50.1	52.3	51.8	52.4	55.9	58.0	58.7	57.2	52.2	52.7	56.2	57.5	60.7	64.9	68.2	75.3	81.9	82.8	83.5	18.9	31.2	71.7	185.2
Estados Unidos de América	51.2	44.9	43.6	41.2	46.1	49.2	51.0	56.0	57.9	55.0	60.0	62.7	66.7	70.0	75.0	77.8	76.4	76.9	79.7	79.4	19.2	22.1	50.8	66.5
Francia	77.2	75.2	77.0	75.0	75.1	75.0	77.9	80.9	79.2	76.8	77.6	81.6	82.0	83.6	83.7	84.5	82.7	86.9	84.9	90.9	41.7	48.4	93.2	100.0
Grecia	13.1	14.1	14.2	14.0	13.3	14.8	16.0	16.2	15.9	14.9	15.0	16.4	15.5	17.9	22.0	23.6	24.8	27.2	30.1	31.3	7.4	14.7	27.8	32.7
Hong Kong	8.8	13.7	16.6	15.5	13.7	14.8	15.8	17.2	17.3	16.9	20.1	22.3	23.8	25.7	27.8	26.7	26.6	27.9	29.3	23.8	1.4	0.1	0.6	17.2
Hungría	3.0	15.3	n.d.	n.d.	12.2	10.0	9.3	8.6	8.8	9.1	9.5	10.3	10.4	10.7	12.1	14.3	15.3	15.8	17.2	16.9	7.4	7.9	12.6	12.9
Italia	41.2	39.6	39.8	39.6	37.1	36.5	41.1	43.7	42.7	43.2	43.6	46.1	46.4	47.7	48.6	50.7	52.4	58.3	61.6	64.5	25.2	26.9	49.8	57.3
<b>México<sup>2/</sup></b>	<b>20.6</b>	<b>19.8</b>	<b>19.7</b>	<b>18.7</b>	<b>20.6</b>	<b>21.9</b>	<b>21.4</b>	<b>21.4</b>	<b>22.6</b>	<b>22.3</b>	<b>23.3</b>	<b>23.4</b>	<b>23.4</b>	<b>24.2</b>	<b>29.3</b>	<b>32.1</b>	<b>35.1</b>	<b>39.3</b>	<b>41.3</b>	<b>45.0</b>	<b>24.3</b>	<b>31.9</b>	<b>38.3</b>	<b>42.2</b>
Países Bajos	10.0	9.5	9.6	9.2	9.6	10.0	10.7	11.0	10.1	9.9	10.9	11.3	12.2	12.8	13.9	15.0	15.8	17.9	18.8	20.1	7.3	6.2	16.1	20.3
Reino Unido	23.2	22.8	24.2	24.7	25.7	28.0	30.7	30.9	30.1	28.2	28.3	29.3	29.3	31.1	32.6	34.4	35.8	37.7	38.6	39.4	10.7	6.3	30.7	37.2
Suiza	7.8	n.d.	6.9	6.5	n.d.	7.2	7.9	8.4	8.6	8.3	8.6	8.5	8.6	9.0	9.2	9.3	10.4	11.1	11.7	11.8	3.7	4.4	9.2	n.d.
<b>En función del ingreso por turismo</b> (Miles de millones de dólares)																								
Alemania	18.7	18.4	19.2	23.1	27.7	29.2	32.8	36.0	39.9	34.6	34.7	36.9	38.1	41.3	43.2	36.9	37.5	39.8	43.0	41.8	22.1	22.3	31.9	37.4
Austria	9.8	10.1	11.2	14.0	15.6	16.1	16.6	18.7	21.6	25.4	18.6	19.9	18.9	20.2	20.8	18.2	19.3	20.4	23.1	22.9	13.8	9.9	19.9	25.0
Canadá	10.8	10.8	10.7	10.6	12.9	13.7	14.6	15.6	15.7	13.7	15.8	16.8	17.4	17.7	17.7	16.5	18.1	20.3	26.9	29.8	13.6	14.5	28.1	39.2
China	16.2	17.8	20.4	17.4	25.7	29.3	33.9	37.2	40.8	39.7	45.8	48.5	50.0	51.7	44.0	45.0	44.4	38.6	40.4	35.8	10.0	11.3	13.5	24.8
España	30.9	32.9	31.7	39.6	45.2	49.7	51.1	57.6	61.6	53.2	54.6	59.9	58.2	62.6	65.1	56.6	60.5	68.1	81.7	79.7	18.5	34.5	72.9	92.0
Estados Unidos de América	100.7	91.9	88.1	86.4	97.8	101.5	105.1	119.0	133.8	119.9	137.0	150.9	161.6	172.9	191.3	206.9	206.9	210.7	196.5	199.4	72.5	70.2	136.9	175.9
Francia	33.0	30.0	32.3	36.6	45.3	44.0	46.3	54.3	56.5	49.5	57.1	54.8	53.7	56.7	58.2	58.3	54.5	60.7	66.0	63.5	32.6	40.8	59.7	68.6
Grecia	9.2	9.4	9.7	10.7	12.9	13.3	14.3	15.5	17.1	14.5	12.7	14.6	13.4	16.1	17.8	15.7	14.6	16.5	19.0	20.4	4.9	12.4	18.1	22.3
Hong Kong	5.9	8.3	7.5	7.1	9.0	10.3	11.6	13.8	15.3	16.4	22.2	27.7	33.1	38.9	38.4	36.2	32.8	33.3	36.9	28.9	2.9	1.9	3.1	21.1
Italia	27.5	25.8	26.7	31.2	35.7	35.4	38.1	42.7	45.7	40.2	38.8	43.0	41.2	43.9	45.5	39.4	40.2	44.2	49.3	49.6	19.8	25.2	43.7	55.9
<b>México<sup>2/</sup></b>	<b>8.3</b>	<b>8.4</b>	<b>8.9</b>	<b>9.4</b>	<b>10.8</b>	<b>11.8</b>	<b>12.2</b>	<b>12.9</b>	<b>13.3</b>	<b>11.5</b>	<b>12.0</b>	<b>11.9</b>	<b>12.7</b>	<b>13.9</b>	<b>16.2</b>	<b>17.7</b>	<b>19.6</b>	<b>21.3</b>	<b>22.5</b>	<b>24.6</b>	<b>11.0</b>	<b>19.8</b>	<b>28.0</b>	<b>30.8</b>
Países Bajos	7.2	6.7	7.9	9.2	10.3	9.1	11.3	13.3	13.3	12.4	11.7	14.3	12.3	13.8	14.7	13.9	14.9	16.6	17.8	18.6	9.7	9.4	16.0	20.2
Reino Unido	21.9	16.3	20.4	22.7	28.2	32.1	34.6	38.6	36.0	30.1	34.9	35.1	36.6	41.0	46.5	50.2	47.9	49.0	50.0	52.7	26.6	33.1	67.6	73.9
Suiza	6.6	7.3	7.9	9.2	10.6	10.0	10.8	12.2	14.4	14.1	14.7	17.1	16.1	16.9	17.8	16.4	16.0	16.3	18.0	18.1	10.2	11.0	17.4	21.1
Turquía	7.6	7.4	11.9	13.2	15.9	19.2	16.9	18.5	22.0	21.3	22.6	25.1	25.3	28.0	29.6	26.6	18.7	22.5	25.2	29.8	13.3	26.6	41.2	49.5

<sup>1/</sup> A partir de 2022, cifras revisadas y actualizadas por ONU Turismo (anteriormente OMT).

<sup>2/</sup> Para el caso de México, cifras reportadas por el Banco de México e INEGI y para el resto de los países, cifras reportadas por ONU-Turismo.

p/ Cifras preliminares.

n.d. No disponible.

Fuente: ONU-Turismo, Barómetro Mundial de Turismo, mayo 2024.



## LLEGADAS DE TURISTAS INTERNACIONALES POR SUBREGIONES (MILLONES DE TURISTAS)

CONCEPTO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 <sup>p/</sup>	2023 <sup>p/</sup>
<b>Mundo<sup>1/</sup></b>	683.9	702.7	688.9	765.5	809.0	842.0	898.0	917.0	883.0	952.0	994.0	1040.0	1088.0	1137.0	1195.0	1239.0	1327.8	1407.4	1464.6	407.1	455.9	974.9	1300.0
<b>Europa</b>	387.8	397.3	395.9	424.5	452.73	461.6	482.9	485.2	461.7	487.7	520.6	541.1	566.8	575.6	604.5	619.7	672.5	716.0	742.4	239.7	304.8	609.5	709.3
Europa del Norte	44.9	46.4	44.5	49.7	54.7	61.0	62.6	60.8	56.0	56.6	64.5	65.6	67.2	70.8	70.1	74.0	78.4	81.0	82.1	23.7	21.9	67.1	79.7
Europa Occidental	135.8	138.0	136.1	139.0	141.7	148.6	153.9	153.2	148.5	154.4	160.4	166.2	170.8	174.4	181.5	181.6	192.7	200.2	205.2	83.5	87.7	182.8	208.3
Europa Central/Oriental	63.4	65.3	67.7	86.3	95.3	91.4	96.6	100.0	92.6	98.6	108.8	118.9	127.9	115.6	121.8	127.2	133.8	146.2	150.9	44.1	56.3	94.1	112.4
Europa del Sur/Mediterráneo	143.7	147.6	147.6	149.5	161.1	160.5	169.9	171.2	164.5	178.1	186.9	190.4	201.0	214.8	231.1	237.0	267.5	288.6	304.2	88.4	138.9	265.5	308.9
<b>Asia y el Pacífico</b>	120.6	131.0	119.7	145.4	154.1	166.0	182.0	184.1	181.1	208.1	218.3	233.8	249.9	269.5	284.6	306.6	324.0	346.6	362.7	59.2	25.0	93.4	237.2
Nordeste Asiático	65.9	74.1	67.6	79.4	85.9	92.0	101.0	100.9	98.0	111.5	115.8	122.8	127.0	136.3	142.1	154.3	159.5	169.2	170.3	20.3	10.9	20.5	94.4
Sudeste Asiático	39.8	42.0	36.3	48.3	49.0	53.1	59.7	61.8	62.1	70.5	77.8	84.9	94.5	97.0	104.2	110.8	120.5	128.6	138.6	25.5	3.3	42.3	99.0
Oceania	9.1	9.1	9.0	10.1	10.9	11.0	11.2	11.1	10.9	11.5	11.5	11.9	12.5	13.3	14.3	15.6	16.6	17.0	17.5	3.6	0.8	6.8	12.9
Sur de Asia	5.8	5.8	6.8	7.6	8.3	9.8	10.1	10.3	10.1	14.7	13.3	14.2	16.0	22.9	24.0	25.9	27.5	31.7	36.3	9.8	10.0	23.8	30.9
<b>América</b>	122.2	116.6	113.0	125.8	133.3	135.8	144.0	148.0	141.7	150.4	155.6	162.6	167.6	181.9	194.1	201.3	210.8	215.9	219.2	69.7	81.5	157.2	200.2
América del Norte	66.6	63.5	58.7	65.2	68.0	69.2	73.7	74.8	70.7	76.2	78.8	83.0	86.0	91.6	95.8	96.4	97.8	100.9	146.6	22.2	25.1	101.9	127.0
México	19.8	19.7	18.7	20.6	21.9	21.4	21.6	22.9	22.3	23.3	23.4	23.4	24.2	29.3	32.1	35.1	39.3	41.3	45.0	24.3	31.9	38.3	42.2
El Caribe	16.9	16.1	17.1	18.1	18.8	19.5	19.9	20.1	19.6	19.5	19.9	20.6	21.1	22.3	24.1	25.3	26.0	25.8	26.1	10.3	14.5	23.6	28.1
América Central	4.4	4.7	4.9	5.7	6.3	6.9	7.8	8.2	7.6	7.8	8.3	8.9	9.1	9.6	10.2	10.6	11.1	10.8	10.9	3.1	4.7	9.3	11.5
América del Sur	14.5	12.6	13.6	16.2	18.3	18.8	21.1	21.9	21.4	23.6	25.2	26.8	27.2	29.1	31.9	33.9	36.6	37.1	35.6	9.8	5.3	22.4	33.6
<b>África</b>	29.3	29.9	30.7	33.5	34.8	39.5	43.2	44.4	45.9	50.4	50.1	52.4	54.7	55.0	53.5	57.8	62.7	68.7	69.0	18.7	19.7	47.0	66.3
África del Norte	10.7	10.4	11.1	12.8	13.9	15.1	16.3	17.1	17.6	19.7	18.0	19.6	20.7	20.4	18.9	18.9	21.7	24.1	25.6	5.6	6.6	19.1	27.0
África Subsahariana	18.6	19.5	19.6	20.7	20.9	24.4	26.9	27.2	28.3	30.7	32.1	32.8	34.0	34.6	35.5	38.9	41.0	44.6	43.4	13.1	13.1	27.9	39.3
<b>Medio Oriente</b>	24.0	27.9	29.6	36.3	33.7	39.3	45.6	55.2	52.4	55.4	49.5	50.6	49.1	55.4	58.3	55.5	57.7	60.3	71.3	19.8	24.9	67.8	87.0

1/ La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo de las cifras. Los datos de 2019 y 2022 difieren debido a que fueron revisados y actualizados por ONU-Turismo (anteriormente OMT).

p/ Cifras preliminares.

n.d. No disponible.

Nota: En la llegada de turistas internacionales a la subregión de las Américas se separaron las llegadas a México del total de llegadas a la subregión de América del Norte.

Fuente: ONU-Turismo, Barómetro Mundial de Turismo, mayo 2024.

## TURISTAS DE INTERNACIÓN A MÉXICO Y VISITANTES DE MÉXICO AL EXTERIOR POR REGIÓN<sup>1/</sup> (MILES DE PERSONAS)

CONCEPTO	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024 <sup>2/</sup>
<b>Turismo de internación a México</b>																						
<b>Número de turistas</b>	10,353.4	11,552.7	12,533.9	12,607.6	13,040.6	13,425.1	12,501.5	13,327.4	13,236.9	13,664.8	14,561.9	15,999.9	18,307.2	20,663.9	22,482.8	23,306.7	23,757.7	10,814.9	18,044.3	25,423.6	26,684.9	14,061.3
Estructura porcentual	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
América del Norte <sup>3/</sup>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-0.1	0.0	0.0	360.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Número de turistas	9546.0	10,640.6	11,333.0	11,349.3	11,624.1	11,841.0	11,024.4	11,662.6	11,404.9	11,631.2	12,346.5	13,624.1	15,247.7	17,930.3	19,575.6	19,902.7	19,676.2	9,468.4	14,985.0	21,899.0	n.d.	n.d.
Estructura porcentual	92.2	92.1	90.4	90.0	89.1	88.2	88.8	87.5	86.2	85.1	84.8	85.2	83.3	86.8	87.1	85.4	82.8	87.7	83.0	86.1	n.d.	n.d.
<b>Europa</b>																						
Número de turistas	443.4	n.d.																				
Estructura porcentual	4.3	n.d.																				
<b>América Latina y el Caribe</b>																						
Número de turistas	297.3	n.d.																				
Estructura porcentual	2.9	n.d.																				
<b>Otros</b>																						
Número de turistas	66.7	91.2	1,200.9	1,258.3	1,416.5	1,584.1	1,399.1	1,664.8	1,831.9	2,033.6	2,215.3	2,735.8	3,059.5	2,733.6	2,907.2	3,404.0	4,081.5	1,325.5	3,059.4	3,524.6	n.d.	n.d.
Estructura porcentual	0.6	7.9	9.6	10.0	10.9	11.8	11.2	12.5	13.8	14.9	15.2	14.8	16.7	13.2	12.9	14.6	17.2	12.3	17.0	13.9	n.d.	n.d.
<b>Turismo de internación de México al Exterior</b>																						
<b>Número de visitantes</b>	6,603.0	7,398.5	8,000.4	8,485.8	9,387.1	9,397.4	9,037.2	9,331.3	10,200.3	11,208.6	11,694.4	11,242.5	11,275.1	11,545.5	11,298.8	11,579.6	12,235.6	3,824.6	8,924.2	10,037.1	11,538.1	5,694.5
Estructura porcentual	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
América del Norte <sup>3/</sup>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Número de visitantes	6,111.6	6,910.5	7,360.0	7,800.9	8,612.8	8,625.9	8,306.4	8,469.4	9,002.4	9,827.5	10,330.5	10,051.6	10,046.3	10,313.0	10,020.0	10,168.7	10,753.3	3,285.8	7,832.6	8,722.4	n.d.	n.d.
Estructura porcentual	92.6	92.1	92.0	91.9	91.8	91.8	91.9	90.8	88.3	87.7	88.3	89.4	89.1	89.3	88.7	87.8	87.9	85.9	87.8	86.9	n.d.	n.d.
<b>Europa</b>																						
Número de visitantes	284.7	n.d.																				
Estructura porcentual	4.3	n.d.																				
<b>América Latina y el Caribe</b>																						
Número de visitantes	146.9	n.d.																				
Estructura porcentual	2.2	n.d.																				
<b>Otros</b>																						
Número de visitantes	598	588.0	640.4	684.9	774.3	771.5	730.8	861.9	1,197.9	1,381.1	1,363.9	1,190.9	1,228.8	1,232.5	1,278.8	1,411.0	1,482.3	538.9	1,091.6	1,314.7	n.d.	n.d.
Estructura porcentual	0.9	7.9	8.0	8.1	8.2	8.2	8.1	9.2	11.7	12.3	11.7	10.6	10.9	10.7	11.3	12.2	12.1	14.1	12.2	13.1	n.d.	n.d.

1/ El Banco de México realizó cambios a su metodología de medición de 2007 a 2012.

2/ En 2000 y 2001, América del Norte contabiliza a Estados Unidos de América y Canadá. En el turismo egresivo, "Otros" engloba ciudades de los EUA no designadas y países de otros continentes. De 2002 al 2003, tanto el turismo receptivo, como egresivo contabiliza a América del Norte a Estados Unidos de América y Canadá. De 2004 al 2012, el turismo receptivo contabiliza en América del Norte a Estados Unidos de América y Canadá. En el turismo egresivo, América del Norte contabiliza a Estados Unidos de América.

n.d. No disponible.

p/ Cifras preliminares. Para 2024: cifras a junio.

Fuente: Secretaría de Turismo con datos del INEGI, Encuesta de Viajeros Internacionales (Las cifras anteriores a agosto de 2018, corresponde al Banco de México).



Continúa...

**PRESUPUESTO EJERCIDO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO DEL SECTOR TURISMO  
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)**

Clave	Programa presupuestario	Presupuesto Ejercido 01/Dic/2013 - 30/Jun/2018										Presupuesto Ejercido 01/Dic/2018 - 30/Jun/2024							Variación	Porcentaje
		2013	2014	2015	2016	2017	Ene-Jun 18	Total	dic-18	2019	2020	2021	2022	2023	Ene-Jun 24	Total				
E005	Programa de Calidad y Atención Integral al Turismo	259.24	260.23	281.84	224.32	209.68	93.51	<b>1,559.76</b>	40.59	235.67	210.94	238.94	275.69	350.33	182.73	<b>1,534.88</b>	<b>175.12</b>	<b>12.88%</b>		
E007	Conservación y mantenimiento a los CIP's	141.55	244.98	251.68	186.52	171.34	83.41	<b>1,098.06</b>	30.50	1761.4	78.99	118.20	92.47	97.66	10.91	<b>604.86</b>	<b>-493.20</b>	<b>-44.92%</b>		
F001	Promoción de México como Destino Turístico	2,681.86	3,703.02	6,219.28	5,115.69	4,825.87	2,556.62	<b>25,562.24</b>	416.11	15,464	0.00	0.00	27.75	48.93	32.24	<b>679.68</b>	<b>-24,882.57</b>	<b>-97.34%</b>		
F002	Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico	964.78	1,188.34	1,252.25	1,101.25	1,176.11	594.96	<b>6,824.48</b>	295.54	1,125.17	4,224.00	617.23	680.95	648.52	379.44	<b>7,970.84</b>	<b>1,146.36</b>	<b>16.80%</b>		
F003	Proyectos Turísticos en las Entidades Federativas	23.50	70.31	42.29	0.00	0.00	0.00	<b>138.46</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	<b>0.00</b>	<b>-138.46</b>	<b>-100.00%</b>		
F004	Programa Desarrollo e Innovación de Productos Turísticos	23.09	24.41	104.66	0.00	0.00	0.00	<b>153.53</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	<b>0.00</b>	<b>-153.53</b>	<b>-100.00%</b>		
F005	Desarrollo y promoción de proyectos turísticos sostenibles	0.00	0.00	0.00	87.61	86.00	36.43	<b>210.03</b>	15.97	57.56	44.83	64.41	68.76	90.44	49.05	<b>391.03</b>	<b>181.00</b>	<b>86.18%</b>		
G001	Regulación y certificación de estándares de calidad turística	24.53	62.65	70.56	60.39	54.05	21.69	<b>295.51</b>	9.80	411.9	35.03	41.41	54.17	47.82	21.50	<b>251.91</b>	<b>-43.60</b>	<b>-14.75%</b>		
I002	Promoción y Desarrollo de Programas y Proyectos Turísticos en las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	<b>-19.87</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	<b>0.00</b>	<b>19.87</b>	<b>-100.00%</b>		
I003	Ecoturismo y Turismo Rural	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	<b>-0.05</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	<b>0.00</b>	<b>0.05</b>	<b>-100.00%</b>		
K021	Proyectos de Infraestructura de Turismo	205.05	536.21	413.79	304.85	45.65	61.27	1,577.19	33.24	64.93	0.00	45.20	0.00	0.00	0.00	143.37	<b>-1,427.82</b>	<b>-90.88%</b>		
K026	Otros Proyectos	267.11	405.00	276.81	0.00	0.00	0.00	951.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	<b>-951.03</b>	<b>-100.00%</b>		
K027	Mantenimiento de Infraestructura	277.45	331.51	455.30	487.56	414.59	299.01	<b>2,270.47</b>	111.79	574.45	683.00	786.53	655.15	409.96	380.89	<b>3,601.76</b>	<b>1,331.29</b>	<b>58.64%</b>		
K028	Estudios de Preinversión	0.00	5.62	35.47	1.55	0.00	0.00	<b>42.64</b>	0.00	3.679	105.19	412.47	170.36	24.56	0.00	<b>749.38</b>	<b>706.74</b>	<b>1657.55%</b>		
K029	Programa de adquisiciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	<b>0.00</b>	0.00	0.00	478.09	0.00	0.00	0.00	0.00	<b>478.09</b>	<b>478.09</b>			



Concluye

**PRESUPUESTO EJERCIDO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO DEL SECTOR TURISMO  
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)**

Clave	Programa presupuestario	Presupuesto Ejercido 01/Dic/2013 - 30/Jun/2018								Presupuesto Ejercido 01/Dic/2018 - 30/Jun/2024								Variación	Porcentaje
		2013	2014	2015	2016	2017	Ene-Jun 18	Total	dic-18	2019	2020	2021	2022	2023	Ene-Jun 24	Total			
K041	Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33,650.90	179,693.27	97,911.16	112,063.02	<b>430,827.30</b>	<b>430,827.30</b>			
K043	Otros Programas de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	<b>0.00</b>	<b>-2.09</b>	<b>-100.00%</b>		
M001	Actividades de apoyo administrativo	125.30	241.13	269.79	254.30	249.49	123.98	46.09	223.36	197.36	213.77	231.28	247.23	121.34	<b>1,280.44</b>	<b>3.84</b>	<b>0.30%</b>		
O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	27.52	52.31	59.96	52.16	57.14	27.92	7.71	43.67	25.03	27.36	27.41	30.61	17.24	<b>179.26</b>	<b>-100.60</b>	<b>-35.95%</b>		
P001	Planeación y conducción de la política de turismo	285.02	313.38	317.41	253.54	277.40	104.63	41.24	191.59	129.01	168.42	147.40	150.02	67.62	<b>895.30</b>	<b>-662.35</b>	<b>-43.25%</b>		
P002	Impulso a la competitividad del sector turismo	25.50	3.79	22.82	18.89	23.50	7.73	3.80	15.36	14.61	15.88	16.89	18.10	8.34	<b>92.98</b>	<b>-13.20</b>	<b>-12.44%</b>		
R001	Programa de Cuotas a Organismos Internacionales que Promueven el Turismo	4.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	<b>0.00</b>	<b>-4.29</b>	<b>-100.00%</b>		
R002	Aportaciones al Fideicomiso denominado Fondo Sectorial para la Investigación, el desarrollo y la Innovación Tecnológica en Turismo	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	<b>6.00</b>	<b>-18.00</b>	<b>-100.00%</b>		
R099	Cuotas, Apoyos y Aportaciones a Organismos Internacionales	0.00	6.56	10.66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	<b>0.00</b>	<b>-17.22</b>	<b>-100.00%</b>		
S248	Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos	0.00	1,407.86	1,014.68	972.70	477.68	289.59	5.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	<b>5.85</b>	<b>-4,156.67</b>	<b>-99.86%</b>		
U001	Apoyos para el desarrollo de la oferta turística	1,416.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	<b>0.00</b>	<b>-1,416.48</b>	<b>-100.00%</b>		
U002	Programa de Pueblos Mágicos y Destinos Prioritarios	0.00	0.00	436.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	<b>0.00</b>	<b>-436.25</b>	<b>-100.00%</b>		
<b>TOTAL</b>		<b>6,758.26</b>	<b>8,863.29</b>	<b>11,541.50</b>	<b>9,121.32</b>	<b>8,068.50</b>	<b>4,300.76</b>	<b>1,058.23</b>	<b>2,940.71</b>	<b>13,736.04</b>	<b>36,400.74</b>	<b>182,141.56</b>	<b>100,075.33</b>	<b>113,334.31</b>	<b>449,686.92</b>	<b>399,932.3</b>	<b>803.81%</b>		

Fuente: Secretaría de Turismo.



Fotografía 35. Taxco de Alarcón, Guerrero. Pueblo Mágico.



Fotografía 36. Artesanías de Baja California Sur.



# *Glosario*



- **Actividades Turísticas.** Las que realizan las personas durante sus viajes y estancias temporales en lugares distintos al de su entorno habitual, con fines de ocio y otros motivos.
- **Alojamiento.** Se entiende por actividad turística de alojamiento la ejercida por las empresas que presten servicios de hospedaje temporal al público mediante el pago de un precio, de forma profesional, con o sin prestación de servicios complementarios.
- **Atlas Turístico de México.** El registro sistemático de carácter público de todos los bienes, recursos naturales y culturales que puedan constituirse en atractivos turísticos nacionales, sitios de interés y en general todas aquellas zonas y áreas territoriales del desarrollo del turismo.
- **Atractivo Turístico.** Las características naturales, culturales o artificiales de un Destino o Región Turísticas.
- **Circuitos Turísticos.** El recorrido previamente determinado por la Secretaría entre diversos Destinos o en una Región Turística.
- **Crucero.** Viaje en embarcación marítima, principalmente de placer, con diversiones a bordo y excursiones a diferentes costas en distintos países.
- **Desarrollo Turístico.** El crecimiento progresivo de la actividad turística con el propósito de obtener mejores niveles de vida para la población nacional.
- **Destino.** Es el lugar visitado. En el caso de los visitantes internos, el destino es una zona dentro del mismo país de residencia. En el caso de los visitantes internacionales, el destino puede referirse al país visitado o a una región de dicho país. Un destino es la unidad geográfica básica utilizada para la elaboración de las estadísticas del turismo. Dentro del país de referencia, el país puede dividirse en zonas de destino que representan regiones turísticas homogéneas o que pueden ser grupos de regiones administrativas del gobierno local.
- **Destino Turístico.** El lugar geográficamente ubicado que ofrece diversos Atractivos Turísticos.
- **Excursión.** Viaje que se hace fuera del lugar de residencia, sin pernocta en el lugar visitado.



Fotografía 37. Gastronomía Mexicana.





- **Excursionista.** Toda persona que se desplaza a un sitio distinto al de su lugar habitual de residencia, que no pernocta en un medio de alojamiento colectivo o privado del lugar visitado y cuyo propósito no es desarrollar una actividad que se remunere en el lugar visitado.
- **Excursionista en Crucero.** Todo excursionista internacional que ingresa al país visitado por crucero.
- **Guías de Turistas.** Las personas físicas que proporcionan al Turista nacional o extranjero orientación e información profesional sobre el patrimonio cultural, natural y, en general, la relativa a los Atractivos, Destinos, Regiones y Servicios Turísticos.
- **Hospedaje.** Servicio que ofrecen hoteles y establecimientos especializados para crear las condiciones adecuadas de estancia por una noche o más de los turistas o visitantes.
- **Huésped.** Persona que se aloja en un hotel.
- **Infraestructura Turística.** Comprende las obras básicas, generalmente de acción estatal, en materia de accesos, comunicaciones, abastecimientos de agua, eliminación de desechos, puertos, aeropuertos, entre otros.
- **Ordenamiento Turístico del Territorio.** Instrumento de la política turística bajo el enfoque social, ambiental y territorial, cuya finalidad es conocer e inducir el uso de suelo y las actividades productivas con el propósito de lograr el aprovechamiento ordenado y sustentable de los recursos turísticos, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables en materia de medio ambiente y asentamientos humanos.
- **Prestadores de Servicios Turísticos.** Las personas físicas o morales que ofrezcan, proporcionen, o contraten con el turista, la prestación de los servicios a que se refiere la Ley General de Turismo y su Reglamento.
- **Productos Turísticos.** La oferta de Atractivos y Servicios Turísticos que permiten comercializar la visita por jornadas determinadas, a uno o a varios Destinos o Circuitos Turísticos, comprendidos en una Ruta Turística.
- **Promoción Turística.** El conjunto de actividades que tiene por objeto difundir las Regiones, Destinos, Atractivos y Servicios Turísticos.
- **Recursos Turísticos.** Son todos los elementos naturales o artificiales de un lugar o región que constituyen un atractivo para la actividad turística.
- **Región Turística.** Es un espacio homogéneo que puede abarcar el territorio de dos o más Estados y en el que, por la cercana distancia de los atractivos y servicios, se complementan.
- **Ruta Turística.** Es un circuito temático o geográfico que se basa en un patrimonio natural o cultural de una zona y se marca sobre el terreno o aparece en los mapas.
- **Servicios Turísticos.** Los dirigidos a atender las solicitudes de los turistas a cambio de una contraprestación, en apego con lo dispuesto por la LGT y su Reglamento.
- **Turismo Sustentable:** Aquel que cumple con las siguientes directrices:
  - a. Dar un uso óptimo a los recursos naturales aptos para el desarrollo turístico, ayudando a conservarlos con apego a las leyes en la materia;
  - b. Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservando sus atractivos culturales, sus valores tradicionales y arquitectónicos, y
  - c. Asegurar el desarrollo de las actividades económicas viables, que reporten beneficios socioeconómicos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo y obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, que contribuyan a mejorar las condiciones de vida.
- **Sistema de Certificación.** El Sistema Nacional de Certificación Turística que establezca y opere la Secretaría de Turismo.
- **Sistema de Clasificación Hotelera.** El mecanismo de autoevaluación regulado por la SECTUR que agrupa variables mediante ejes de desempeño, los cuales determinan la categoría del establecimiento de hospedaje representada a través de estrellas.
- **Sistema Estadístico.** El Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México, integrado y operado por la Secretaría de Turismo.
- **Sostenible.** Considera la protección ambiental y compromiso con el entorno, logrando que los



Fotografía 38. Día de Muertos.

beneficios lleguen a la sociedad, mediante un desarrollo equilibrado entre individuos, comunidades y regiones, en concordancia con los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible que se aprobaron en la agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas.

- **Turismo.** La actividad económica dirigida a generar recursos para el fortalecimiento de la economía nacional, y producir beneficios directos a la población de las Regiones y Destinos Turísticos, mediante la prestación de servicios destinados a satisfacer las necesidades de los Turistas.
- **Turismo Accesible.** Servicios Turísticos destinados a satisfacer las necesidades de las personas con discapacidad, en condiciones de igualdad y respeto a los derechos humanos.
- **Turismo Social.** Servicios Turísticos destinados a satisfacer las necesidades de cualquier persona que desee viajar en condiciones de economía, seguridad y comodidad.
- **Turista de Internación.** Todo turista internacional que permanece al menos una noche en un medio de alojamiento colectivo o privado localizado fuera de la zona o franja fronteriza del país visitado.
- **Turista Fronterizo.** Todo turista internacional que permanece al menos una noche en un medio de

alojamiento colectivo o privado localizado en la zona o franja fronteriza del país.

- **Turista Internacional.** Toda persona que permanece al menos una noche en un medio de alojamiento colectivo o privado, por un periodo menor a un año, a un país diferente a aquél en el que tiene su residencia y cuyo motivo principal de desplazamiento no es el ejercicio de una actividad remunerada en el país visitado.
- **Turista Nacional.** Toda visitante nacional que permanece al menos una noche en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado, dentro del territorio nacional.
- **Turistas.** Las personas que viajan temporalmente fuera de su lugar de residencia habitual y que utilizan alguno de los servicios turísticos.
- **Visitante Internacional.** Categoría de viajeros que comprende a excursionistas y a turistas.
- **Zona Turística.** Corresponde a un espacio físico de extensión variable. En su interior se pueden agrupar extensiones territoriales de menor tamaño, denominadas áreas turísticas. La Zona Turística debe contar con infraestructura y servicios de comunicación entre las áreas turísticas que la integran.



# *Acrónimos y Siglas*



<b>ACTURMEX</b>	Acuerdo por la Capacitación Turística	<b>CONAHcyT</b>	Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías
<b>ADAPTUR</b>	Adaptación al Cambio Climático basada en Ecosistemas con Enfoque al Sector Turístico	<b>CONAMER</b>	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria
<b>AIFA</b>	Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles	<b>CONAPRED</b>	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
<b>ANATO</b>	Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo	<b>CONCANACO-SERVITUR</b>	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo
<b>AP</b>	Alianza del Pacífico	<b>CPTM</b>	Consejo de Promoción Turística de México
<b>BMU</b> (por sus siglas en alemán)	Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania	<b>DMC</b>	<i>Destination Management Company</i>
<b>CAF</b>	Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe	<b>DOF</b>	Diario Oficial de la Federación
<b>CCM</b>	<i>Certified Congress Management</i>	<b>EATSBO</b>	Estrategia de Actividades Turísticas Sostenibles Basadas en el Océano
<b>CCN</b>	Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo	<b>ECONOMÍA</b>	Secretaría de Economía
<b>CCNNT</b>	Comité Consultivo Nacional de Normalización Turística	<b>EUA</b>	Estados Unidos de América
<b>CCT</b>	Consejo Consultivo de Turismo	<b>FIRA</b>	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura
<b>CDMX</b>	Ciudad de México	<b>FIT</b>	Feria Internacional de Turismo
<b>CEDOC</b>	Centro de Documentación Turística	<b>FITUR</b>	Feria Internacional de Turismo
<b>CET</b>	Comisión Ejecutiva de Turismo	<b>FONADIN</b>	Fondo Nacional de Infraestructura
<b>CIP</b>	Centros Integralmente Planeados	<b>FONATUR</b>	Fondo Nacional de Fomento al Turismo
<b>CMM</b>	<i>Certified Meetings Management</i>	<b>FORESSTUR</b>	Fortalecimiento de Comunidades Forestales con Proyectos de Turismo Sostenible
<b>CMS</b>	<i>Certified Meetings Specialist</i>	<b>GAFSACOMM</b>	Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya-Mexica
<b>CNDH</b>	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	<b>GARA</b>	Grupo de Acción Regional de las Américas
<b>CNIC</b>	Comisión Nacional de Infraestructura de la Calidad		
<b>CNT</b>	Conferencia Nacional de Secretarios de Turismo y Funcionarios Turísticos		



<b>GIAST</b>	Grupo Intersectorial de Accesibilidad en el Sector Turístico	<b>NOM</b>	Norma Oficial Mexicana
<b>GIZ</b> (por sus siglas en inglés)	Cooperación Técnica Alemana	<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>IEDT</b>	Inversión Extranjera Directa Turística	<b>OMM</b>	Organización Mundo Maya
<b>IMPI</b>	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	<b>OMT</b>	Organización Mundial del Turismo
<b>INAFED</b>	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal	<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>INAI</b>	El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	<b>PEF</b>	Presupuesto de Egresos de la Federación
<b>INEGI</b>	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	<b>PIB</b>	Producto Interno Bruto
<b>ISBN</b> (por sus siglas en inglés)	Código Internacional Normalizado para libros	<b>POTGT</b>	Programa de Ordenamiento Turístico General del Territorio
<b>ITB</b>	<i>International Tourism Berlin</i>	<b>PROMEZA</b>	Programa de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas
<b>KUXATUR</b>	Integración de Criterios de Conservación de la Biodiversidad en el Sector Turístico de México con Énfasis en Ecosistemas Ricos en Biodiversidad	<b>PROSECTUR</b>	Programa Sectorial de Turismo
<b>LAASSP</b>	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	<b>PST</b>	Prestadores de Servicios Turísticos
<b>LGBTTIQ+</b>	Lesbiana, Gay, Bisexual, Travesti, Transgénero, Transexuales, Intersexuales, <i>Queer</i>	<b>PTDI</b>	Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional
<b>LSM</b>	Lengua de Señas Mexicana	<b>PTI</b>	Proyectos Turísticos Integrales
<b>MICE</b>	<i>Meetings, Incentive, Congress and Exhibitions</i>	<b>PYMES</b>	Pequeñas y medianas empresas
<b>Mipymes</b>	Micro, pequeñas y medianas empresas	<b>RICIT</b>	Red de Investigadores y Centros de Investigación en Turismo
		<b>SAT</b>	Servicio de Administración Tributaria
		<b>SEBIEN</b>	Secretaría de Bienestar
		<b>SECTUR</b>	Secretaría de Turismo
		<b>SEDENA</b>	Secretaría de la Defensa Nacional
		<b>SEGOB</b>	Secretaría de Gobernación
		<b>SEMARNAT</b>	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



<b>SEP</b>	Secretaría de Educación Pública	<b>STPS</b>	Secretaría de Trabajo y Previsión Social
<b>SHCP</b>	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	<b>UCMAPF</b>	Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal de la Secretaría de la Función Pública
<b>SICT</b>	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	<b>UNESCO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
<b>SIRA</b>	Sistema Integral de Registro Ángeles Verdes	<b>VACB</b>	Valor Agregado Censal Bruto
<b>SNIEG</b>	Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	<b>WTM</b>	<i>World Travel Market London</i>
<b>SNVT</b>	Sistema Nacional de Verificación Turística	<b>ZDTS</b>	Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable
<b>SRE</b>	Secretaría de Relaciones Exteriores		



Fotografía 39. Sombrerete, Zacatecas. Pueblo Mágico.

# *Directorio*

## **Directorio**

*Miguel Tomás Torruco Marqués*

SECRETARIO DE TURISMO

*Alejandro Aguilera Gómez*

TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO

*Adolfo Riebeling Montiel*

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*Mauricio Aarón Reyna Guerrero*

TITULAR DE LA UNIDAD DE INNOVACIÓN Y POLÍTICA TURÍSTICA

*Lyndia Quiroz Zavala*

DIRECTORA GENERAL DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO

*César Garizurieta Vega*

ENCARGADO DE LOS ASUNTOS DE LA SUBSECRETARÍA DE TURISMO

*Guillermo Cervantes Cuevas*

DIRECTOR GENERAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



El Sexto Informe de Labores de la  
Secretaría de Turismo  
se terminó de imprimir el 26 de agosto de 2024  
en la Ciudad de México.  
Se imprimieron 1,200 ejemplares.



# GOBIERNO DE MÉXICO

